



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SECRETARIA ACADEMICA
DIRECCION DE INVESTIGACION**

**SABERES TRANSMITIDOS Y ADQUIRIDOS A
TRAVES DEL TRABAJO EN DOS PUEBLOS
MIXTECOS. Tlazoyaltepec y Huitepec, Oaxaca.**

TESIS

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO
EN EDUCACION INDIGENA.**



PRESENTA:

JUAN JULIAN CABALLERO

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. MIGUEL A. BARTOLOME BISTOLETTI.**

MEXICO

1999.

A:

Natividad, Teodomira Sofía, José Antonio,
Flor, José Juan y Omar.

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION.	6
INTRODUCCION.	26
CAPITULO I.	
LA EDUCACION ESCOLARIZADA PARA LOS INDIGENAS.	37
1. Marco jurídico.	44
2. Marco administrativo.	54
a) Institución educativa.	54
b) Los maestros de educación indígena.	67
3. Contenido de la educación.	72
CAPITULO II.	
LA EDUCACION FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LA MIXTECA ORIENTAL.	84
1. Tlazoyaltepec y Huitepec.	84
2. Actividades.	105
3. División sexual del trabajo.	111
4. Obligaciones y concepciones del trabajo.	121
5. Saberes transmitidos y adquiridos a través del trabajo.	123
6. Trabajo y aprendizaje.	146
7. Saberes de la cultura.	148
8. Trabajo y vida social.	154
9. Trabajo en la vida personal.	159
10. El comercio en la niñez.	165
11. El trabajo y la escuela.	171
12. Saberes sobre el maíz y la concepción sobre el trabajo.	173

a) Partes de la planta.	175
b) Clases de maíz.	176
c) Tipos de cultivo y las limpias.	176
d) Usos del maíz.	177
e) Proceso de germinación.	178
- Cultivo.	178
- Primera y segunda limpias.	182
- Protección a la planta.	184
- Cosecha.	186
- Consumo de maíz.	191
13. Identidad, trabajo y migración.	195
a) El proceso migratorio y el trabajo.	195
b) La situación de los migrantes respecto a su comunidad de origen.	206
CAPITULO III.	
LA VIABILIDAD DE UNA EDUCACION PARA LA POBLACION INDIGENA.	223
BIBLIOGRAFIA.	241
ANEXOS:	248
a) Mapa de la Mixteca en general.	
b) Mapa de la Mixteca Oriental.	
c) Fotografía de la madre que lleva a su hijo en brazos.	
d) Fotografía de la niña que cuida a un bebé.	
e) Fotografía de las mujeres que acarrear leña.	
f) Ilustración de una mujer que muele.	
g) Ilustración de una joven que cuida a sus ovejas.	
h) Ilustración de la mujer que alimenta a sus pollos.	

"... Es así como las tareas, productivas o no, que incumben a las mujeres constituyen un 'trabajo', al igual que ocurre con las de los varones. La noción de trabajo como cargo sobrepasa la repartición sexual de las tareas; se la encuentra para designar las obligaciones de gastos suntuarios que pesan sobre los responsables comunales en ocasión de las fiestas; también se aplica a las atribuciones de las divinidades: traer la lluvia es 'trabajo' de los dioses de la Lluvia, por ejemplo. Así, entre los nahuas, la porción femenina de las tareas, independientemente de la naturaleza, se reconoce de entrada como trabajo. Una mujer 'que no trabaja' no designa, en ningún caso, a una mujer en el hogar, sino sencillamente a una 'perezosa' (Chamoux, Marie-Noëlle, 1992:41).

PRESENTACION.

Resulta poco frecuente que un ensayo de esta naturaleza aparezca precedido por una síntesis biográfica del autor. Debido a que soy un mixteco, un *tee ñuu davi*, miembro entonces del "Pueblo de la Lluvia", mi reflexión sobre la Mixteca está necesariamente condicionada por mi filiación étnica, por lo que creo importante explicitarla desde un primer momento. Por otra parte, todos los temas aquí tratados se relacionan con mi propia experiencia vital: he sido formado como mixteco, he migrado al igual que muchos de los miembros de mi pueblo y a través de un complejo proceso accedí a la condición de educador y profesionista. De esta manera la socialización mixteca, la migración y la educación indígena no son para mí objetos externos de conocimiento, sino aspectos de mi propia vida que pretendo analizar, comunicar y compartir en este trabajo. Intento de esta manera contribuir a una mejor comprensión tanto de mi cultura como de las prácticas educativas desestructuradoras de las que ha sido y es objeto la cultura Mixteca.

Infancia.

Según los relatos de mi abuela paterna antes de que falleciera hace alrededor de cinco años, nací en la noche del día 31 de enero de 1949 en la comunidad de Huitepec. Mi madre estaba sola en el hogar porque los demás miembros de la familia se encontraban

participando en la "calenda" de la Virgen de Candelaria, pues eran vísperas de la fiesta patronal. Con los conocimientos respecto al parto que mi madre tenía, producto de su experiencia cuando nació mi hermano mayor cinco años atrás, logró atenderse sola. Después supieron del nacimiento mi padre, que estaba cumpliendo su turno de topil, y mi abuela, que en ese momento se encontraba colaborando en la casa de la Mayordomía, pues siempre la buscaban para encargarse del conteo y control de las tortillas. Después de otros cinco años tuvo lugar el nacimiento de mi hermano menor.

Desafortunadamente, al poco tiempo los tres hermanos quedamos huérfanos de padre; mi hermano mayor contaba con escasos once años, yo tenía seis años y el menor contaba apenas con un año de vida. Nuestro padre perdió la vida en *Yuku Ndika'a* ("Monte de León", a una distancia de seis kilómetros de Huítepec, en los límites con la comunidad de San Juan Yuta), a causa de un enfrentamiento armado entre este pueblo y el nuestro por cuestiones de límites en junio de 1955.

Crecimos bajo el cuidado de mi abuela Benita y mi madre Natividad. Tal vez la horfandad ha sido una tradición en la familia, porque también mi abuela quedó viuda muy joven con cuatro hijos, entre ellos mi padre. De ahí que cuando casaron a mi padre con escasos 16 ó 17 años, la abuela estuvo viviendo siempre con nosotros. A pesar de contar con un tío, el único, no siempre nos vio con agrado cuando quedamos huérfanos, ya que representábamos

para él un estorbo, además de que disputaba los terrenos donde cultivaba mi padre para que fueran suyos. Es decir, ni siquiera nos vio como sobrinos. Comenzó a preocuparse por nosotros muy tarde, cuando mi hermano mayor ya no estaba en la casa pues éste emigró a los doce años de edad hacia la ciudad de Oaxaca en busca de mejores condiciones de vida.

Tanto mi abuela como mi madre fueron nuestras primeras maestras para enfrentar la vida, con ellas aprendimos cómo trabajar en el campo: rozar, aflojar la tierra, tomar el machete, el azadón, cuidar la sementera, cuidar los elotes, etc. Cuando ellas sentían que necesitábamos otros aprendizajes, que ellas no podían proporcionarnos, nos mandaban con algún otro tío, con el abuelo José B., hermano de la abuela, o con nuestros padrinos de bautizo para observar cómo se hacían otros trabajos.

Tanto mi abuela como mi madre no volvieron a casarse con tal de ver crecer a sus respectivos hijos; es lógico que durante ese tiempo tuvieron que desempeñarse como hombre y mujer a la vez. Fueron capaces de tomar el azadón, la barreta, el hacha, el machete y las otras herramientas para trabajar. Inclusive llegaron a portarse como hombres durante la realización de las actividades agrícolas.

Como mi hermano mayor ya no estaba con nosotros, cuando fuimos creciendo mi hermano menor y yo nos encargábamos de realizar una

serie de actividades antes de concurrir a la escuela: ir temprano a traer leña, traer agua, aterrar la milpa o desyerbarla, es decir, no se desperdiciaba ningún espacio de tiempo, siempre había cosas que realizar. Estábamos ocupados todo el tiempo. Eso fue lo que más aprendimos porque siempre nos decían que donde quiera que fuéramos era necesario no estar de ociosos y cruzados de brazos, porque en cualquier lugar hay cosas que realizar.

Desde muy temprano fuimos aprendiendo que a una edad más avanzada tendríamos que integrarnos por obligación a los trabajos de la comunidad por medio del tequio, ya sea durante el primero o segundo desyerbe de la milpa, en la pizca o en el corte y guardado del zacate del "común".

Todo lo que fuimos aprendiendo alrededor de las actividades agrícolas fue siempre explicado en nuestra lengua mixteca, complementando el aprendizaje a través de la observación. Todo esto se complicó con las enseñanzas de la escuela. Los maestros, aun cuando hablaban el mixteco, tenían la política de eliminar el uso de nuestra lengua en la interrelación alumno-alumno.

En la escuela primaria de la década de los sesentas se aprendían cosas totalmente desconocidas. Aprender algunas letras del castellano tuvo que ser realizado en base a la memorización y de manera coercitiva. A pesar de ser niños monolingües en lengua mixteca, se nos hablaba totalmente en castellano, idioma que para

entonces se hablaba muy poco en la comunidad. Aunado a esta labor etnocida de la escuela, se puede señalar que nuestros padres y nuestros tíos, que fueron los primeros en contar con la presencia de la escuela rural mexicana y educarse en ella, se vieron obligados a aprender el castellano como un medio de "civilización" y de aculturación. Entonces no solamente los maestros sino también nuestros mayores estaban convencidos de que para salir del "atraso cultural" había que aprender otros estilos de vida. La educación castellanizadora era apoyada por nuestros propios padres, quienes nos decían: "aprende lo que dice el maestro porque no queremos que tú también sufras como nosotros sufrimos por no hablar ni entender la castilla".

La adquisición de nuevos conocimientos en la escuela siempre fue realizada a través del empleo de la lengua castellana. No había traducción a nuestra lengua para comprender lo que nos decían los maestros y lo que alcanzábamos a leer en nuestros textos escolares. Cuando nos preguntaban algo con relación a un tema para evaluarnos, contestábamos con dificultad sí o no, o simplemente algún fragmento de la misma pregunta; con ello se daba por hecho que habíamos avanzado, lo contrario significaba un castigo y se atribuía a nuestra incapacidad, por hablar nuestro idioma mixteco.

Ante la dificultad de aprender a hablar en otra lengua, en los ratos libres nos comunicábamos en lengua mixteca. Pero como existían disposiciones escolares que prohibían nuestra lengua, a

quienes nos sorprendían empleándola éramos severamente castigados y multados por el maestro en confabulación con la autoridad municipal y el comité de educación. A esto se debe que muchos de los primeros alumnos de la escuela primaria aprendimos sólo lo más elemental: algunas operaciones de mecanización, vociferar un sí, un no, pedir permiso para ir al baño, despedirnos del maestro al salir de la escuela o simplemente algunos fragmentos de respuestas. Así me ocurrió entre los trece y quince años de edad. Es de señalar que la materia que más se nos facilitaba memorizar era la matemática; era para nosotros más fácil aprender lo más elemental de la suma, resta, multiplicación y división, que hablar el castellano.

Siendo una comunidad con alto índice de marginación y de pobreza, y por mi condición de huérfano, muy pronto me ví involucrado con mi madre en el grupo de personas que buscaban dinero prestado con los dueños de las fincas de café de la región de Pluma Hidalgo, Pochutla, Oaxaca. Así, cuando llegaba la época de la cosecha, acudía a trabajar con ella en la pizca de café. Esto que estoy señalando sucedió durante los inviernos de 1958-1959 y 1959-1960.

Participar activamente en el corte de café a la edad de 9 y 10 años, con un horario de 5 de la mañana a 10 de la noche, recorrer de una planta a otra trepándose para alcanzar a cortar el café maduro en terrenos muy pendientes, acarrear este café desde un canasto en la cintura hasta llenar algún costal y acercarlo a

orillas de la brecha para que algún camión de la misma finca lo recogiera, no es tarea fácil. Implica contar con una buena formación en el trabajo desde el hogar. En otras palabras, implica pasar por un proceso de aprendizaje donde se adquiere la responsabilidad para enfrentar la vida.

A partir del invierno de 1960 en que los demás paisanos de la misma comunidad sintieron que ya no era redituable acudir al corte de café en esta región oaxaqueña, nos trasladamos al corte de algodón en la zona fronteriza de México con Guatemala, concretamente en la región de Tapachula, Chiapas. Si el traslado era en la temporada de agua, buscábamos también encontrar trabajo en la zona cafetalera de la misma región. Si eran los tiempos de sequía (de noviembre a marzo o abril) nos ubicábamos en las fincas de algodón.

Lo cierto es que tanto el corte de café como la pizca de algodón son trabajos pesados; no solamente lo sentíamos los niños, sino también los adultos. Lo poco que nos pagaban era empleado para cubrir las deudas contraídas en la comunidad de origen. Si sobraban algunos centavos, comprábamos cosas de comer, prendas de vestir y útiles escolares para los niños que volvían a la escuela al regresar a la comunidad. Después de las intensas jornadas de labor en las fincas de algodón y cuando el trabajo comenzaba a agotarnos, era costumbre regresar a la comunidad para continuar con los estudios escolares.

Juventud.

En la comunidad siempre existen trabajos que realizar. Si no son labores agrícolas propiamente dichas, son otros quehaceres ligados a las actividades del campo. Pueden ser trabajos propios no remunerados, pero también pueden ser trabajos para algún familiar que son pagados o retribuidos en forma de *guetza* (ayuda mutua). Nadie se escapa de alguna actividad; aquel que tiene en qué ocuparse y no lo hace es cuestionado por los mismos familiares o por los amigos y conocidos. De ahí que la vagancia, el pandillerismo y el alcoholismo no forman parte de los estilos propios de vida de los habitantes de la comunidad.

Mientras continuaba mis estudios de instrucción primaria era muy normal para todos los de mi generación combinar el estudio con los trabajos de jornalero. Salir de la comunidad implicaba caminar desde Huitepec hasta la ciudad de Oaxaca durante dos días. De la ciudad de Oaxaca nos trasladábamos en autobús a la población de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. En este lugar esperábamos el paso del tren que venía de Veracruz para conducirnos a la ciudad de Tapachula, Chiapas. Al llegar a dicho lugar llegaban algunos dueños de las fincas de algodón que ya nos conocían y de inmediato nos contrataban para ir con ellos a trabajar. Si no conocíamos a nadie y era la primera vez que viajábamos a este lugar, era necesario acampar ahí, en la estación de ferrocarril, de uno a tres días, hasta que alguien llegaba para contratarnos. Si nos convencían los

dueños de alguna finca, nos llevaban en camiones de redilas a sus campamentos; si no, nos quedábamos. El trato consistía en convenir el precio del kilogramo de algodón cosechado (que para entonces se pagaba entre veinte y veinticinco centavos), las condiciones de las galeras para vivir, el traslado hacia el campo de trabajo y si los trabajadores tendrían derecho a tratamiento médico en caso de enfermedad. Un grupo de 30 ó 40 personas nombraba a alguien para encabezarlos y era quien se responsabilizaba de negociar con el patrón.

En el campo de trabajo, quienes estaban acompañados de su esposa, hermana o madre, se distribuían las actividades: las mujeres se encargaban de preparar los alimentos (desde la molienda hasta el guisado) y los varones de buscar leña y acudir a la bodega de algodón a pesar y vaciar el contenido de los costales. Prácticamente podemos decir que las jornadas diarias eran desde las 3 de la mañana hasta las 10 u 11 de la noche. Este era el ritmo de trabajo durante tres o cuatro meses en una sola o varias fincas. Los niños y los jóvenes pizcábamos más kilogramos de algodón que los adultos, porque en algunas fincas las plantas estaban bajitas y esto facilitaba la recolección a los trabajadores pequeños y hábiles. En ocasiones llegamos a cosechar hasta 130 kilogramos en un día.

Al concluir mis estudios de primaria en noviembre de 1964, seguí frecuentando los campos de trabajo en diferentes fincas de

algodón de la región de Tapachula. Así conocí Mazatán, Reforma, Suchiate (en los límites con Guatemala), Puerto Madero, etc. Entre 1965 y 1966 algunos de mis paisanos se habían incorporado como Promotores Culturales en Tlaxiaco, Oax. A mí me inquietó esa posibilidad de una nueva vida, ya que muchos de esos jóvenes fueron mis compañeros de estudio y poseían similares conocimientos. Entonces decidí viajar a la ciudad de Tlaxiaco para solicitar trabajo en el Centro Coordinador Indigenista de la Mixteca Alta (CCIMA), lo hice en varias ocasiones y en 1967 logré entregar mis papeles para engrosar la fila de los primeros Promotores Culturales. A partir del 10. de marzo de 1967 comenzó mi primer empleo remunerado de la federación.

Esta situación laboral me puso nuevamente frente a otro estilo de vida y a un nuevo discurso que habría que adoptar. Después de un mes de entrenamiento sobre distintas actividades que teníamos que cumplir como Promotores en las comunidades, nos comisionaron a las escuelas para enfrentarnos a la práctica docente. El Jefe de la Sección de Educación del CCIMA me comisionó a una escuela de nueva creación, ubicada en una comunidad muy alejada de los medios de comunicación. De esta forma no solamente tuve que enfrentarme a la práctica docente, sino a las actividades administrativas y a las relaciones con la comunidad de mi trabajo.

Guiado por la responsabilidad adquirida desde el hogar, donde se nos inculca que nunca se debe decir "no puedo", aunque con dificultad tuve que enfrentar esta nueva tarea; es que no fue fácil para alguien que solamente contaba con estudios de instrucción primaria. Fue peor aun cuando en otras escuelas tuve como compañeros de trabajo a profesores egresados de alguna Normal Rural del país, quienes me discriminaron por mi condición de mixteco y promotor.

Edad adulta.

Como empleado del Instituto Nacional Indigenista (INI) primero y posteriormente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en cada etapa de mi vida he tenido que aprender distintos niveles de responsabilidad. No es lo mismo contar con la libertad de decidir cómo y cuándo realizar las actividades planeadas por uno mismo, como es el caso de las actividades agrícolas o del campo, que estar sujeto a lo que dispongan los responsables de tal o cual institución. En esta relación, con mucha frecuencia se presentan conflictos de distinta índole y pueden estar más ligados a los caprichos personales que al cumplimiento del deber. En este segundo nivel es donde más complicaciones se presentan cuando no existe la cultura de la responsabilidad en los seres humanos; a pesar de ello nunca desempeñé el papel de manipulado o humillado para seguir contando con el empleo. Es cuestión de dignidad.

Obligado por las circunstancias y por la necesidad de formarme profesionalmente para mejorar la práctica docente, no solamente tuve que cumplir con mi obligación de seguir laborando, sino también asistí al antiguo Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) en la ciudad de Oaxaca para realizar mis estudios de Educación Secundaria (1969-1971) en la modalidad de curso intensivo en los periodos vacacionales. Más tarde continué con mis estudios de Normal Básica en el Curso Unico de Formación Profesional de Maestros Federalizados de Oaxaca (1973-1977) en la modalidad semiescolarizada e intensiva, y más adelante me inscribí para cursar estudios en la Escuela Normal Superior de Oaxaca (ENSO) en la modalidad abierta (1978-1979). Todo lo aprendido hasta este nivel fue única y exclusivamente para cumplir con la política del Estado de propiciar, a través de la acción educativa, la integración de los pueblos indígenas a la sociedad nacional (claro que de esto me di cuenta más tarde).

Al cursar las distintas asignaturas o tópicos de cada nivel de estudio, en ningún momento se analizó y se valoró la importancia de las culturas y las lenguas indígenas. Muy por el contrario, siempre se consideró, a la luz de las teorías en boga, que al practicar una lengua que no es la nacional y por tener "costumbres exóticas, supersticiones e idolatrías", no existía la más remota posibilidad de "salir del atraso cultural". Es decir, aun cuando Educación Indígena constituía un espacio para resignificar lo indígena, no nos daban las herramientas propicias para ello; es más, éramos

quienes de manera dramática interveníamos para prohibir la práctica tanto de las lenguas indígenas de nuestros alumnos como sus expresiones culturales. Aun cuando distaba mucho de la "época dorada" de la escuela Rural Mexicana, los promotores culturales y los maestros bilingües de los años sesentas y setentas éramos fieles aplicadores de esta política etnocida. Sin duda alguna, esta actitud negativa hacia lo propio me duró hasta finales de 1978, cuando dejé de ser maestro de grupo por otras comisiones.

La siguiente etapa significativa que habría de marcar en adelante mi posición como persona, como profesional y como originario de una de las culturas milenarias de Mesoamérica: la mixteca, fue mi formación como Etnolingüista. Después de haber cubierto algunas comisiones como Asesor de Inducción a la Docencia de los aspirantes a Promotores Culturales entre 1978 y 1979, a través de una convocatoria acepté participar como estudiante del Programa de Formación Profesional de Licenciatura en Etnolingüística que se llevó a cabo entre 1979 y 1982 en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

El contenido de esa formación propició una profunda reflexión sobre mi origen y la importancia de las culturas y lenguas milenarias de América, creándome un serio problema de identidad. De los más de cincuenta profesionales (profesores bilingües en su mayoría) procedentes de los siete pueblos indígenas más numerosos que participamos en el programa, casi a todos nos ocurrió esa

crisis de identidad. Tan es así que cuando culminamos nuestros estudios, en algunos fue evidente el cambio de actitud hacia la cultura y la lengua indígenas. Nuestra posición ya no fue de rechazo, sino de valoración y de impulso para la revitalización de esas expresiones culturales.

A partir de 1982 en que egresamos del Programa de Etnolingüística, como grupo quisimos transformar el mundo y no pocos enemigos gratuitos del referido programa estaban al acecho, ya que cuando estaba en operación el programa se consideró que los impulsores del proyecto (Guillermo Bonfil Batalla, Salomón Nahmad, Luis Reyes, etc.) estaban formando a "caciques ilustrados". Es decir, los nuevos profesionales iban a convertirse en los nuevos caciques de sus pueblos y de sus regiones, desplazando así a los caciques tradicionales. La posición que estábamos adoptando representaba un riesgo para las propias instituciones que nos formaron, por eso al graduarnos nos dispersaron hacia las diferentes regiones del país de donde procedíamos. Y la institución encargada de ello fue justamente la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) que nos comisionó para cumplir ciertas funciones administrativas y técnicas del sector educativo en las regiones indígenas.

Al regresar a Oaxaca me asignaron algunas responsabilidades en la región Mixteca. En este período se gestionó ante el INI y la propia DGEI la realización de una segunda generación de

Etnolingüistas. Fui uno de los invitados para participar como docente y para ello habría que seleccionar a los estudiantes. En este nuevo trabajo duré de 1983 a 1986 en San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala. Posteriormente retorné al Estado de Oaxaca para incorporarme a la mesa técnica del Departamento de Educación Indígena del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

De 1986 a 1987 estuve cubriendo una serie de actividades propias del Departamento de Educación Indígena. Aprendí que en las dependencias oficiales, donde es marcado el burocratismo, no existía la más mínima posibilidad de aplicar lo que modestamente aprendimos en el Curso de Etnolingüística. Ante esta lamentable situación, aproveché que había oportunidad de continuar con mis estudios de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco de la ciudad de México.

Después del engorroso trámite administrativo para obtener la beca-comisión en el IEEPO, me incorporé a la UPN. Mi sorpresa fue mayúscula al advertir que tenía que compartir mis estudios con gente que no era indígena. Fue evidente el rechazo hacia quienes abierta o encubiertamente nos identificamos como indígenas. Únicamente dos Etnolingüistas participamos en esta nueva aventura y mi compañero desertó.

La actitud mía y la de mi compañero maya siempre fue de resistencia y de rechazo hacia aquellos que nos veían con desconfianza. Este período formativo fue siempre de confrontación hacia lo otro que no compartíamos, llámese discusiones teóricas o actitudes en contra de la diversidad lingüística y pluricultural del México profundo de que después nos hablara Bonfil Batalla. Antes de concluir los estudios de maestría en 1989, acatando la convocatoria publicada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en la línea de Educación Bilingüe para la Unidad de Oaxaca, integré mi expediente para participar en dicho concurso.

Al término de mis estudios a finales de 1989 me reincorporé de inmediato a distintas actividades técnicas del Departamento de Educación Indígena del IEEPO. Una de las tareas encomendadas era la de colaborar con los profesores chatinos de la región de Juquila, Oaxaca, para generar una propuesta del alfabeto práctico de su idioma. Esto ocurrió durante el primer semestre de 1990.

Los resultados aprobatorios del concurso de oposición para la plaza de investigador me fueron comunicados a mediados de junio de 1990, fecha en que decidí incorporarme al CIESAS, porque para entonces era la única institución en el Estado de Oaxaca que estaba propiciando que en cada grupo indígena se formaran Centros de Investigación Etnica. Buscaba así contribuir a impulsar que los pueblos indígenas recuperaran sus propias iniciativas de plantear

proyectos reivindicativos. Esa es la razón de mi estancia en dicha institución; además de contribuir también en la formación, a nivel de Licenciatura, de los profesores bilingües que acuden cada fin de semana a la Unidad de la UPN en Oaxaca.

¿Cuáles son los compromisos ahora?

Los compromisos que tengo hoy a partir de los vaivenes de mi formación profesional y de asumirme como indígena mixteco son enormes. No es fácil decidir cambiar de actitud a partir de una formación profesional de poca duración en favor de las culturas subalternas y reflexionar, junto con los protagonistas, sobre el futuro que representan sus sociedades negadas durante más de quinientos años. Exige desde mi punto de vista una profunda reflexión y comprometerme a participar activamente en todas las tareas de reivindicación étnica o comunitaria, sin esperar una paga o beneficios adicionales, la que ha sido una actitud tradicional de quienes sólo contribuyen con sus estudios a la reproducción del sistema. Además, debo despojarme de toda una formación colonialista tendiente a contribuir a la integración de uno mismo a la llamada sociedad nacional.

A partir del reconocimiento de la especificidad cultural del pueblo mixteco y de los compromisos que deben asumir sus propios protagonistas, hace alrededor de 10 años que un grupo de profesionistas de origen mixteco nos hemos dado a la tarea de

contribuir para analizar y discutir acerca del estudio y desarrollo de nuestra lengua, historia, medicina, literatura, educación y demás expresiones culturales propias. Han habido algunos avances, sobre todo en lo que concierne al estudio y desarrollo de la lengua milenaria que se habla, pues en 1997 se logró constituir la Academia de la Lengua Mixteca que ha englobado a toda la Mixteca (Puebla, Guerrero y Oaxaca). A partir de este momento se han ido generando espacios de reflexión, de análisis y de discusión como miembro del pueblo de la lluvia (*Nuu Savi*). También consideramos que en este espacio es posible ir redefiniendo nuestra identidad.

En estas tareas debe ser importante el papel de quienes tienen una formación profesional, sin embargo, debido al contenido de los planes de estudio de las instituciones educativas donde cada quien se forma, es difícil cambiar de actitud por considerar que lo indio o lo mixteco no tiene ningún futuro. Más aún cuando se habla de la globalización mundial de la economía y que los pueblos indígenas aun no están en condiciones de integrarse a este desarrollo capitalista, al que en realidad ya no queremos integrarnos.

Para terminar, quisiera enfatizar que los distintos programas educativos y de servicios diseñados para las poblaciones indígenas no ofrecen ninguna garantía de posibilitar una profunda reflexión respecto a la situación crítica en que viven. Aun cuando algunos indígenas son llamados para dirigir algunas instituciones, sólo ha servido para justificar una política del Estado.

Si bien es cierto que personalmente he participado en algunos de los muchos programas que se diseñan para las poblaciones indígenas, en sí ninguno garantiza que se cumplan los objetivos reales de una política de reivindicación indígena por lo siguiente:

- Desde el diseño de cualquier programa no se toman en cuenta las opiniones de los destinatarios.
- Aun cuando el contenido del programa sea bueno y adecuado, los aplicadores no están formados específicamente para ello, como el caso de los maestros bilingües.
- Exige ante todo revisar esta política indigenista que aun está vigente y proponer otra que tome en cuenta las necesidades reales de los pueblos indígenas, sin excluir a nadie.

Quienes planteamos la necesidad de construir otro tipo de sociedad donde impere el respeto, la tolerancia y el reconocimiento mutuo incluyente, ciertamente somos los que nos hemos formado en otros contextos educativos. Este podría ser el caso de los Etnolingüistas, tanto de la primera como de la segunda generación, que por lo menos intentamos tener claro que en la sociedad donde impera la explotación, la marginación y el racismo, como indígenas debemos luchar porque lo indígena sea valorado, revalorado y resignificado en un mundo cada vez más excluyente. No estamos cayendo con esto en lo que expresaran Marcela Lagarde y Daniel

Cazés hace cerca de veinte años cuando cuestionaban la puesta en marcha del Programa de Etnolingüística:

... los intelectuales indigenistas idean la formación de un nuevo tipo de intelectuales orgánicos seleccionados entre las 'élites' de técnicos aplicadores de la política educativa; nace así, con criterios segregacionistas, una Escuela Nacional de Caciques Ilustrados e Indios Profesionales a la que se ha llamado provisionalmente Programa de Formación de Etnolingüistas...¹

Por otro lado, hasta donde es posible apreciar, las políticas educativas para los pueblos indígenas no tienen mucho futuro si no cambian las estrategias y una buena formación profesional de los maestros bilingües que son los encargados de operar los proyectos. Es decir, aun cuando el marco jurídico favorece para plantear un nuevo tipo de educación y otros proyectos de desarrollo de los pueblos indígenas, si no se cuenta con personal altamente calificado, sea indígena o no, no es más que una utopía. Esta situación debe cambiar, se debe dar oportunidad a los propios protagonistas que han demostrado estar comprometidos con las causas de los pueblos indígenas para que diseñen sus proyectos autogestivos.

¹ Lagarde, Marcela y Daniel Cazés. "Política del lenguaje y lingüística aplicada: Del segmento fonético al ejército", en: Indigenismo y Lingüística. (Documentos del Foro La Política del Lenguaje en México). Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. México, 1980. p. 168. pp. 159-169.

INTRODUCCION.

El presente estudio constituye en primera instancia el resultado de las investigaciones realizadas sobre la transmisión y adquisición de saberes a través del trabajo en dos comunidades mixtecas de la zona oriental: Tlazoyaltepec y Huitepec, Oaxaca; en segundo lugar, se destaca la preocupación porque en el contexto escolar de las comunidades señaladas no se recuperan los distintos saberes que se adquieren a temprana edad para que formen parte del contenido de planes y programas educativos. En tal sentido, el texto en sí constituye casi un planteamiento ante las instancias correspondientes que tienen la responsabilidad de dirigir la educación de los pueblos indígenas en general, y en particular, de los pueblos mixtecos, para modificar su política educativa.

Es necesario reconocer que durante los últimos años ha variado el discurso y el marco jurídico respecto a la atención de los pueblos indígenas, sin embargo, en la práctica se siguen reproduciendo las mismas actitudes, los mismos vicios e ideologías de quienes tienen la responsabilidad de transformar la realidad de este sector de la población. En el plano educativo todo sigue igual, los mismos planes, programas, los textos escolares y el mismo contenido formativo de los docentes, a pesar de la existencia de la DGEI; en más de 30 años no ha logrado contar con un avance significativo en este aspecto.

Se pretende analizar, desde las propias experiencias, las formas cómo se transmiten y se adquieren a temprana edad los distintos saberes y responsabilidades por medio del trabajo y cómo se reflejan estas cualidades en la vida adulta. A esta situación obedece la conveniencia de incluir una síntesis biográfica de quien escribe este documento como un intento de ver el fenómeno educativo a partir de su experiencia como niño, alumno, profesor de educación primaria, estudiante para docente, formador de docentes y su incursión en el estudio de este tema.

Los objetivos iniciales de la investigación se derivaron de la preocupación por plantear una nueva propuesta de educación bilingüe para las regiones indígenas del Estado de Oaxaca. Sin embargo, a partir de los comentarios y sugerencias de los demás investigadores del CIESAS-OAXACA se fue definiendo el interés por abordar el estudio sobre el trabajo y los conocimientos que se adquieren junto con las actividades que se desarrollan en el hogar, en el campo y en la comunidad. Así surgen las primeras propuestas del proyecto denominado **EL TRABAJO COMO FUNCION EDUCATIVA ENTRE LOS MIXTECOS** para las comunidades de la Mixteca Oriental, que finalmente se concretan en el presente ensayo. Su contenido plantea, por un lado, cuestionamientos hacia la educación que ofrece el Estado a las poblaciones indígenas, y por el otro, la posibilidad de un nuevo tipo de educación que valore los diversos conocimientos que se transmiten y adquieren a temprana edad los niños mixtecos al lado de sus padres y sus familiares.

Es necesario considerar que durante el proceso de transmisión y adquisición de saberes, mientras más temprano se incorporan los niños a los quehaceres domésticos y agrícolas, más se responsabilizan individual y colectivamente de su futuro; aprenden a ser honestos y modestos en su forma de vivir y a estar conscientes de que en la vida siempre se deben sentir útiles. La internalización de estas cualidades es lo que en el futuro se reflejará donde se ubique el sujeto indígena mixteco.

La metodología seguida para el registro de las informaciones consistió en realizar entrevistas a los padres de familia, autoridades municipales, ancianos, los propios niños y jóvenes, mediante una guía de recolección de información. También se fueron registrando los datos más relevantes sobre las actividades que desarrollan los niños a partir de la observación en las comunidades de estudio, así como la experiencia personal por ser nativo de una de las comunidades de estudio.

A lo largo del presente trabajo se expresa tanto la importancia que tienen las formas en que adquieren los niños los distintos saberes en el contexto familiar y comunitario, así como la preocupación de que la adquisición de los nuevos conocimientos a partir de la realidad de dichos niños no se retoma en el contexto escolar. En este sentido el documento tiene varios apartados:

En el capítulo I se describe cómo se ha dado la Educación en las comunidades indígenas a partir del planteamiento del Estado, y los problemas que existen al no lograr consolidar los postulados de dicho proyecto, a pesar de la existencia de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI). Esto es, para intentar contrastar entre el discurso y la práctica, entre el deseo y la realidad.

Entre la educación que ofrece el Estado y la propia que se construye en nuestras comunidades existen serias contradicciones. Por un lado están los saberes que se transmiten y lo que se adquiere a través del trabajo y las distintas actividades que los niños realizan a temprana edad, así como los cambios causados por la migración. Por el otro, la educación implementada por el Estado para los pueblos indígenas en general y para los mixtecos en particular, cuyos contenidos son contrapuestos.

La inclusión resumida del marco jurídico es para ofrecer los instrumentos legales que existen a nivel local, nacional e internacional respecto al derecho que tienen los indígenas de contar con una educación congruente con su realidad. Toca asimismo el marco administrativo que destaca el crecimiento cuantitativo de los servicios asistenciales de la DGEI, independientemente del aspecto educativo. Se trata también de señalar la calidad de la educación que se ofrece a las poblaciones indígenas del país, así como explicar el papel de los profesores bilingües del Estado de Oaxaca y el contenido de la educación institucional que se ofrece,

con particular referencia a la Mixteca Oriental.

En el capítulo II, referido a la educación familiar y comunitaria en la Mixteca Oriental (Tlazoyaltepec y Huitepec), se intenta caracterizar en forma global el espacio geográfico donde se transmiten y se adquieren distintos saberes a través del trabajo. Comienza por enfatizar el sentido filosófico del trabajo como una ocupación a través del cual todo individuo adquiere cierta responsabilidad no solamente frente a la propia vida, sino también hacia la de los demás. Para ello se han revisado las posiciones teóricas de los autores que se ocupan del tema de los saberes transmitidos y adquiridos y su relación con el trabajo infantil. Se pretende buscar un acercamiento hacia la situación particular de los mixtecos y la concepción que ellos tienen respecto al trabajo como ocupación responsable, y no necesariamente como actividad remunerada. Se resalta así la importancia del conocimiento local y los valores adjudicados al "saber trabajar" o "saber hacer algo", aun cuando las condiciones de la vida del campesino indígena continúen siendo caracterizadas por su precariedad.

Como resultado de este acercamiento a las comunidades, se plantea que a pesar de los efectos muchas veces negativos de la escuela que funciona en esos pueblos, los conceptos de trabajo y las valoraciones del mismo en términos de responsabilidad y honestidad definen parte de las características de lo que debe ser una persona que va formándose a través de los conocimientos que le

proporciona la educación familiar y comunitaria, así como las valoraciones culturales referidas a las actividades que se realizan.

El estudio no está generalizado para los demás sectores de la población mexicana, sino a los indígenas y en especial a los mixtecos. La concepción del trabajo y las responsabilidades que se generan alrededor de las actividades que se realizan poseen una característica especial entre los mixtecos, basada en un contacto permanente con el entorno natural y con el trabajo. Así la transmisión y adquisición de saberes comienza a temprana edad con el trabajo, lo que debe entenderse como un proceso a través del cual todo individuo adquiere conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que duran toda la vida. Los conocimientos que se adquieren alrededor de la relación con el medio ambiente, del que se forma parte, se relacionan frecuentemente con el trabajo agrícola así como con otro tipo de actividades desarrolladas en el campo.

Entre los campesinos existen distintas maneras de concebir el trabajo. Los campesinos no indígenas o que dejaron de serlo por procesos históricos, suelen relacionar sus actividades agrícolas exclusivamente con los trabajos remunerados y la acumulación de bienes (dinero). Es decir, ya no establecen una relación entre sus actividades y las concepciones valorativas que existen en torno al tipo de cultivo, el tiempo adecuado para llevar a cabo las

actividades o la selección de semillas. Culturalmente no existe la concepción de respeto hacia el maíz, el frijol, la calabaza y hacia la naturaleza. El medio ambiente es considerado sólo como un ámbito que hay que aprovechar porque para eso existe, y la preocupación fundamental es cómo dominar a la naturaleza y no cómo convivir con ella. Estos campesinos no consideran que su vida puede estar "regida" por la naturaleza y que por ello debe existir una relación armónica y de respeto entre ambos. En otras palabras, tienen otras formas de concebir y explicar el mundo.

Por su parte, los campesinos indígenas suelen ser muy respetuosos en sus actividades agrícolas; consideran que para que éstas se realicen sin ningún contratiempo se debe "pedir permiso" a la naturaleza. Es una forma de respeto que existe hacia ella y que ha permitido que exista armonía entre el hombre y su medio ambiente. Si llegase a faltar tal respeto se rompe también el equilibrio y quienes resultan afectados por este hecho tienen que organizar ciertas ceremonias para acudir a pedir "perdón" a *ñu'un*², considerado el dueño de todo cuanto existe en la naturaleza; hasta entonces se logra recuperar la salud del afectado o reparar el daño que se haya ocasionado.

² Entre los mixtecos, *ñu'un* refiere a la deidad como dueño de todo cuanto existe en el medio ambiente. Así tenemos que existe Dios del agua, del monte, del cerro, de la barranca, de la sequía, de los animales, del rayo, entre otros muchos más.

Una forma de "pedir permiso" o "perdón" es organizar los actos ceremoniales ancestrales. Ejemplo de esto lo podemos observar en los cultivos que se realizan: antes de depositar el maíz, el frijol y la semilla de calabaza se debe tomar en cuenta la posición y la fase de la luna, y las actividades en torno al cultivo comienzan precisamente desde la selección de la semilla. A la hora de depositar los primeros granos en las entrañas de la tierra, se solicitan los servicios de especialistas de lo sagrado para que con su lenguaje ritual le pidan "permiso a la madre tierra" para que propicie una germinación y crecimiento de las plantas sin contratiempo y buena temporada en la que no debe faltar agua para que crezcan. En este acto ceremonial participan la mayoría de los miembros de la familia que realiza el cultivo, desde niños hasta adultos. Todos deben saber que es un acto obligatorio si se desea obtener una cosecha abundante.

Para ilustrar que el maíz constituye la base de los conocimientos de los mixtecos de la zona oriental, se describen las distintas actividades que a temprana edad un niño mixteco habrá de realizar al lado de sus padres, abuelos, tíos y hermanos. Los conocimientos que se adquieren incluyen desde las partes de la planta, clases de maíz, tipos de cultivo y las limpias, derivados del maíz, proceso de germinación, protección a las plantas, cosecha y consumo de maíz.

En el último apartado de este capítulo se pretende explicar el impacto que ha provocado en los niños mixtecos el enfrentar otra realidad, al emigrar a distintos lugares en busca de mejores condiciones de vida. En los lugares de destino dichos niños se incorporan por un lado a las actividades remuneradas, guiados por la educación familiar y comunitaria, donde el concepto de trabajo para ellos es una de las virtudes que deben aprender los humanos para vivir, y por el otro lado se enfrentan a cuestiones legales, sin saber que existen leyes que prohíben trabajar a esa edad y que teóricamente protegen a dichos niños. Se aborda también la relación que mantienen los migrantes con su comunidad de origen.

En el último capítulo se plantea la necesidad de una nueva educación escolarizada en las comunidades indígenas, donde se resalte que el trabajo es una ocupación a la que todo ser humano debe dedicarse, pues es una condición para adquirir el estatus de persona en el contexto sociocultural mixteco. Del mismo modo, se plantean algunas ideas para proponer un cambio del tipo de educación en la Mixteca, tomando en cuenta las particularidades lingüísticas y culturales de esta vasta región del Estado de Oaxaca, así como de otras regiones fuera de la entidad oaxaqueña. En este apartado se recuperan las propuestas del nuevo Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe de la República de Bolivia, por tener congruencia con lo que deseamos en la Mixteca.

Antes de terminar esta parte introductoria deseo expresar públicamente mi gratitud hacia aquellas personas que directa o indirectamente contribuyeron para enriquecer las informaciones vertidas en este ensayo. Se destaca en primer lugar a las autoridades municipales de las comunidades de Tlazoyaltepec y Huitepec y las personas que generosamente accedieron a proporcionar distintas informaciones, entre ellas citamos a los padres de familia y los profesores que laboran y son de las mismas comunidades: Teodoro Caballero Santiago, Juan Caballero Contreras, Luis Vásquez, Marcelo Hernández, Valentín Martínez, José T. Caballero, Juan Alejandro Julián, Macario Julián, Eusebio Luis, Jesús Julián y Olivo Santiago; los CC. Laureano Sánchez, Teodoro Ramírez, Claudio Julián, Teodoro Julián, Florencio Ramírez, Modesto Caballero, Juan Caballero (q.e.p.d.), Arnulfo Santiago, José Luis Caballero, Natividad Caballero, Nazaria Julián, Modesta Santiago, Gregoria Contreras, Epifania Julián y Benita Santiago (q.e.p.d.).

No quiero dejar de mencionar la valiosa contribución de los Investigadores del CIESAS, Unidad Oaxaca, que a través del Seminario interno han discutido, comentado y sugerido distintos aspectos para el enriquecimiento de este manuscrito; ellos son: María Luisa Acevedo, Rodrigo de la Torre, Víctor de la Cruz, Paola Sesia, Manuel Ríos, Teresa Pardo, Salomé Gutiérrez, Salomón Nahmad, Salvador Aquino y Raúl Alavez, además de que este último colaboró con sus ilustraciones. Merecen un reconocimiento aparte por sus comentarios y sus importantes sugerencias al documento los

siguientes Antropólogos: Nemesio J. Rodríguez, Federico Besserer, María Eugenia Vargas y Alejandro de Avila. Un reconocimiento especial al Dr. Miguel A. Bartolomé, quien lo dirigió en su versión de tesis para obtener el grado de maestría y al Antrop. Benjamín Maldonado por su valiosa contribución en la corrección de estilo del manuscrito.

Por último, deseo expresar mi gratitud a los maestros de la UPN, Unidad Ajusco, quienes bondadosamente aceptaron la comisión de fungir como lectores y dictaminadores de esta tesis, además de sus valiosos comentarios y sugerencias para enriquecer el trabajo; ellos son: Mtro. Ernesto Díaz-Couder Cabral, Mtra. Patricia Medina Melgarejo, Mtra. Graciela Herrera Labra, Mtro. Nicanor Rebolledo Reséndiz y Mtra. Marina Anguiano.

CAPITULO I. LA EDUCACION ESCOLARIZADA PARA INDIGENAS.

No sólo se ha estudiado y escrito mucho sobre las poblaciones indígenas durante los últimos 50 años, sino que se han implementado diversas políticas para la solución de los múltiples problemas que padecen, para lo cual se han creado distintas instituciones para atender sus demandas tales como salud, educación, economía y justicia. Los discursos elaborados alrededor de este quehacer político han variado, dependiendo de las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales para con las poblaciones indígenas de cada época. La política seguida por el gobierno dentro del quehacer del indigenismo ha tenido varias denominaciones: **incorporación, integración, asimilación, castellanización y participación.** Sin embargo, en la práctica se sigue aplicando la misma que se aplicó en los años treintas, que fue la de **incorporación.** Lo más grave es que tanto propios como extraños han adoptado el mismo discurso y la misma actitud ante esta problemática.

En términos de discurso, la política aplicada por el INI desde su creación, consistió en proponer un modelo educativo en las poblaciones indígenas y que para ello era necesario considerar los siguiente criterios: a) De la propia comunidad se extraería un promotor que tuviera una preparación elemental, b) Comenzarían a funcionar escuelas con maestros hablantes de lengua indígena y español, c) Se utilizaría la lengua indígena como vehículo de

instrucción, d) Se iniciaría el trabajo de traducción de apoyos didácticos a las lenguas indígenas³.

Para comprender las dificultades que han habido para una real aplicación de la Educación diseñada para las poblaciones indígenas, resulta ilustrativo traer a cuenta el discurso del Mtro. Rafael Ramírez, uno de los pilares de la escuela rural mexicana. Ramírez sugería a su maestro rural en los términos siguientes:

Por eso, el primer consejo serio que yo quiero darte es que con estos niños no hagas otra cosa antes de enseñarles a hablar el castellano. Si tú, deliberadamente, te empeñas en enseñarlos a leer, a escribir y a contar, lo mismo que te propones enseñarles ciencias, tu trabajo será vano, porque de esas cosas nada entenderán. Acaso al leer esto te dirás: 'Pero si les doy la enseñanza usando su propio idioma, ¿por qué no habrían de llegar a comprenderme?' Esto es muy fácil de decir, pero escucha: hasta ahora querido maestro rural, te hemos considerado como un agente valioso de incorporación de la raza indígena al seno de la nuestra, precisamente porque pensábamos que comenzaba tu labor enseñando a los indios a hablar el castellano, a fin de que pudieran comunicarse y entenderse con nosotros los que hablamos ese idioma, ya que ningún interés práctico nos empuja a nosotros a aprender el suyo. Pero si tú, para darles nuestra ciencia y nuestro saber, les hablas en su idioma, perderemos la fe que en tí teníamos, porque corres el peligro de ser tú el incorporado. Comenzarás por habituarte a emplear el idioma de los niños, después irás tomando sin darte cuenta, las costumbres del grupo social étnico a que ellos pertenecen, luego sus formas inferiores de vida, y finalmente, tú mismo te volverás un indio, es decir, una unidad más a quien incorporar. Esto que te digo no es una chanza para reír, sino una cosa seria. La vida entera de

³ Hernández Moreno, Jorge y Alba Guzmán G. "Trayectoria y Proyección de la Educación Indígena Bilingüe Bicultural" en: Scanlon, Arlene Patricia y Juan Lezama Morfín. Hacia un México Pluricultural. De la castellanización a la educación indígena bilingüe bicultural. SEP/DGEI. México, 1982. P. 89.

los pueblos se condensa en su lenguaje, de modo que cuando uno aprende un idioma nuevo, adquiere uno también nuevas formas de pensar y aun nuevas formas de vivir. Por eso yo considero como cosa muy importante el que tú sepas enseñar el castellano como Dios manda, es decir, sin traducirlo al idioma de los niños. Un niño no sabe traducir. Debe aprender el nuevo idioma como aprendió el suyo propio, esto es, pensando en él desde el principio; sintiendo en él desde los comienzos. En resumen: debe poder trazarse una línea recta entre la concepción de la idea y la expresión de la misma, sin dar el rodeo de la lengua indígena⁴.

Si se analiza con detalle el sentido del discurso, podremos llegar a reconocer que a pesar de la distancia en que se dio esta política etnocida a través de la escuela rural, hoy tanto el propio Estado como las poblaciones indígenas influenciadas por esta política siguen aceptando que es a través de la acción educativa que se puede lograr un cambio en la situación de este sector de la población. En tal sentido se han creado diversas instituciones para otorgar atención a la problemática indígena, tales como las Casas del Pueblo, Casa del Estudiante Indígena, Departamento de Asuntos Indígenas, Sección de Educación del INI, Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües, Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena y finalmente, por decreto presidencial, a partir de 1978 se creó la Dirección General de Educación Indígena.

* Ramírez, Rafael. "La incorporación de los indígenas por medio del idioma castellano", en: Como dar a todo México un idioma. Biblioteca del Maestro Rural Mexicano. Vol. IV. México, 1928. pp. 47-48.

Al finalizar la década de los años setentas, surgieron diversas organizaciones indígenas en el país (Organización de Profesionales Indígenas Nahuas, A.C. (OPINAC), Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, A.C. (ANPIBAC), etc.) y entre sus demandas figuraba el replanteamiento del tipo de educación, ya que la que hasta entonces se proporcionaba era enajenante e integracionista. Entre las primeras organizaciones que proponían que la educación debía ser congruente con la realidad de las poblaciones indígenas figuraba la ANPIBAC, que en aquel momento aglutinaba a algunos promotores culturales y maestros bilingües del país. En las resoluciones de sus Encuentros y Seminarios figuraba la propuesta de una Educación Indígena Bilingüe y Bicultural, pues ésta era la idónea para propiciar el desarrollo de las culturas indígenas y el fomento lingüístico de dichos grupos. Sin embargo, a más de dos décadas de esta propuesta no sólo no se avanzó en la reflexión teórica sobre el concepto de Educación Indígena Bilingüe Bicultural, sino que en la práctica no se propició la aplicación real de una educación diferenciada para las poblaciones indígenas, debido a múltiples problemas y sobre todo a la falta de una política de formación de docentes indígenas.

Es necesario reconocer que a partir de la creación de la DGEI se ha abierto un espacio político para brindar oportunidad laboral a los maestros bilingües, así como el crecimiento cuantitativo de los servicios que desde entonces ha venido atendiendo dicha

institución. Los servicios que la DGEI atiende a nivel nacional son: 7,152 Centros de Educación Preescolar, 7,602 Escuelas Primarias Bilingües, 1,186 Albergues Escolares, 31 Brigadas de Desarrollo Educativo Indígena, 30 Centros de Integración Social, 58 Procuradurías Indígenas, 287 Programas de la Mujer Indígena, etc. atendidos por un número creciente del personal (38,409), administrados por 685 Zonas Escolares, 126 Jefaturas de zonas de supervisión y 23 Departamentos de Educación Indígena⁵.

Ahora podríamos preguntarnos ¿dónde está la falla? ¿qué falta para que la educación dirigida a las poblaciones indígenas sea congruente con su realidad? Aun cuando hace falta una evaluación realista nacional y regional del impacto social de este tipo de educación, podemos adelantar las siguientes afirmaciones:

a) El diseño de una política educativa, aunque sean indígenas sus impulsores y directivos, no deja de ser ajena a ese mundo. Este ha sido un problema de los intelectuales indígenas desarraigados de sus lugares de origen,

b) El exceso administrativo ha conducido a que los planes y programas propuestos no lleguen a aplicarse en el campo,

⁵ SEP/DGEI. Prontuario de Estadística de Educación Indígena, 1990.

c) La falta de un proyecto de formación profesional de los docentes y que el contenido sea congruente con las especificidades culturales de los pueblos indígenas,

d) La falta de una política coherente en el diseño de los materiales didácticos y textos en lenguas indígenas.

La situación educativa de los 15 pueblos indígenas⁶ de Oaxaca no es diferente. La educación que se da entre los zapotecos, chatinos, mixes, mazatecos y otros, es la misma que se imparte en las escuelas bilingües que funcionan en las comunidades mixtecas. Lo único que varía son los discursos que señalan que a nivel estatal existe una Educación Bilingüe y otra que se le denomina Educación "formal". Consecuentemente, quienes laboran en esas escuelas son maestros bilingües y los otros, aunque sean maestros que hablan lenguas indígenas, por el hecho de pertenecer laboralmente al sistema de los no indígenas, se consideran no indígenas o maestros del sistema "formal".

En el plano de los contenidos, la educación que se imparte en las escuelas que funcionan en las comunidades indígenas o rurales del Estado es la misma. No existe ninguna diferencia salvo algunas

⁶ Durante los últimos años, el concepto de pueblos indígenas ha sido utilizado por la ONU, UNESCO y los movimientos indígenas para referirse al conglomerado humano que posee especificidades culturales distintas. Otros autores como Miguel A. Bartolomé y Alicia Barabas los llama grupos etnolingüísticos.

excepciones, cuando algún maestro bilingüe por su propia iniciativa impulsa la adecuación de los programas, incorporando algunos contenidos culturales de sus pueblos o regiones. Pero éstas constituyen actividades que están al margen de lo que marca oficialmente el plan y programas de estudio para la educación básica.

En la Mixteca oaxaqueña, la práctica docente de los maestros en las 428 localidades que hablan la lengua, no difiere de la que realiza cualquier maestro que presta sus servicios en las comunidades de habla castellana. Se maneja el mismo plan y programas de estudio, así como los mismos textos escolares. Si los maestros de habla mixteca se interesan por abordar algunas actividades de contenido étnico y les queda un espacio de tiempo para ello, lo hacen, pero sería una mera excepción. La mayoría se sujeta al horario y calendario definido por la SEP, a lo que influye la presión sindical, puesto que a pesar de ser maestros bilingües no deben dedicarle más tiempo del pactado a sus actividades escolares.

En la zona de estudio se advierte la misma situación. En el municipio de Tlazoyaltepec, tanto en la cabecera municipal como en las agencias de Buenavista, el Portezuelo, el Gachupín, Loma Redonda y Tierra Caliente, funcionan escuelas que pertenecen al sistema bilingüe que son atendidas por maestros de habla mixteca. En cambio, en el municipio de Huitepec únicamente funcionan

escuelas bilingües en dos agencias atendidas por maestros también bilingües (Huaxolotipac y Xochiltepec); en las demás funcionan escuelas del sistema "formal", incluyendo la cabecera municipal: Yucucundo, Miguel Hidalgo, Loma de Miel, Infiernillo y Huitepec, atendidas por maestros, que aunque el 50 % de ellos habla la lengua mixteca, pertenece al sistema de educación "formal".

Los textos en lengua mixteca que ha publicado la DGEI para la región no se conocen en los pueblos de la Mixteca Oriental. Aun cuando los conocieran, los maestros no tendrían tiempo para dedicarse a estas actividades, además de no estar formados específicamente para eso. De ahí que en los lugares donde funcionan las escuelas bilingües no existe la menor intención de aplicar una educación diferente de la que oficialmente se implementa. Mientras se dé este tipo de educación no habrá garantías para que los distintos conocimientos que los niños mixtecos adquieren en el contexto familiar y comunitario se reconozcan y valoren.

1. Marco jurídico.

La base jurídica de la educación que el Estado Mexicano proporciona a todos los niños mexicanos está expresada en el artículo 3o. Constitucional, que señala:

... tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad

internacional, en la independencia y en la justicia⁷.

En este precepto constitucional no se establece ninguna diferencia entre el tipo de educación que las poblaciones indígenas necesitan y lo que la sociedad mayoritaria no indígena espera.

En términos particulares nos interesa abordar la modalidad de lo que en algún momento se denominó "Educación Indígena Bilingüe Bicultural". Sus bases jurídicas están señaladas en el Artículo 5o. de la Ley Federal de Educación, donde se establece que sus finalidades son:

Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas (Fracción III);

Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad (Fracción IV);

Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación (Fracción XII);

y el Artículo 22 estipula que Los establecimientos educativos deberán vincularse activa y constantemente con la comunidad⁸.

⁷ SEP. Artículo 3ero. Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. P. 27.

⁸ Cárabes Pedroza, J. Jesús, Martha Reid Rodríguez y otros. Fundamentos político-jurídicos de la educación en México. Edit. Progreso. México, 1986. Pp. 95-98.

Respecto a la Educación Indígena Bilingüe Bicultural, aparece en el Artículo 19 del Reglamento Interior del Trabajo de la SEP y en él se faculta a la DGEI para desarrollar las siguientes funciones:

Proponer los contenidos y métodos educativos, así como las normas técnico-pedagógicas para la educación que se imparta a los indígenas que no hablen español (Fracción I);

Organizar, desarrollar, operar, supervisar y evaluar los programas de enseñanza del español en las comunidades indígenas, en coordinación con otras direcciones generales y delegaciones generales (Fracción II);

Atender aquellos programas y servicios de educación básica que le encargue el secretario, particularmente en las comunidades indígenas preponderantemente monolingües que no hablen español (Fracción III);

Atender, en coordinación con las entidades del sector público correspondiente, los servicios de apoyo a los programas de castellanización y de educación básica que dependan de esta Dirección, y de manera especial, los albergues infantiles (Fracción IV);

Promover y fomentar programas orientados al desarrollo de las aptitudes personales y de la calidad de la vida en las comunidades indígenas, en coordinación con la Dirección General de Culturas Populares (DGCP) y otras dependencias y entidades del sector público (Fracción V);
Y,

Administrar, en coordinación con las delegaciones generales, los demás servicios que proporcione la Secretaría en el medio indígena que no estén expresamente encomendados a otra dependencia (Fracción VI)⁹.

En el plano internacional, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que es Ley nacional porque lo

⁹ Ibidem: 173-174.

ratificó el Congreso de la Unión, en su Artículo 27 respecto a la educación y medios de comunicación expresa que:

Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales;

La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar y,

Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin¹⁰.

Volviendo al plano nacional, la modificación al Artículo 40. de la Constitución Política obedeció tanto al reconocimiento de que el país se compone de diversas culturas y lenguas, y a los compromisos internacionales (Convenio 169-OIT), como a las demandas de las organizaciones indígenas de su reconocimiento como Pueblos en la Constitución Nacional. El texto del artículo al que se ha hecho referencia dice que

La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley

¹⁰ Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la Organización Internacional del Trabajo. Talleres Gráficos del Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT-OIT). Lima, Perú, 1992. p. 17.

protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley¹¹.

Aunque todavía este Artículo es inaplicable porque no cuenta con su Ley reglamentaria, obliga a utilizar supletoriamente el Convenio 169 de la OIT.

El gobierno del Estado de Oaxaca, basándose en el Artículo 150 de su Constitución Política que dice:

La educación pública seguirá las normas que sean precisas en la Constitución General y se procurará que los sistemas, planes y métodos de enseñanza sean adaptados de manera que respondan a las necesidades del desarrollo integral del Estado. La educación de los alumnos para ser integral comprenderá además, la enseñanza de la Historia, la Geografía, la Ecología, y los valores tradicionales de cada región étnica y en general, del Estado y se fomentará la impartición de conocimientos aplicables a la transformación política, social y económica para beneficio de los oaxaqueños. En las comunidades bilingües la enseñanza tenderá a conservar el idioma español y el dialecto regional¹²,

y a partir del Acuerdo para la Descentralización Educativa en las 32 entidades federativas¹³, comienza a instrumentar distintas

¹¹ "Adición al artículo 4to. Constitucional" en: SEP/UPN. Relaciones inter-étnicas y educación indígena. México, 1992. P. 253.

¹² Constitución Política del Estado de Oaxaca. Oaxaca, México, 1990. p. 123.

¹³ IEEPO/DEI/CEDES-22. Proyecto para el desarrollo de una educación indígena Bilingüe Intercultural del Estado de Oaxaca (mimeografiado). Marzo de 1996. P. 20-21.

estrategias para afrontar la situación educativa de la entidad. Para ello, en 1995 se aprobó la Ley Estatal de Educación¹⁴ cuyo contenido en el Capítulo Primero sobre Disposiciones Generales señala lo siguiente:

... tiene por objeto regular la prestación de los servicios educativos.. (Artículo 1o.);

La educación es un derecho universal y garantía constitucional para todos los habitantes del Estado;

Es un proceso mediante el cual se adquiere, transmite, intercambia, crea y enriquece la cultura y el conocimiento para lograr el desarrollo integral de la persona, la familia y la sociedad, que permita a los educandos reproducirse económica y socialmente, revalorar, preservar y defender su identidad cultural y nacional, los valores de justicia, democracia, libertad, solidaridad y proteger el medio ambiente (Artículo 2);

que será Humanista, considerando a la persona humana como el principio y fin de todas las instituciones; basada en los ideales de justicia social, libertad e igualdad; propiciará la convivencia social y étnica, el respeto a los derechos humanos, evitando todo tipo de discriminación... (Artículo 6, frac. III);

Respetará los principios de la comunalidad, como forma de vida y razón de ser de los pueblos indígenas (Artículo 6, Frac. IV);

Es obligación del Estado impartir educación bilingüe intercultural a todos los pueblos indígenas, con planes y programas de estudio que integren conocimientos, tecnologías y sistemas de valores correspondientes a las culturas de la Entidad. Esta enseñanza deberá impartirse en su lengua materna y en español como segunda lengua;

Para la demás población se incorporarán a los planes y programas de estudio contenidos de las culturas étnicas de la región y la Entidad (Artículo 7).

¹⁴ Gobierno del Estado de Oaxaca. Ley Estatal de Educación de Oaxaca. Decreto núm. 296 del 9 de noviembre de 1995. P. 2-29.

En cuanto a los fines específicos de la educación bilingüe intercultural a que hace referencia el Artículo 9, son los siguientes:

Revalorar y favorecer el desarrollo de las culturas étnicas de la Entidad, así como la cultura regional, nacional y universal (Fracción II);

Proteger, preservar y fortalecer las lenguas y las manifestaciones culturales y artísticas de los pueblos indígenas (Fracción III);

Fomentar la enseñanza del Español como idioma de comunicación para todos los mexicanos, sin menoscabo de las lenguas de los pueblos indígenas (Fracción IV);

Revalorar y favorecer el desarrollo de las formas tradicionales y de los sistemas de organización política, económica y social de los pueblos indígenas de la Entidad (Fracción VIII);

Promover el mejoramiento de las condiciones de vida familiar y comunitaria (Fracción XVIII).

Con relación a las atribuciones y obligaciones del Titular del Poder Ejecutivo del Estado señala, entre otras cosas, las siguientes:

Impulsar acciones que tiendan al fortalecimiento de la educación del pueblo de Oaxaca y al respeto, preservación y desarrollo de las culturas de los pueblos indígenas (Fracción VI);

Propiciar las condiciones para que los pueblos indígenas por región o por grupo étnico establezcan sus propias instituciones de educación que preserven y fortalezcan su estructura social comunitaria (Fracción VII).

Tanto el Titular del Poder Ejecutivo Estatal como el del IEEPO, tienen atribuciones y obligaciones, estipuladas en el Artículo 14 de la misma Ley que dice:

Prestar servicios de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, la especial, para adultos, capacitación para el trabajo, alfabetización, de iniciación física-deportiva e iniciación artística. Para los pueblos indígenas esa educación será bilingüe e intercultural (Fracción II);

Formular y aprobar los planes y programas de estudio en coordinación con la Secretaría de Educación Pública para la educación bilingüe e intercultural con la participación de los pueblos indígenas (Fracción III);

... Para la educación bilingüe e intercultural se formarán docentes especializados con miembros de los pueblos indígenas (fracción V);

Adecuar el calendario y el horario escolares emitidos por la Secretaría de Educación Pública, para la educación básica y para la formación de docentes, de acuerdo a las características y de trabajo (sic) de las regiones étnicas y zonas rurales de la Entidad (Fracción VII) y,

Prestar y promover servicios distintos a los de educación básica y actualización permanente a los trabajadores de la educación de acuerdo a las características culturales de cada una de las regiones de la entidad (Fracción XIII).

A nivel más local, las atribuciones y obligaciones de los ayuntamientos están expresadas en el Artículo 15 de la misma Ley:

Participar en las propuestas sobre contenidos étnicos y regionales que hayan de incluirse en los planes y programas de estudio de educación inicial, preescolar, primaria, especial, secundaria y formación de docentes del Sistema Educativo Estatal (Fracción VII).

Para todo individuo que aspire a ejercer la docencia bilingüe e intercultural en el Estado de Oaxaca, la Ley señala lo siguiente:

... Los docentes que impartan educación bilingüe e intercultural, deberán hablar la lengua de la comunidad y tener el conocimiento de la cultura de la región étnica en la que presten sus servicios (Artículo 22).

La educación bilingüe e intercultural tiene como propósito desarrollar las potencialidades de los pueblos indígenas, a partir de su lengua, de sus raíces culturales y de sus características socioeconómicas y políticas en un plano de igualdad con el resto de la comunidad estatal y nacional (Artículo 29).

La educación superior tiene como propósito formar profesionales que respondan a los requerimientos del desarrollo económico, social, político y cultural de la Entidad, así como preparar personal calificado para la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura (Artículo 35).

Para los pueblos indígenas la alfabetización será bilingüe e intercultural (Artículo 37).

Para lograr eficiencia y calidad en la educación se deben realizar distintos programas, proyectos y acciones expresados en el Artículo 46:

crear la institución que fomente el estudio y desarrollo de las lenguas indígenas, así como la educación bilingüe e intercultural (Fracción II);

Promover la edición de obras de la cultura regional, nacional y universal; en español y en lenguas indígenas (Fracción IX); y,

Promover la radiodifusión y televisión educativas con cobertura regional y estatal que contengan programas de las culturas étnicas de la entidad, con transmisión en español y lengua indígena (Fracción X).

Desde el punto de vista formal, la nueva legislación de la educación para el sector indígena es un avance, porque por lo menos hay una base legal de donde partir para la propuesta de distintos proyectos educativos; sin embargo, en las condiciones actuales no existe mucha garantía de llevarse a cabo esta nueva política educativa. Es necesario crear condiciones para ello y eso implica planear, en primer lugar, una buena formación profesional de los maestros bilingües, con un contenido específico para que asuman su doble responsabilidad: la de docente contratado por el Estado para ejercer ciertas funciones que justifican una política indigenista ejecutiva, y por el otro, como indígenas extraídos de sus comunidades y vueltos ahí para ejercer la docencia.

Enfatizar que aun no existen condiciones para que se imparta una educación congruente con la realidad de los pueblos indígenas a pesar de las normas jurídicas, no significa que no se haga nada; en algunos casos se están impulsando acciones que tienden a modificar las formas tradicionales de algunos maestros bilingües al ejercer la docencia, pero ha sido más por el grado de conciencia personal y compromiso que éstos tienen con sus comunidades que por el dictado de la institución que opera en todos los niveles. Al menos, es lo que cotidianamente se ha observado durante los últimos cinco años y mientras avanza el tiempo, el balance tiende a ser favorable para plantear otro tipo de educación para las poblaciones indígenas.

2. Marco administrativo.

a) Institución educativa.

Existen abundantes estudios sobre el tipo de educación que se destina a la población indígena del país, la cual comienza desde la irrupción española hasta el presente siglo, pasando por la época Colonial, Independiente, de la Reforma, Revolucionaria y Posrevolucionaria. Sin embargo, para efectos de este estudio solamente se señalarán las instituciones que han tenido bajo su responsabilidad este tipo de educación desde la propia Secretaría de Educación Pública, a partir de su fundación en 1921 hasta la creación de la Dirección General de Educación Indígena en 1978.

La declarativa preocupación del gobierno mexicano por cambiar la condición de pobreza y educación de los indígenas comienza justamente después de la Revolución Mexicana. A partir de la fundación de la SEP, la política educativa ha oscilado entre dos estrategias: por un lado la propuesta de enseñar directamente el castellano desde el comienzo de la instrucción y, por el otro, la alfabetización a los niños indígenas en sus lenguas vernáculas como forma de acercarlos a la castellanización posterior. Tanto la primera concepción, que buscaba el uso del español como condición para "civilizar" y hacer adoptar otros estilos de vida, como el reconocimiento de que los indígenas poseen patrones culturales propios y que, por tanto, su educación debe comenzar a partir de su

lengua materna, no perseguían otro objetivo más que el de su incorporación¹⁵.

La tesis de incorporación de los indígenas a la vida nacional cobró nuevos impulsos a partir de la Revolución. Desde entonces se consideró a la escuela como un instrumento valioso y adecuado para asimilarlos a través de la enseñanza de la lectura y escritura en lengua castellana. A pesar de que la población indígena en 1920 (4,179,499 indígenas de un total de 14,344,700 habitantes del país o sea el 26.34 por ciento) justificaba el impulso para que se tomara en cuenta la enseñanza en lenguas indígenas, se siguió utilizando el método directo para la enseñanza del español a esta población, es decir, la exclusión absoluta de la lengua vernácula en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la década de los años 30, Moisés Sáenz, entonces funcionario de la SEP, invitó al lingüista estadounidense William C. Townsend para encargarse del proyecto de alfabetización en lenguas indígenas, similar al que había llevado a cabo entre los cakchiqueles de Guatemala. Townsend llegó a México en 1933 y para 1936 su equipo de trabajo se encontraba realizando sus actividades lingüísticas en 8 regiones indígenas del país¹⁶.

¹⁵ Hernández Moreno, Jorge y Alba Guzmán G. Obra citada. pp. 85-86.

¹⁶ Ibidem: 86.

Durante el régimen de Lázaro Cárdenas, en 1934, se fundó el Departamento de Asuntos Indígenas que se encargaría de atender a la población "aborigen". Durante su régimen, se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia que se encargó de realizar investigaciones, cuyos resultados sirvieron de base para proponer que la educación en lengua indígena reemplazara al método directo que proponía la anterior política¹⁷.

En la búsqueda de distintos mecanismos para resolver la problemática educativa indígena, en 1939 se organizó la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas de donde se derivó la idea de crear el Proyecto Tarasco. Entre los objetivos de este nuevo proyecto está el de alfabetizar en su propia lengua a los adultos, jóvenes y niños de la población purépecha de Michoacán. Posición que a partir de ese momento marca la orientación teórica de la educación bilingüe y bicultural¹⁸.

A finales del gobierno del Presidente Cárdenas, en 1940, se organiza en Pátzcuaro, Michoacán, el Primer Congreso Indigenista Interamericano, que marca una nueva etapa en la educación indígena en México. Desde entonces se estableció el criterio del uso de la lengua vernácula en el proceso educativo del indígena, con el apoyo de los materiales y métodos derivados de los conocimientos de la lingüística. De ese Congreso nació el Instituto Indigenista

¹⁷ Ibidem: 87.

¹⁸ Ibid.

Interamericano (III) y con él el compromiso del Gobierno Mexicano de crear una institución nacional para atender la problemática de los grupos indígenas por medio de las técnicas antropológicas y lingüísticas¹⁹.

En 1944 Alfonso Caso, uno de los impulsores del indigenismo en México, influyó en Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación Pública, para propiciar la fundación del Instituto Pro Alfabetización en Lenguas Indígenas. Durante la administración de Miguel Alemán, en 1946, desaparece el Departamento de Asuntos Indígenas y sus competencias se transfieren a la propia SEP por considerarse que el problema del indio es básicamente educativo. Quizá es la época en que la educación para la población indígena adquiere un carácter marcadamente integracionista, siendo sus características las siguientes: a) Expansión del sistema de escuela rural hacia algunas áreas indígenas; b) Atención a los niños indígenas por maestros rurales y monolingües en español; c) Utilización del español como vehículo de instrucción; y, d) Apoyos didácticos en lengua española²⁰.

En 1951 se fundó el primer Centro Coordinador Indigenista del país en de San Cristóbal de las Casas, Chiapas para atender la región tzeltal-tzotzil, y teniendo presente el fracaso de las

¹⁹ Hernández Moreno, Jorge y Alba Guzmán G. Obra Citada. p. 87.

²⁰ Ibid.

escuelas rurales en las zonas indígenas, se propuso la estrategia de extraer a jóvenes de sus comunidades, preferentemente aquellos que habían culminado sus estudios de Enseñanza Primaria y hablantes de sus idiomas maternos, para habilitarlos como promotores del desarrollo de la educación. Este modelo educativo exigía entre otras cosas:

- 1) Comenzarían a funcionar escuelas con maestros hablantes de lengua vernácula y español; 2) Se utilizaría la lengua vernácula como vehículo de instrucción; y 3) Se iniciaría, en fin, el trabajo de traducción de apoyos didácticos a las lenguas vernáculas²¹.

En la necesidad de atender a otras zonas indígenas del país, se fundaron nuevas Unidades Operativas de atención del INI: los Centros Coordinadores, Radios, Delegaciones Estatales, etc. las que hoy suman alrededor de 130²² en todo el país.

Con el crecimiento del número de promotores culturales que atendían fundamentalmente las actividades educativas de la SEP y con las recomendaciones de la Sexta Asamblea Nacional de Educación de 1963, se creó el Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües en 1964²³. Con él, la SEP absorbió administrativamente a este personal, considerándolo como un

²¹ Ibidem: 89.

²² Mapoteca del INI, 1990.

²³ Hernández Moreno, Jorge y Alba Guzmán G... Obra citada. P. 89.

servicio extraescolar de dicha Secretaría²⁴.

Es de hacer notar que durante el período comprendido entre 1964 y 1970 se fue consolidando el papel del Promotor Cultural Bilingüe al considerarlo parte del personal docente de la SEP, ya que se le obligó a recibir capacitación proporcionada por el antiguo IFCM²⁵. A finales de esa misma década, el Instituto de Investigación para la Integración Social del estado de Oaxaca (IIISEO) con su plan piloto aportó al servicio 232 promotores que había preparado durante un año en la población de Nazareno, Xoxocotlán, Oaxaca.²⁶

A partir de 1971 comienza un nuevo período de crecimiento explosivo de la acción del INI y con ello el incremento del número de promotores culturales necesarios para cubrir las demandas de los servicios educativos en las regiones indígenas. Esto, de alguna manera obligó a contemplar la instrumentación de una etapa previa al ingreso de los niños a la instrucción primaria. A esta etapa se llamó grado preparatorio y consistía en darles suficientes elementos de castellanización a los niños monolingües en su respectiva lengua, para iniciar su instrucción primaria²⁷.

²⁴ Ibid.

²⁵ Ibidem: 90.

²⁶ Ibidem: 90-91.

²⁷ Hernández Moreno, Jorge y Alba Guzmán G. Obra Citada. pp. 90-91.

Es necesario señalar que durante el periodo comprendido entre 1964 y 1972 tanto promotores culturales como maestros bilingües venían laborando bajo un solo sistema junto con los maestros mestizos formados en las normales rurales. Lo inconveniente fue que los promotores y maestros bilingües no estaban facultados para atender grados superiores de educación primaria, únicamente podían atender grados preparatorios, primeros y hasta segundos grados, además de soportar las humillaciones de quienes en esa época se sentían profesores de primera categoría por haber egresado de alguna Normal Rural²⁸. En aquel entonces, el sector magisterial bilingüe se situaba en la escala más baja del estatus social de los maestros, ya que si tenía la categoría de promotor cultural no gozaba de derechos sociales, además acudía hasta la cabecera de los Centros Coordinadores Indigenistas a cobrar sus salarios a los 8,

²⁸ Quien esto escribe vivió de cerca esta experiencia desagradable durante el período de 1967 a 1972 en las comunidades mixtecas de La Victoria, Buenavista de Juárez e Iturbide del municipio de Itundujía, y Cuauhtémoc Yutecoso, Monteverde, ambos pertenecientes al distrito de Putla, Oaxaca, donde junto con otros compañeros promotores culturales bilingües, le tocaba realizar entre otras actividades: servir de mensajero para dejar los recados de la dirección de la escuela a otros compañeros que estaban a una distancia de 3, 4 y hasta de 7 horas de camino; si es para acudir a algún evento académico de la zona escolar, los promotores eran los encargados de llevar cargando las maletas del "profesor normalista", mientras él iba montado en su caballo; al promotor le correspondía cuidar los caballos de montura durante el viaje y la estancia en las comunidades de visita; la obligación del promotor era permanecer durante los fines de semana en la comunidad donde prestaba sus servicios, en fin, era el encargado de todo.

10 ó 12 meses²⁹. Esta era la situación de los maestros contratados bajo el esquema del INI³⁰.

Ante los problemas descritos en el párrafo anterior, así como de otros derivados del efecto negativo de los maestros monolingües en lengua castellana que laboraban en las comunidades indígenas, se determinó la separación de educación indígena del sistema de primaria en 1973. El impacto negativo no fue sólo para los maestros monolingües en lengua castellana (incluso muchos de ellos eran indígenas enajenados), sino también para los promotores porque todos tenían la misma idea de civilizarse y civilizar³¹. A partir de esta fecha se crea la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena, que comenzó a diseñar su propia

... estructura educativa que ha permitido a los niños indígenas recibir una educación bilingüe y bicultural en todos los grados de la primaria, y expandir el servicio,

²⁹ Esta situación cambia en 1974 cuando se reconocen los derechos laborales de los Promotores Culturales Bilingües. Fue a partir de un movimiento que se gestó en la Mixteca Alta y culminó en una reunión de carácter nacional donde fue posible crear un frente de lucha de este sector magisterial.

³⁰ En la mayoría de las regiones indígenas donde hay servicio educativo bilingüe, se le identifica todavía a este personal como maestros del INI.

³¹ Es necesario aclarar que el impacto negativo que han tenido los maestros en las comunidades donde han laborado, no es exclusivo de algún determinado tipo de maestros, sino de todos: mestizos, indígenas o enajenados, porque es producto de la propia deformación que proporciona el sistema educativo ideologizante del Estado.

en forma explosiva...³².

En 1978 se crea por Decreto Presidencial la Dirección General de Educación Indígena, integrada en la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP³³. Con este marco legal, se estableció una nueva forma de organización de la institución.

El trabajo educativo que se realiza ... tiene como planteamiento pedagógico la educación bilingüe y bicultural ... [que tiene como fin] la realización del proceso enseñanza-aprendizaje en lengua materna, y el aprendizaje gradual del español como segunda lengua³⁴.

Es necesario señalar que con el crecimiento de las Unidades Operativas, en 1982, aumentó el número de promotores culturales y maestros bilingües contratados para desempeñarse como agentes de cambio de sus propias comunidades, atendiendo distintos servicios en una cobertura de 432 Zonas Escolares, 93 Direcciones Regionales en 22 Estados de la República (cuadro 1).

³² Hernández López Ramón. "Reflexiones en torno al sistema de Educación Indígena Bilingüe y Bicultutal" en: Scanlon, Arlene Patricia y Juan Lezama Morfín. Obra citada. p. 117.

³³ Hernández Moreno, Jorge y Alba Guzmán G. Obra citada. p. 91.

³⁴ Ibidem: 92.

SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN INDÍGENA (DGEI) A NIVEL NACIONAL
1982.

Cuadro No. 1

SERVICIOS	NO. DE CENTROS	NO. DE PERSONAL	POBLACIÓN ATENDIDA
Primaria Bilingüe	5,044	15,122	387,835
Centro de Castellанизación	4,229	5,218	132,500
Albergues Escolares	1,204	3,612	61,700
Centros de Integración Social	32	523	4,135
Brigadas de Mejoramiento Indígena	35	201	133,128
Procuradurías Indígenas	45	108	69,413
Total de Servicios	11,136	24,784	788,711

Cobertura:	
22	Estados,
93	Direcciones Regionales de Educación Indígena, y
432	Zonas Escolares.

FUENTE: Hernández Moreno, J. y Alba Guzmán G. *"Trayectoria y Proyección de la Educación Bilingüe y Bicultural en México"*, en: Scanlon, Arlene Patricia y Juan Lezama Morfín. HACIA UN MEXICO PLURICULTURAL. De la Castellанизación a la Educación Indígena Bilingüe y Bicultural. México, 1982 p. 104.

Siete años después (1989), la cobertura de los servicios educativos en las zonas indígenas a nivel nacional es asombrosa, el número total de servicios asciende a 13,910, el personal responsable de estos servicios alcanza a 36,124 y la

población atendida aumenta a 1,117,537 (cuadro 2).

SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN INDÍGENA A NIVEL NACIONAL (1989)

Cuadro No. 2

SERVICIOS	NÚM. DE CENTROS	NÚM. DE PERSONAL	POBLACIÓN ATENDIDA
Educación Preescolar	5,881	2,615	203,590
Educación Primaria	6,372	28,250	547,020
Albergues Escolares	1,250	3,750	63,900
Centros de Integración Social.	32	667	5,300
Brigadas	34	286	78,800
Procuradurías	58	107	270,000
Programa de la mujer Indígena	283	449	8,927
Total de Servicios	13,910	36,124	1,117,537

La cobertura de estos servicios es la siguiente:

109	Jefatura de Zonas de Supervisión,
589	Zonas escolares,
1,033	Municipios, y
8,847	Localidades (En este cuadro no incluyen las becas que se proporcionan a estudiantes de origen indígena).

FUENTE: SEP/DGEI. Prontuario de Estadística de Educación Indígena en Oaxaca, 1989.

Durante el ciclo escolar 1993-1994, solamente los servicios de Educación Preescolar y Educación Primaria aumentan a 14,754; el personal responsable de estos servicios asciende a 38,409 y la población atendida por solamente dos tipos de servicios es de 905,695 (cuadro 3).

SERVICIOS EDUCATIVOS ATENDIDOS
POR LA DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN INDÍGENA A NIVEL NACIONAL
DURANTE EL CICLO ESCOLAR 1993-1994

Cuadro No. 3

SERVICIOS	NÚM. DE CENTROS	NÚM. DE PERSONAL	POBLACIÓN ATENDIDA
Educación Preescolar	7,152	11,399	245,697
Educación Primaria	7,602	27,010	659,998
Total de Servicios	14,754	38,409	905,695

La cobertura de estos es como sigue:	
23	Estados,
126	Jefaturas de Zonas de Supervisión,
685	Zonas Escolares,
7,588	Localidades, y
885	Municipios.

FUENTES: SEP/DGEI: Estadística Básica de Educación Primaria indígena, (Inicio del Ciclo escolar 1993-1994) México, 1995. SEP/DGEI. Estadística Básica de Educación Preescolar Indígena (Inicio del ciclo Escolar 1993-1994) México, 1995.

La configuración de lo que es la DGEI y el reconocimiento legal de su existencia no ha sido casual, es el resultado de distintos planteamientos realizados por las organizaciones indígenas que comienzan a surgir a mediados de la década de los

años setenta (OPINAC, CNPI, ANPIBAC, etc.), unas de carácter local y otras de corte nacional e intercontinental, además de eventos académicos como Barbados I y II. También influye de manera directa el crecimiento explosivo de los servicios asistenciales y educativos en las zonas indígenas, así como el número del personal que tiene el encargo de atender dichos servicios³⁵.

Los servicios que la DGEI tiene bajo su responsabilidad son: Educación preescolar bilingüe, Educación primaria bilingüe-bicultural, Albergues escolares de educación indígena, Apoyo radiofónico bilingüe, Programa de educación superior para maestros bilingües y Programa de capacitación de promotores culturales bilingües, entre otros³⁶; el creciente aumento de su personal docente ha obligado a buscar distintos mecanismos para enfrentar con eficacia la educación destinada a la población indígena.

Algunos de los programas que se señalan siguen funcionando, otros han desaparecido (como el Programa de

³⁵ El surgimiento de los servicios es más complejo y su crecimiento se debe más a cuestiones políticas que educativas. En otras palabras, el crecimiento cuantitativo de los servicios ha sido por cuestiones políticas; la cuestión cualitativa ha sido relegada a un segundo término. A eso se debe que no hay interés del mismo Estado por mejorar la formación profesional del docente bilingüe.

³⁶ Varese, Stefano y otros. Indígenas y Educación en México. Edit. CEE/Gefe. México, 1983. P. 126.

educación superior) y se han agregado otros que seguramente tendrán poca duración. Por ejemplo, uno de los programas prioritarios de mayor relevancia que hubiera beneficiado el tipo de educación deseado para las comunidades étnicas, hubiera sido el de educación superior para maestros bilingües (Programa de Etnolingüística y Ciencias Sociales); sin embargo, como ha operado bajo el amparo de la política sexenal, pronto dejó de existir.

En cada entidad federativa donde existe población indígena funciona un Departamento de Educación Indígena que atiende el mismo número de servicios³⁷. Dependiendo del porcentaje de la población indígena que se atiende, la magnitud de los servicios educativos es creciente, lo mismo pasa con el personal administrativo.

b) Los maestros de educación indígena.

¿Quiénes son los maestros bilingües en México? ¿qué hacen y en qué difieren de los otros maestros que no son bilingües? Existen numerosas dudas no resueltas respecto a estas preguntas. Sin embargo, a partir del establecimiento de un

³⁷ A raíz del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación del 18 de mayo de 1992, comenzó la descentralización educativa en algunos Estados, y se ha impulsado para que el Departamento de Educación Indígena se eleve a rango de Dirección Estatal de Educación Indígena del Estado y que se concreta en septiembre de 1998.

sistema educativo destinado a las poblaciones indígenas, primero con el INI y posteriormente con la DGEI dependiente de la SEP, se llevó a cabo la contratación de personas de las propias comunidades indígenas cuyas características fueron: contar con una formación elemental de instrucción primaria, secundaria o bachillerato y hablar su lengua materna (la indígena) que permitiera desarrollar su práctica docente utilizándola. A estas personas se les llamaría maestros bilingües.

Los maestros bilingües son las personas que se supone capacitadas para encargarse de la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje de los niños hablantes de sus idiomas maternos y pertenecen al sistema de educación indígena bilingüe. En cambio, quienes no pertenecen a este sistema no se consideran bilingües, aún cuando hablen la lengua de sus padres. Como resultado de los procesos de dominación a los que han estado sujetos los indígenas, muchas veces los maestros que son de esta extracción son discriminados por los otros que ya no se consideran indígenas. Es decir, este sector magisterial es visto no pocas veces como maestros de segunda categoría porque supuestamente no están preparados y ni saben hablar bien el castellano.

Desde su creación, el servicio educativo indígena ha adolecido de múltiples fallas: la calidad de la formación

profesional especializada del personal no ha sido la adecuada e incluso el personal contratado ha empleado a educación indígena como puente para transferir su plaza a otros sistemas que no tienen nada que ver con la realidad indígena.

Es de hacer notar que desde 1964 se ha venido preparando constantemente a jóvenes de origen indígena para convertirse en personal docente. Algunos cursos de capacitación o de inducción a la docencia, como se denominan hoy, han tenido una duración que oscila entre un mes hasta tres y seis meses de entrenamiento en nociones de didáctica y pedagogía para ejercer la docencia. Muchos de estos jóvenes ingresaron al servicio de promotoría con una escolaridad de instrucción primaria, tiempo más tarde con estudios de Secundaria, hoy con estudios de bachillerato y normal básica. Lo cierto es que durante su corto período de entrenamiento no se ha propiciado la reflexión sobre su compromiso como indígenas, de ahí el poco interés de seguir permaneciendo en el magisterio bilingüe cuando logran contar con una formación de normal básica, normal superior o licenciatura. Los pocos que deciden permanecer como maestros bilingües lo hacen porque existen intereses personales o porque en realidad hubo convencimiento de contribuir de alguna forma para el desarrollo de sus pueblos, o porque no cuentan con la posibilidad de hacer otra cosa (cuadro 4).

PERFIL ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACION INDIGENA DE OAXACA (1996).

Cuadro No. 4

NIVEL ACADEMICO	PERSONAL DE EDUC. PREESC.	PERSONAL DE EDUC. PRIM.	TOTAL:
PRIMARIA	26	18	44
SECUNDARIA	644	577	1221
BACHILLERATO	2302	2537	4839
NORMAL BASICA	1050	1791	2841
NORMAL SUPERIOR	148	317	465
LIC. DE U.P.N.	406	607	1013
OTRO	----	17	17
T O T A L	4576	5864	10440

FUENTE: Mena, Patricia y Arturo Ruiz. "La formación docente: Una de las necesidades prioritarias en el contexto de la educación indígena", en LA EDUCACION INDIGENA HOY. Inclusión y Diversidad (Memoria del Seminario de Educación Indígena, septiembre 21-24 de 1977). Edit. IEEPO/PROYECTO EDUCATIVO HUAXYACAC. Pp. 170-182. p. 172.

Quienes ingresan como docentes indígenas con estudios mínimos de primaria, secundaria o bachillerato contraen ciertos compromisos institucionales. Por un lado se les presiona para que desempeñen con responsabilidad sus actividades docentes, y por el otro su obligación es seguir formándose profesionalmente. Sin embargo, no encuentran instituciones formadoras de docentes de acuerdo a sus necesidades como profesores bilingües de comunidades culturalmente diversas. La mayoría de las instituciones, si no todas, que se encargan de formar a docentes no contemplan las especificidades culturales

de las regiones. Es en este espacio donde aún están vigentes las viejas políticas integracionistas de los años veintes y treintas.

Los espacios educativos que proporcionan una formación profesional de calidad y congruente con la realidad de las comunidades de donde proceden los maestros bilingües, son pocos en el país. Existieron los Programas de Licenciatura en el IIISEO que funcionó por corto período, las dos generaciones de Licenciatura en Etnolingüística y la Licenciatura en Ciencias Sociales. El único programa que sigue funcionando es la Licenciatura en Educación Indígena escolarizada en la Unidad de UPN de Ajusco, ciudad de México, y la implementación de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI'90) por la modalidad semiescolarizada, que funcionan en más de 35 Unidades de UPN en el país a partir de 1990.

Funcionó en Oaxaca la carrera de Antropología Social por el sistema abierto dependiente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) por un período de 10 años, pero debido a cuestiones políticas y a la mala formación que recibían los alumnos (ningún graduado), se canceló esta posibilidad para los maestros indígenas de la entidad. Sigue funcionando la Escuela Normal Superior en la entidad para formar a maestros del nivel de secundaria. Son estos los únicos

espacios con que cuentan los maestros bilingües para formarse profesionalmente con un doble propósito: por un lado, incrementar sus remuneraciones y por el otro, la movilidad ascendente dentro de la estructura del sistema educativo. Es evidente que ante la poca oportunidad de acceder a una formación profesional requerida para las comunidades indígenas, los maestros bilingües pronto abandonan sus compromisos con la DGEI que les dio la oportunidad de un espacio laboral como promotores y maestros bilingües, para pasar a otros sistemas educativos, siempre en la búsqueda de mejoras económicas y así acceder a mejores condiciones de vida.

3. Contenido de la educación.

Durante más de 3 décadas de vigencia de la Educación Indígena en las comunidades, primero bajo la responsabilidad del INI y posteriormente de la DGEI³⁸; los servicios con que se ha contado han tenido un crecimiento cuantitativo, tanto en recursos humanos como en programas, sin embargo, a nivel cualitativo poco se ha avanzado.

A pesar de que existe ya un espacio político para reflexionar sobre el contenido de esta educación, los teóricos

³⁸ De 1964 a 1978 la institución encargada de proporcionar la educación a las poblaciones indígenas sufrió modificaciones, tanto su denominación (Direc. Gral. de Educ. Extraescolar en el Medio Indígena y DGEI) como en los propósitos.

de la llamada Educación Bilingüe Bicultural no avanzaron en la discusión académica, y tampoco quienes tienen la responsabilidad de llevarla a la práctica. En el terreno de los hechos se sigue reproduciendo la misma política castellanizadora de integración, vigente como tal hasta antes de los años setentas. Todo ello se debe a la falta de un proyecto de formación de docentes, con un contenido especializado para revalorizar sus filiaciones étnicas.

En cada región étnica están funcionando actualmente distintos servicios educativos y asistenciales. El contenido de estos dos servicios: el de Educación Preescolar y el de Educación Primaria Bilingüe³⁹, es el mismo que se imparte a nivel nacional. Si algún maestro bilingüe está consciente de lo que esto significa para los pueblos que tienen diferente cultura, intenta por lo menos adaptar el contenido de sus programas educativos a la realidad de la región donde está ubicado; si no, su única opción es seguir reproduciendo lo que subyace en los planes y programas de estudio que operan a nivel nacional⁴⁰.

³⁹ Hernández López, Ramón. "Reflexiones en torno al sistema de educación indígena bilingüe bicultural" en: Scanlon, Arlene Patricia y Juan Lezama Morfín. Obra Citada. p. 118-121.

⁴⁰ Aunado a la falta de formación especializada, se ve presionado el docente por las autoridades educativas para cumplir con el contenido de planes y programas porque para eso le pagan.

El Estado de Oaxaca es una de las entidades federativas que cuenta con una población mayoritariamente indígena. En las regiones donde existe esta población funcionan escuelas bilingües desde el nivel de educación inicial hasta la educación primaria, además de otros programas como los de los Albergues Escolares, las Brigadas de Desarrollo Educativo Indígena, los Centros de Integración Social, etc. El contenido de la educación que se imparte en los niveles de preescolar y primaria no cambia, se emplean los mismos planes, programas y textos escolares para todas las escuelas del país, como si fuera un ámbito homogéneo lingüística y culturalmente.

No existen datos puntuales sobre el crecimiento de los servicios destinados a las poblaciones indígenas en el Estado de Oaxaca a partir de 1964. Sin embargo, los que contamos proporcionan alguna idea de cómo se han ido incrementando dichos servicios. Durante el ciclo escolar 1997-1998 se reportan los servicios de Educación Inicial, Educación Preescolar, Educación Primaria, Albergues Escolares, Centros de Integración Social, Brigadas de Desarrollo Indígena y Procuradurías Indígenas. (cuadro 5).

SERVICIOS EDUCATIVOS ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA A NIVEL ESTATAL (OAXACA) DURANTE EL CICLO ESCOLAR 1997-1998

Cuadro No. 5

SERVICIOS.	NUM. DE CENTROS.	NUM. DE PERSONAL.	POBLACION ATENDIDA.
Educación Inicial.	253	256	6,681
Educación Preescolar.	1,497	2,571	59,636
Educación Primaria.	1,490	6,237	150,681
Albergues Escolares.	257	748	13,988
Centros de Integración Social.	6	141	1,114
Brigadas de Desarrollo Indígena.	10	89	3,033
Procuradurías Indígenas.	15	24	4,200
Total de servicios:	3,528	10,066	239,333

La cobertura de estos es como sigue:

23 Jefaturas de Zonas de Supervisión,
 170 Zonas Escolares,
 647 Municipios.

FUENTES:

SEP/DEI: Estadística Básica de Educación Primaria indígena, 1999.

SEP/DGEI. Archivo de Servicios Asistenciales, 1999.

Al revisar el Plan y Programa de Estudios vigente a partir del ciclo escolar 1993-1994, se advierte que su contenido es uniforme para todas las escuelas del país; no existe un contenido diferente para las escuelas bilingües. Por ejemplo,

encontramos que las materias que se imparten tanto a los alumnos de los dos primeros grados como los últimos cuatro grados, no mencionan para nada lo referente a educación mixteca; tampoco señala las características de los niños en edad escolar de las poblaciones mixtecas. Como evidencia de lo que sucede en las escuelas, tanto las bilingües como las llamadas "formales", la distribución de las materias y el tiempo para cada una de ellas es como sigue:

EDUCACION PRIMARIA/PLAN 1993 DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE TRABAJO Primero y Segundo grado.

Cuadro No. 6

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Español:	360 horas	9 horas
Matemáticas:	240 horas	6 horas
Ciencias Naturales:	120 horas	3 horas
Historia:	120 horas	3 horas
Geografía:	120 horas	3 horas
Educación Cívica:	120 horas	3 horas
Educación Artística:	40 horas	1 hora
Educación Física:	40 horas	1 hora

FUENTE: SEP. Plan y Programas de estudio de Primaria Básica. 1993. p. 14.

EDUCACION PRIMARIA/PLAN 1993 DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE TRABAJO De tercero a sexto grado.

Cuadro No. 7

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Español:	240 horas	6 horas
Matemáticas:	200 horas	5 horas
Ciencias Naturales:	120 horas	3 horas

Historia:	60 horas	1.5 horas
Geografía:	60 horas	1.5 horas
Educación Cívica:	40 horas	1 hora
Educación Artística:	40 horas	1 hora
Educación Física:	40 horas	1 hora

FUENTE: SEP. Plan y Programas de estudio de Primaria Básica.
1993. p. 14.

En el área de Español se prioriza el dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral y se distribuye de la siguiente manera: 1ro. y 2do. grados: 45 % del tiempo escolar y de 3ro. a 6to. grados, la enseñanza del español es del 30 % y el resto, las demás actividades de otras asignaturas. El propósito central de los programas de estudio es propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita.

La Ley Estatal de Educación Pública del Estado decretada en noviembre de 1995 está encaminada a abrir la posibilidad de contar con las condiciones legales para proponer una nueva educación para las regiones indígenas de Oaxaca, particularmente la Mixteca. Lo que urge es definir cómo hacer realidad esta aspiración, cómo lograr que tanto los que ejercen la docencia como las propias autoridades locales tengan una real participación para que se aplique una educación congruente con la realidad.

La educación que se imparte en las escuelas tanto "formales" como del "sistema bilingüe" que funcionan en la región de la Mixteca, no es distinta a la de otras regiones indígenas del Estado y del país. En los últimos años se ha implementado una serie de cursos de capacitación dirigidos al personal docente bilingüe, tales como los del Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), los de actualización pedagógica que organizan las zonas escolares, las jefaturas de zonas de supervisión y el Departamento de Educación Indígena, que tienden a incluir aspectos de la cultura mixteca.

Hasta ahora las escuelas siguen siendo espacios donde se reproduce la ideología y cultura de las clases y grupos dominantes. En otras palabras, para acceder a las mismas oportunidades "civilizatorias" que ellos hay que dejar de ser indígenas, renunciando a la lengua y a las expresiones culturales, y adoptar los estilos de vida del mundo moderno y occidental: vestido, música, instrumentos de trabajo, alimentos, idioma, pensamiento, filosofía y otros aspectos. A pesar de los intentos realizados por parte de las autoridades educativas para ofrecer un tipo de educación adecuado a las poblaciones mixtecas, este propósito no se ha concretado. Hace falta contar con una evaluación de la educación indígena aplicada en el Estado para conocer sus alcances y limitaciones, y a partir de ahí replantearla no solamente en términos prácticos sino también teóricos, buscando vincularla con las

tradiciones locales. Del mismo modo, es urgente discutir y revisar los planes y programas de estudio con que se han formado los profesores bilingües. Desde nuestro punto de vista, la mayor parte del problema radica en la falta de instituciones formadoras de docentes especializados y en el escaso nivel de compromiso de quienes están involucrados en la tarea educativa. En la práctica todo se improvisa: desde la formación profesional del docente hasta los contenidos del proceso enseñanza-aprendizaje de los niños mixtecos.

La propia DGEI implementó estrategias para la producción de textos en lenguas indígenas a partir de 1980, pero la mayor parte de estos materiales no fueron ni han sido empleados para fortalecer la educación bilingüe. Han sido un obstáculo para su difusión los mecanismos empleados para la formulación de los textos, la falta de formación profesional de los docentes indígenas, las condiciones poco favorables en las regiones donde tendrían que aplicarse los textos y la actitud de los medios de comunicación existentes.

En fechas recientes (1994-1995), la Dirección General de Educación Indígena publicó textos para la zona de la Mixteca Alta (Santa María Yucuhiti) y son: *Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin* (Lengua Mixteca de la región alta, Oaxaca) Primer Ciclo; *Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin* (Lengua Mixteca de la región alta, Oaxaca) Primer Ciclo, Libro de lecturas; *Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin*

(Lengua Mixteca de la región alta, Oaxaca) Segundo Ciclo; Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin (Lengua Mixteca de la región alta, Oaxaca) Segundo Ciclo. Libro de lecturas.

Los nuevos textos no ha sido aceptados por los maestros de habla mixteca, y menos los aplican, debido a varios factores: a) representan una carga adicional de actividades, b) la poca disposición del docente originada por su formación no especializada, y c) la falta de apoyo de las autoridades educativas estatales y regionales. A nivel nacional se han impreso 36 títulos y están en proceso de impresión otros 36, de los cuales tres títulos corresponden a la Mixteca: 1. Mixteco, Montaña de Guerrero (primer grado impreso y en proceso de impresión el de segundo grado), 2. Mixteco, región alta de Oaxaca (en igual situación) y 3. Mixteco de Jamiltepec, Oaxaca (en proceso de impresión para primer grado)⁴¹.

El contenido de los últimos textos editados en lengua mixteca de la zona alta, se reduce a ofrecer lo siguiente:

1. En el texto denominado "Sa'an Nuu Savi Nuu vijin, Lengua Mixteca de la región alta, Oaxaca para el primer ciclo", aparecen los siguientes apartados: Nu'u-ni (Nu'u-ri), Jna'an ve'e-ri (Ta'an ve'e-ni), Ja kusiki, Ve'i sukua'a (ve'e skua'a),

⁴¹ "Educación Indígena" en: Educación 2001, número 7, diciembre de 1995. p. 7.

Ñuu-ni (Ñuu-ri), Tiñu sa'a-yo (Nuu ya'vi), Ntute (Ntucha) y Yutun jin kisi. Este texto está dirigido a los alumnos del primer ciclo de educación primaria (1ro. y 2do.) y es claro el propósito de propiciar el desarrollo de la escritura y la lectura en lengua mixteca. El contenido está relacionado con el medio ambiente y todo lo que hay ahí, así como otras actividades relevantes como los juegos, el concepto del pueblo, del agua, de los alimentos, entre otros⁴².

2. El contenido del texto: "Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin. Lengua Mixteca de la región Alta, Oaxaca para segundo ciclo", describe la vida familiar, el medio ambiente, el trabajo agrícola al que se incorporan los niños a temprana edad a contribuir en la economía de la vida familiar, la vivienda como espacio de convivencia familiar y comunitaria; productos alimenticios, fiestas del pueblo, la escuela y todo lo que se aprende ahí respecto a otros lugares, la lengua que se habla en la comunidad, la importancia de estudiar para conocer cómo viven otros niños, la concepción del calendario y el tiempo, los nombres de los pueblos, los animales, el agua y sus distintos estados, las historias y la ubicación de la Mixteca, las canciones y la música, los trajes regionales, y finalmente, lo que se cuenta de otros lugares lejanos como Oaxaca, México

⁴² SEP. Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin, Lengua Mixteca de la región Alta, Oaxaca. Primer Ciclo. México, 1994.

y, la historia de nuestros antepasados⁴³.

3. El último texto de esta serie: "Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin. Lengua Mixteca de la región Alta, Oax". contiene textos de varios aspectos y se divide por temas: Tna'a Ve'e, Nuu-yo, Ve'i Skua'a, Taka ja iyo nu ñu'un, Nuu yau, Nuu'un kuu va'a, Nuyivt kaka'an yu'u maa-i, Nuu teyu. Comienza a relatar sobre la gente que vive en la pobreza, en la marginación y discriminación; toca la idea del pueblo y de la gente que vive ahí: el mercado y los pueblos antiguos e importantes como: Oaxaca, México, Tilantongo y las historias que dejaron los antepasados⁴⁴.

Se entiende como contenido de educación indígena aquellos saberes que se transmiten de generación en generación a nivel familiar y comunitario, así como aquellos conocimientos que se adquieren al incorporarse a temprana edad al mundo natural, ya sea realizando algunas actividades u observando de manera detenida lo que realizan los mayores. Este contenido puede ser: el medio ambiente, los fenómenos celestes, el comportamiento de los animales domésticos y silvestres, la dirección del viento, el cambio climatológico, las formas propias de interpretar el

⁴³ SEP. Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin. Lengua Mixteca de la región Alta, Oaxaca. Segundo Ciclo. México, 1995.

⁴⁴ SEP. Sa'an Nuu Savi Nuu Vijin. Lengua Mixteca de la región Alta, Oaxaca. Segundo ciclo. Libro de Lecturas. México, 1995.

mundo, las formas específicas de curación, los lugares sagrados, las plantas medicinales, la propia concepción del desarrollo humano, el proceso que se sigue para formar nuevas parejas, la cocepción del espacio y del tiempo, etc.

Lo que se plantea como contenido étnico no coincide con los contenidos universales, sin embargo, no significa de ninguna manera que por encima de la diversidad no se pueda construir otro tipo de sociedad. Lo que, desde este punto de vista plantea, es que llegemos al siguiente milenio reconociendo esta diversidad con respeto y tolerancia. Además, es posible enriquecer cuantas culturas existen en el mundo a partir del reconocimiento y respeto hacia ellas.

CAPITULO II. LA EDUCACION FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LA
MIXTECA ORIENTAL.

En el capítulo anterior se ha bosquejado, de manera general, el panorama de lo que ha sido y es la educación indígena y su problemática. En éste se trata de ofrecer, también a grandes rasgos, las formas cómo se transmiten y se adquieren distintos conocimientos en dos comunidades mixtecas: Tlazoyaltepec y Huitepec, Oaxaca, y que de alguna manera tiene que ver con procesos distintos de cómo se construyen y se amplían los conocimientos al estar en contacto permanente con el mundo natural: bosques, trabajos agrícolas, animales silvestres y domésticos, etc. En este espacio se tratará de enfatizar las diversas formas con las que los niños mixtecos van moldeando su comportamiento individual y colectivo a través del trabajo en el contexto familiar y comunitario.

1. Tlazoyaltepec y Huitepec.

La Mixteca está ubicada arbitrariamente en tres entidades federativas: El Noroeste de Oaxaca, el Sur de Puebla y el Este del Estado de Guerrero. Ocupa una extensión territorial de 35,804 kilómetros cuadrados representado el 1.8 % de la superficie total del país⁴⁵. En el Estado de Oaxaca abarca una

⁴⁵ COPLAMAR. Programas Integrados. Zona Mixteca (Resumen), México, 1978. Pp: 1-2.

superficie de 16,334 kilómetros cuadrados abarcando los distritos de Coixtlahuaca, Huajuapán de León, Teposcolula y Tlaxiaco entre otros. En Puebla, la Mixteca ocupa una extensión de 8,021 kilómetros cuadrados comprendiendo los distritos de Acatlán de Osorio, Chiautla, Tehuacán y Tepexi de Rodríguez. En Guerrero, los distritos de Alvarez, Morelos y Zaragoza con 10,449 kilómetros cuadrados⁴⁶.

En la mayoría de los estudios sobre la Mixteca no se contemplan los siguientes municipios que le pertenecen: Santa María Peñoles y Santiago Tlazoyaltepec, ETLA; San Antonio Huitepec, Zaachila; Santiago Amoltepec, Sola de Vega; San Juan Coatzacoapan, Teotitlán del Camino; Santa María Tlalixtác, San Francisco Chapulapa, Cuyamecalco Villa de Zaragoza, San Miguel Santa Flor, San Pedro Jocotipac, Santa María Texcatitlán y San Pedro Jaltepetongo que pertenecen al distrito de Cuicatlán. Tampoco menciona el Anuario Estadístico la subdivisión interna de la región como Mixteca Alta, Baja y Costa. A esta falta de información hay que agregar a los mixtecos que se encuentran en otras regiones del norte del país y en los Estados Unidos.

Oaxaca es el Estado con mayor presencia de diversidad cultural y lingüística por la existencia de 15 grupos etnolingüísticos y sus respectivas expresiones culturales, pero también es la entidad que presenta un alto índice de

⁴⁶ Ibid.

marginación (19.32 %) en comparación con otras entidades federativas⁴⁷. En términos de demografía, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Estado de Oaxaca tiene 3,019,560 habitantes de los cuales 1,477,438 son hombres y 1,542,122 mujeres⁴⁸. De estos datos, la población de 5 años de edad y más del Estado es de 2,602,479 habitantes⁴⁹, de los que 1,018,106 hablan lenguas indígenas⁵⁰, representando el 39.12 % a nivel estatal. No se toma en cuenta que 190,715 niños que tienen entre 0 y 4 años de edad viven en hogares donde alguno de sus padres habla lengua indígena, lo que haría subir el número a 1,208,821 (46.44 %)⁵¹. Es decir, al tener los primeros contactos con la familia donde se habla una lengua indígena, existe la seguridad de aprender aquella lengua.

De los 1,018,106 hablantes de lenguas indígenas, 237,474 hablan la lengua mixteca (114,440 hombres y 123,034 mujeres)⁵².

⁴⁷ México Demográfico, 1988. p. 118.

⁴⁸ INEGI. OAXACA. Síntesis de Resultados del XI Censo General de Población y Vivienda. México, 1990. P. 5.

⁴⁹ INEGI. OAXACA. Resultados definitivos. Tabulados Básicos. Tomo II. XI Censo General de población y vivienda. México, 1990. P. 709.

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Ibidem: 1004.

⁵² INEGI. OAXACA. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos, Tomo II. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. p. 957.

La Mixteca es una de las regiones más empobrecidas en términos económicos, ecológicos y de marginación. Su población se dedica a la agricultura de subsistencia y de sobrevivencia debido al efecto de una devastación de su medio ambiente, sobre todo en el área que corresponde a Coixtlahuaca, Nochixtlán, Teposcolula y Tlaxiaco.

De los seis municipios que corresponden a la Mixteca Oriental se eligieron, para fines de este estudio, solamente dos: Santiago Tlazoyaltepec, distrito de ETLA y San Antonio Huitepec, distrito de Zaachila. Según los datos disponibles, el territorio contiguo que cubren estos Municipios es de 292.27 kilómetros cuadrados, distribuidos en 93.13 Km². de Tlazoyaltepec y 199.04 Km². de Huitepec⁵³. Por otro lado, la superficie de las tierras comunales de los dos municipios es de 29,709.40 Has. (Huitepec: 22,384.40 Has. y Tlazoyaltepec: 7,325.00 Has.), beneficiando a 816 comuneros⁵⁴.

En ambos Municipios habitan 9,231 personas, que representan el 3.88 % de la población total de habla mixteca. La distribución es la siguiente⁵⁵:

⁵³ Gobierno del Estado de Oaxaca. Almanaque de Oaxaca, 1982. Oaxaca, México, s/f.

⁵⁴ INEGI/Gobierno del Estado de Oaxaca. Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca. 1995. pp. 48-49.

⁵⁵ Ibidem. pp. 90 y 362 respectivamente.

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TLAZOYALTEPEC	4,504	2,154	2,350
HUIITEPEC	4,727	2,252	2,475
TOTAL:	9,231	4,406	4,825

Los municipios de Tlazoyaltepec y Huitepec, aun cuando estén separados geográficamente⁵⁶, tienen terrenos similares. Los cultivos se realizan en laderas previamente arregladas por sus propios dueños mediante el sistema de roza o "aflojamiento de tierra" (*tavandaji*) y se siembran maíz, frijol y calabaza.

El clima predominante es el frío en el invierno debido a la altitud sobre el nivel del mar, que alcanza los tres mil metros. Durante la estación de verano las lluvias suelen ser intensas y el clima sigue siendo frío, pero húmedo. Debido a esta variedad de climas, la vegetación que más se observa se reduce a pinos, ocotes, enebros, madroños, la variedad de encinos, chamizos y otros matorrales. Se podría decir que aun cuando se comparte el medio, el territorio de Huitepec presenta un panorama más variado, ya que tiene zonas templadas y hasta calurosas, propiciando con ello otro tipo de árboles y el desarrollo de otro tipo de cultivos.

⁵⁶ Entre la cabecera municipal de Tlazoyaltepec y la de Huitepec existe una distancia de 8 a 10 horas de camino a pie y 4 horas en automotores.

En el territorio de Huitepec se encuentran distintos animales como: coyotes, zorras, conejos, tejones, armadillos, ardillas, palomas, pájaros, zorrillos y hasta venados en algunas partes. Los árboles frutales con que se cuenta en cada comunidad son: el capulinar, duraznal, manzanal, granadar, peral, naranjal, limonar, tejocotal, etc. que son árboles frutales propios de la zona fría. Por la existencia de lomas, cordilleras, barrancas, laderas y pequeños valles de ambos municipios, no es propicio hablar de ganadería. Algunas familias cuentan con dos o tres y hasta seis o siete cabezas de vacunos, caprinos, de caballos, asnos, ovejas, y alguno que otro cerdo, pollo, guajolote, etc.

Durante los últimos veinte años, aun cuando se sigan cultivando los mismos granos y plantas, se ha dado un cambio en cuanto a la aplicación de insumos para hacer producir las tierras. Tanto en Tlazoyaltepec como en Huitepec los agricultores comenzaron a aplicar en sus cultivos distintos tipos de fertilizantes, sobre todo los químicos, lo que ha propiciado un desarrollo mayor que lo normal de las plantas y un alto nivel de rendimiento nunca antes visto. Durante este tiempo ninguno de los campesinos pensó que con la aplicación de los fertilizantes en los cultivos iba a cambiar el estilo de vida local, ni tampoco la secuela de perjuicios colaterales en cuanto al grado de nutrientes de los productos de dichos cultivos. En otras palabras, nadie se percató que con la

utilización del fertilizante iba a mermar la cantidad de nutrientes del maíz, frijol, calabaza, chilacayote y verduras, y que consecuentemente, los alimentos que antes eran tan naturales se iban a convertir en "alimentos chatarras" que evidentemente no producen las mismas energías para trabajar como antes⁵⁷.

En cuanto a la rotación de cultivos, en algunas comunidades de la misma zona oriental (Huaxolotipac, Peras, Yuta, etc.) se han introducido nuevas semillas como alberja, soya, chícharo, calabazas italianas, manzanas de California, peras injertadas, lima limones y melones.

Con relación a la época en que fueron fundadas estas comunidades, no hay mucha claridad de fechas. Según los datos localizados en una de las campanas del templo de Tlazoyaltepec, éstas se adquirieron o fueron hechas hacia 1627. En algunos documentos del Archivo del Comisariado de Bienes Comunales se señalan varias fechas para la fundación de la comunidad; en

⁵⁷ No se cuenta con estudios comparativos sobre el grado de nutrientes del maíz, frijol, calabaza y otros productos, antes y después de la aplicación del fertilizante en los cultivos. Sólo es posible señalar que ha ido cambiando: el sabor de la comida, la duración de la dentadura de los consumidores se redujo, el jugo de la caña de la milpa, la dulzura de los elotes y las calabazas. La gente que no tuvo contacto con el mundo exterior y su dieta alimenticia era más natural, tenía una vida más prolongada. Una generación antes de la actual vivía más tiempo; hoy a la edad de 50 a 60 años, la gente se vuelve enfermiza.

unos aparece 1574 y en otros 1587, sin embargo, aun cuando eran viviendas aisladas, ya existía la población cuando llegaron los españoles.

San Antonio Huitepec por su parte, es muy probable que sea más antiguo que otros pueblos de la región. Tal vez a eso obedece que en lengua mixteca se conoce actualmente como *Nuu Yuku Yata* que significa "Pueblo antiguo". Según los datos que pudimos localizar tanto en el archivo municipal como en el parroquial, la comunidad se fundó en 1622 en el lugar conocido actualmente como *Nuu Yina'an* que en castellano significa "pueblo antiguo" (Pueblo Viejo). En este lugar estuvo el pueblo hasta 1862, fecha en que el templo católico sufrió un incendio provocado por un rayo. Después de analizar la necesidad de mudar el pueblo, se acordó en una asamblea de comuneros trasladar la cabecera parroquial a uno de los Barrios, el de San Antonio, que para entonces estaba formado junto con los de San Francisco Asis (hoy Yucucundo e Infiernillo) y San Miguel Arcángel (hoy Miguel Hidalgo). Según los documentos del archivo parroquial, durante el período que va de 1862 a 1890 a esta comunidad se le antepuso indistintamente los nombres de Santa María y San Antonio Huitepeque⁵⁸.

⁵⁸

Los datos sobre el incendio del templo católico de Santa María Huitepeque se encuentran en el archivo Municipal. Además existen otros libros encuadernados que versan sobre los distintos conflictos de tierras que han tenido los comuneros de este pueblo con sus vecinos.

Las localidades que administrativamente controlan los municipios de referencia son⁵⁹:

MUNICIPIO: Santiago Tlazoyaltepec, Etlá, Oax.

LOCALIDADES:	CATEGORIA POLITICA:
Santiago Tlazoyaltepec	Cabecera Municipal.
Anonal	Ranchería
Buenavista	Agencia Municipal
Cañada de Ceniza	Ranchería
Cañada de Yuku Chimil	Ranchería
Cañada Manzanita	Ranchería
Cerro de Aguila	Ranchería
El Gachupín	Agencia Municipal
La Guacamaya	Ranchería
Hierba Santa	Ranchería
Loma Blanca	Ranchería
Loma Cerezal	Ranchería
Loma Corazón	Ranchería
Loma de Jícara	Ranchería
Loma de Leña	Ranchería
Loma de Manzanita	Ranchería
Loma de Ocotal	Ranchería
Loma Dolor	Ranchería
Loma Larga	Ranchería
Loma Mecate	Ranchería
Loma Redonda	Agencia Municipal
La Lovera	Ranchería
El Portezuelo	Agencia Municipal

⁵⁹ INEGI. Resultados Definitivos. Datos por localidad (Integración territorial). pp. 110 y 171.

Río de Milpa	Ranchería
Río San Juan	Ranchería
Santa Rita	Ranchería
Tierra Caliente	Agencia Municipal
La Unión	Ranchería
El Zacatón	Ranchería

MUNICIPIO: San Antonio Huitepec, Zaachila, Oax.

LOCALIDADES:	CATEGORIA POLITICA:
San Antonio Huitepec	Cabecera Municipal
La Barranca	Ranchería
Buenavista	Ranchería
Cañada de Hierba	Ranchería
Cañada de Mojonera	Ranchería
Cañada de Palenque	Ranchería
Cacique	Ranchería
Carrizal	Ranchería
Carrizal Yucucundo	Ranchería
Chamizal	Ranchería
Ciénega Rica	Ranchería
Duraznal	Ranchería
Guacamaya	Ranchería
San Francisco Infiernillo	Agencia Municipal
Llano Chiquito	Ranchería
Llano Conejo	Ranchería
Llano de Moral	Ranchería
Llano de Mazorca	Ranchería
Llano de Mecate	Ranchería
Llano Oscuro	Ranchería
Loma de Miel	Agencia de Policía Municipal

Loma de Tizne	Ranchería
Loma del Chilar	Ranchería
Miguel Hidalgo	Agencia Municipal
La Paloma	Ranchería
Pando Colorado	Ranchería
Pata de Gallo	Ranchería
Plazuela	Ranchería
El Portillo	Ranchería
Pueblo Viejo	Ranchería
La Purísima	Ranchería
Rancho Nuevo	Ranchería
Río Panal	Ranchería
Río Tronco	Ranchería
San Francisco Yucucundo	Agencia Municipal
Santiago Huaxolotipac	Agencia Municipal
Tecolote	Ranchería
Tierra Caliente	Ranchería
Timbre	Ranchería
San Juan Xochiltepec	Agencia de Policía Municipal

En cuanto a la organización política y religiosa, hasta hoy existen distintas formas de elegir a las autoridades, pero todas en el marco del Reglamento de Usos y Costumbres que señala la Constitución Particular de Oaxaca en su artículo 25 que dice: "La Ley protegerá las tradiciones y prácticas democráticas de las comunidades indígenas, que hasta ahora han

utilizado para la elección del Ayuntamiento⁶⁰. En otras palabras, las comunidades de estudio, las autoridades municipales y agrarias, así como las distintas comisiones que existen en dichas comunidades, se eligen en una asamblea comunitaria mediante el voto directo a la vista de todos. A las personas se elige por haber demostrado su responsabilidad, honestidad, humildad y respeto hacia los mayores y normas comunitarias. Cumplir con los cargos comunitarios es un honor y prestigio que se acumula desde el comienzo con el primer cargo, que es el de "topilillo" de la iglesia católica. el acceso a distintos niveles de responsabilidad está en función del comportamiento de cada individuo.

En Tlazoyaltepec, en 1989 fue la última vez que se nombraron los mayordomos para encargarse de la festividad del pueblo. Durante los siete años siguientes no se llevó a cabo ninguna festividad católica; fue hasta 1996 que la fiesta se organizó a través de un Comité pro-festejo donde el pueblo participó. Con la penetración de las iglesias protestantes (Testigos de Jehová, Pentecostés, Los Santos de los Últimos Días y la Iglesia Evangélica Interdominacional)⁶¹ se han

⁶⁰ Aquino Centeno, Salvador y María Cristina Velásquez Cepeda. FRONTERAS DE GOVERNABILIDAD EN OAXACA: ¿Qué son los "Usos y Costumbres" para la renovación de los ayuntamientos?. CIESAS/IEEO. Oaxaca, México, 1997. P. 129.

⁶¹ Según la información proporcionada por el Profr. Marcelo Hernández en agosto de 1996; la Iglesia Evangélica Interdominacional está distribuida en tres

provocado varios cambios en la concepción de los moradores sobre el catolicismo.

Actualmente las personas que tienen que desempeñar cargos en el H. Ayuntamiento y en el Comisariado de Bienes Comunales de Tlazoyaltepec, así como otras comisiones de menor rango, son nombradas por el pueblo en una asamblea general de vecinos, pero sin sujetarse al sistema de cargos. Este mismo esquema se reproduce en las agencias municipales de el Gachupín, el Portezuelo, Buenavista, Tierra Caliente y Loma Redonda. Para la elección de personas para ocupar distintos cargos municipales y comunitarios, la población toma en cuenta su buen comportamiento y desempeño en las distintas comisiones que han tenido. Hasta entonces se decide su nombramiento en una asamblea del pueblo, en forma totalmente abierta, sin interferencia de algún partido político.

Por su parte, en el municipio de San Antonio Huitepec el nombramiento de las Autoridades Municipales y del Comisariado de Bienes Comunales, así como de otros cargos comunitarios, se sujeta a otros esquemas que tienen más relación con el sistema de cargos. Hasta 1995 ningún Presidente Municipal había sido nombrado sin haber desempeñado cargos como Secretario, Regidor

lugares: el Gachupín, Loma Larga (Ocotal) y en el Centro de Tlazoyaltepec; las iglesias Testigos de Jehová y los Santos de los Ultimos Días están ubicadas en el Centro y solamente la de Pentecostés está en el Portezuelo.

del Ayuntamiento u otros de menor rango. Aun cuando la comunidad cuenta con muchos profesionistas⁶², ninguno de ellos ha llegado a desempeñar algún cargo. La elección de quienes desempeñan los cargos que se mencionan, por costumbre ha tenido lugar en asambleas de vecinos que se celebran cada vez que existe la necesidad de renovar los cargos a mediados del año o ya próximo a terminar el año fiscal.

En términos generales, la decisión de nombrar a las personas para desempeñar los cargos comunitarios procede del pueblo. Es decir, el pueblo es el que decide quién puede ser el mejor hombre para que guíe su destino; para elegirlo se basan en un proceso que consiste en ponderar su comportamiento desde que era niño: su buena conducta hacia los demás, el alto grado de respeto hacia sus familiares y demás personas de la comunidad, la honradez, la honestidad, y desde luego, la disposición de servicio. †

Durante los últimos tres años, los partidos políticos han estado presentes, ya sea acudiendo directamente quienes tienen interés de conseguir adeptos o bien a través de los mismos

⁶² Según la relación de personas que obra en poder de la Organización "Unión y Fuerza" de Huítepec, la cabecera Municipal cuenta con cerca de 500 profesionistas nativos entre Profesores, Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Abogados, Enfermeras y Secretarias. El control para la elección de las personas que desempeñarán algún cargo, está en manos de la asamblea de vecinos y de la misma autoridad municipal.

miembros de las comunidades. La estrategia que el municipio emplea para relacionarse con los partidos políticos consiste en que las autoridades son elegidas por votación directa por el pueblo; sin embargo, el mismo Estado obliga a que se registren con algún partido político y para "no tener problemas" con el gobierno cuando se trata de tener derecho a las participaciones municipales u otros apoyos, por consenso de los demás comuneros se decide registrar las planillas con el partido oficial, para garantizar que puedan obtener algún apoyo económico. Así, por encima del sistema de Usos y Costumbres que jurídicamente se reconoce en el Estado, el partido en el poder influye indirectamente en la vida de nuestros pueblos, aun cuando éstos nombren en asamblea comunitaria a sus representantes.

El sistema de cargos no es producto de acuerdos políticos de quienes conducen los destinos del pueblo, sino que es un proceso que se va consolidando a través de la historia y que comienza desde el seno familiar. De ahí que detrás de estos hombres que van escalando distintas posiciones hasta aspirar a ser hombres completos, llenos de responsabilidad, está la esposa, que es su compañera de por vida⁶³. Aun cuando hacia el exterior de cada familia se refleje una posición marcada por el

⁶³

Se tiene el concepto de que la mujer que fue elegida para esposa y que como testigo estuvo presente la comunidad en la ceremonia del casamiento, es la que debe ser la compañera de por vida, ya que sólo se verá interrumpida esta relación cuando alguno de los dos muere.

machismo, es evidente que es la mujer la que interviene en decidir qué es lo que debe hacer su marido si cuenta con una gran responsabilidad⁶⁴ ante su pueblo⁶⁵.

A pesar de que existen múltiples problemas en los pueblos, sobre todo en lo que concierne a las tierras, los mixtecos son personas caracterizadas como alegres, hospitalarias y a veces fiesteras. De entrada ofrecen su "corazón" y todo lo que tienen a su alcance a quien o quienes lleguen a visitar; y en correspondencia esperan de los visitantes una actitud de amabilidad y de humildad. Una actitud contraria obliga a los lugareños a adoptar una actitud de rechazo hacia los visitantes, porque lo que más buscan los pueblos es una relación de armonía y de convivencia con gente que necesariamente comparta lo que ofrecen: una jícara con agua, un cigarro, una copa de mezcal o un taco con sal.

⁶⁴ Hace 25 años, en la población de Huitepec había un Presidente Municipal que era custodiado por su esposa e hijo o hija; la esposa era la encargada de guardar el sello del H. Ayuntamiento si el marido se encontraba alcoholizado.

⁶⁵ Las elecciones para los distintos cargos comunitarios a nivel de la localidad y municipal, se realizan de manera abierta y durante ellas tienen participación los ciudadanos de la comunidad. En cambio, cuando son cargos de Diputado (local y federal), Senador y Presidente de la República, como son personas que el pueblo no conoce, las autoridades municipales no intervienen. Se deja en absoluta libertad para que los ciudadanos decidan por quien votar.

En cuanto a la organización religiosa, a pesar de que la iglesia católica fue impuesta por los españoles a partir de 1521, ha sido apropiada por los mixtecos para diferentes tipos de rituales (la ceremonia del temascal, la utilización del maíz para los actos adivinatorios, cuando hay que pedir que llueva pronto, etc.)⁶⁶. Es de señalar que las festividades que giran alrededor de una imagen católica han servido para la cohesión social y comunitaria. Son ocasiones oportunas para la convivencia entre los miembros de las comunidades vecinas; y también se aprovechan para la compra de productos en los días de tianquis que se organizan durante la festividad. Además de que los migrantes regresan para visitar al pueblo y a sus familiares.

La fiesta católica más relevante que se organiza en Tlazoyaltepec es la del Santo Patrón, Santiago Apóstol, que celebran los lugareños el 25 de julio, y en menor importancia hay varias fiestas religiosas durante el año. Otras festividades son las que organiza la institución escolar, de acuerdo al calendario cívico. También es necesario señalar que a pesar de que la mitad de la población pertenece a las iglesias protestantes y la otra mitad a la iglesia católica, no se ha roto con la tradición católica ni con otras costumbres

⁶⁶ En los rituales de corte prehispánico que se practica en la Mixteca hay como especie de sincretismo religioso. Es decir, quienes intervienen para realizar estos rituales encomiendan constantemente a las imágenes católicas, así como la persignación.

del pueblo (tequios, cargos municipales y otros).

En San Antonio Huitepec dejó de tener vigencia el nombramiento de mayordomos en 1965 y en su lugar el pueblo es el que coopera por medio de un Comité Pro-Festejos que funge como mayordomo durante la festividad de la Virgen de la Candelaria y San Antonio Abad que se celebran cada 2 de febrero⁶⁷. Aparentemente estas festividades no tienen nada que ver con el sistema de cargos, sin embargo, el Comité Pro-Festejos constituye una comisión más dentro de los cargos de mayor rango en la comunidad. También suelen ser los últimos cargos antes de cumplir con todos los servicios comunitarios, como el caso del fiscal de la iglesia católica.

Las fiestas católicas han servido para la consolidación de lazos de amistad y de parentesco entre los familiares y conocidos. El compadrazgo derivado del compromiso de llevar a algún niño al bautizo, al evangelio, al casamiento o a la confirmación, es considerado como una necesidad para asegurar el futuro de los ahijados, quienes a partir de ahí tendrán a

⁶⁷ El Comité Pro-Festejo es un cargo más dentro del sistema de cargos en Huitepec y es nombrado en la asamblea de vecinos. Este cargo tiene una duración de un año. En similar situación se encuentran Infiernillo, Yucucundo y Miguel Hidalgo. En Santiago Huaxolotipac y Xochiltepec, aun se nombran los mayordomos o se autonombran algunas personas para organizar las distintas fiestas religiosas.

otra persona además de sus familiares que lo protegerá durante su vida de pareja.

En lo referido a la religión de los mixtecos cabe apuntar que en cada pueblo, pero fundamentalmente en la comunidad de Huitepec, se cuenta con más de veinte médicos o sacerdotes mixtecos; algunos de ellos poseen conocimientos especializados que ponen al servicio de quienes buscan un alivio a su dolor, muchas veces de origen sobrenatural. Es decir, enfermedades que los médicos alópatas no han logrado darles un tratamiento adecuado por considerar que su causa es de otro tipo. En el territorio de Huitepec existen alrededor de 33 centros ceremoniales y otros centros en territorio de pueblos vecinos, donde acuden con frecuencia los sacerdotes. Los centros ceremoniales se encuentran ubicados en las cuevas, cima de los cerros, manantiales, pedregales, barrancas y lagunas. No en todos los pueblos existen médicos mixtecos, a ello se debe que los de Tlazoyaltepec prefieren ir hasta Huitepec a conseguir los servicios de estas personas especializadas.

Algunos de los problemas más agudos que enfrentan los pueblos de la zona oriental son los de límites con sus vecinos y no tienen visos de resolverse, menos cuando la solución se deposita en manos de gente extraña, como el caso de los funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, pues en vez de contribuir para su solución los han complicado más.

Tlazoyaltepec, cuyo territorio es reducido en comparación con el de su vecino Peñoles o San Felipe Tejalapa, no queda excluido de este conflicto.

San Antonio Huitepec, por ejemplo, desde el Siglo XVIII ha tenido fuertes problemas de límites con sus vecinos de San Juan Yuta y San Juan Tamazola, San Miguel Piedras, San Felipe Zapotitlán, San Pedro Totomachapan, San Pedro el Alto y con Santiago Huaxolotipac, que es una Agencia del mismo municipio. Se cuenta con abundantes documentos que testimonian los distintos mecanismos que se han seguido para solucionar estos problemas⁶⁸.

Tlazoyaltepec y Huitepec han buscado distintos mecanismos para resolver sus problemas económicos, recurriendo para ello a la comercialización de sus productos. Para mayor precisión, señalaremos por apartados la situación de cada comunidad: Santiago Tlazoyaltepec y San Antonio Huitepec.

La comunidad de Tlazoyaltepec se dedica más a la venta de carbón, morillos, horcones, flores, escobetas, cepillos, duraznos, manzanas y capulín, en el mercado de la ciudad de

⁶⁸ Según la Resolución Presidencial que obra en el Archivo de las Autoridades de Bienes Comunales, así como otros documentos del Archivo Municipal, los conflictos sobre la tenencia de la tierra entre este municipio y sus vecinos de San Juan Yuta, Tamazola, Piedras y Huaxolotipac han sido constantes y datan a partir de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Oaxaca los fines de semana, o bien en los mercados regionales de Etila, Zaachila y Zimatlán. El porcentaje de vecinos que se dedica a complementar sus ingresos con la venta de sus productos, es mayor que en Huitepec. Además, se cuenta en todo el municipio con alrededor de 40 tiendas donde se expenden artículos industrializados que llegan de Oaxaca, tales como cervezas, mezcal, cigarros, cerillos, refrescos, pan de caja, jabón, azúcar, dulces, sal, latas de chile en vinagre, escobas de plástico, ánforas de plástico, cubetas y huevos de granja. Menos del 40 por ciento de estos expendios venden los siguientes productos: tenate, sombrero, soplador, petate, comal, ollas de barro, escobetas, cepillos, leña, sillas y bancas.

En Huitepec, por su lado, muy pocas personas acuden al mercado de la ciudad de Oaxaca a vender. Lo hacen solamente en los días de tianquis que se organizan a nivel regional en San Fernando de Matamoros, San Miguel Peras y en la misma cabecera municipal de Huitepec. Los productos regionales que se venden en estos mercados son sombreros, tenates, petates y sopladores de palma, chilacayotes, chayotes, calabazas, verduras (rábanos, cilantro, col, chepiche, guajes, pápalo quelite, chiles, jitomate y tomates), chapulín, leñas, madera para construir viviendas, duraznos, capulín, manzanas y peras. Asimismo se venden animales como aves de corral, cabras, cerdos, ovejas, caballos, asnos y novillos. La gente de este municipio prefiere

vender directamente sus productos a algún comerciante que llega de la vecina comunidad de San Miguel Peras, aunque con ello entrega sus productos muy por debajo del precio del mercado⁶⁹.

Finalmente, es necesario señalar que tan sólo en la cabecera municipal de Huitepec existen más de 60 tiendas donde se expenden artículos industrializados que llegan de Oaxaca. En contados expendios se venden algunos productos regionales como tenates, sombreros, sopladores, petates, comales, ollas de barro, escobetas, cepillos, leña, sillas, bancas y comestibles locales.

En ambos pueblos se observa que es mayor la cantidad de productos que se consumen que lo que sus habitantes venden en los mercados regionales. Conforme avanza el tiempo, los habitantes de los pueblos de estudio se han vuelto más consumistas.

2. Actividades.

Según los criterios de INEGI respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), es a partir de los 12 años la edad en que los niños son considerados aptos para integrarse a las

⁶⁹ En Huitepec el precio (1998) que asignan los compradores a una cabra es de \$ 150.00 a \$ 200.00 y el precio en los mercados regionales de Zaachila u Oaxaca es de \$ 350.00 a \$ 400.00.

actividades productivas y remuneradas. Sin embargo, la realidad laboral en el mundo indígena, particularmente en la zona de estudio, es otra.

El Estado de Oaxaca cuenta con una población de 1,977,098 que tiene más de 12 años de edad. Según su condición de actividad la PEA es de 775,844 y la económicamente inactiva es de 1,181,359 y la no especificada es de 19,895 individuos⁷⁰. De la población de 12 años y más de edad a nivel estatal, 184,813 corresponden a la etnia mixteca. De esta población, la PEA es de 69,639 individuos (38.1 %), mientras que la población inactiva es de 113,197 personas (61.9 %)⁷¹. Es decir, según la lógica censal, casi dos terceras partes de la población potencialmente trabajadora está inactiva porque no registra tener empleo. Como veremos, nada es más alejado de la realidad que esta distorsión censal de la vida económica mixteca.

Señala que de los 184,813 mixtecos en edad de trabajar, 113,197 son considerados como inactivos (26,982 hombres y 86,215 mujeres) y se distribuyen en 75,364 mujeres que se dedica en los quehaceres del hogar, 20,748 son estudiantes y otros inactivos 17,085⁷². Estos datos indican que la mayoría de las mujeres no se dedica a actividades remuneradas, sino que

⁷⁰ INEGI. Resultados Definitivos. Obra citada. p. 4379.

⁷¹ Ibidem. p. 166.

⁷² Ibidem. p. 170.

se dedica a los quehaceres del hogar. Desde nuestro punto de vista, todos los trabajos son dignos de recuperar y de tomar en cuenta, pues sin ellos no habría vida, tampoco la transformación del medio ambiente. Es decir, sin la presencia de individuos activos no se podría hablar de una totalidad⁷³. Incluyo la distinción entre trabajo productivo, es decir aquel que genera alimentos o dinero, y el trabajo reproductivo, entendido como el que realizan las mujeres en sus labores domésticas, sabiendo que no es muy operante en las culturas indígenas, ya que las mujeres realizan una multitud de tareas productivas, como la recolección, que no aparecen en los registros censales.

En la región de estudio y en toda la Mixteca, la edad propicia para integrarse a las actividades productivas es a partir de los 5 años de edad, aunque en algunos casos la integración se da más temprano, a los 3 ó 4 años. A esa edad, el niño no sabe distinguir cuándo es juego o trabajo lo que está haciendo, es decir, mientras cuida la sementera lleva sus juguetes para matar pájaros o jugar a las canicas, así como la utilización de ramas de ocotales como resbaladillas en lugares donde hay pendientes. Durante el viaje al monte para ir a traer leña u otros mandados, buscan bellotas de encinos o de enebro

⁷³ La totalidad es entendida aquí como una interrelación no sólo entre individuos, sino entre éstos y su hábitat (aire, agua, fuego, flora, fauna, suelo, etc.).

y ahí mismo comienzan a jugar con otros niños a las canicas. También se trepan a los sitios más altos, sobre todo a los árboles, como una forma de demostrar su habilidad. Con esto podemos señalar que **es muy difícil distinguir entre los límites de una actividad formal y el juego, ya que en ocasiones todo se convierte en juego.**

Al particularizar el caso de los municipios de Tlazoyaltepec y Huitepec, los datos del Censo de 1990 revelan que la población de 12 y más años es de 5,746 individuos, de los cuales la PEA es de 1,806 personas y representa el 31.43%, mientras que la económicamente inactiva es de 3,876, o sea el 67.45%⁷⁴. Estos datos nuevamente reflejan que la población inactiva es el mayor porcentaje. Sin embargo, es ésta la población que justamente contribuye de manera determinante en la economía no remunerada de la familia y de la comunidad. Los criterios empleados por INEGI para establecer qué población es económicamente activa (PEA) y la que es económicamente inactiva (PEI) son cuestionables para el caso de las zonas rurales e indígenas. Tal vez esos criterios puedan funcionar en los medios urbanos y para clasificar a la población que cuenta con el poder económico, pero no a quienes a temprana edad participan en cualquier actividad no remunerada.

⁷⁴ Ibidem. pp. 4433 y 4626.

Los datos censales reportan una imagen totalmente distinta y falsa de lo que es la realidad. En los dos municipios, los niños se incorporan a temprana edad a todos los quehaceres, ya sea en la agricultura o en otro tipo de actividades sin que ello represente aparentemente un beneficio en términos monetarios.

MUNICIPIO	POB. TOTAL	POB.EC.ACT	POB.EC.INAC	NO ESPEC.
TLAZOYALTE PEC:	2, 726	647	2, 075	4
HUIPEPEC:	3, 020	1, 159	1, 801	60
T O T A L	5, 746	1, 806	3, 876	64

FUENTE: Censo General de Población, 1990.

Según los datos censados es mayor el porcentaje de jóvenes que no participan activamente en los trabajos remunerados, mientras que los que sí participan son pocos. Sin embargo, parte de la población considerada económicamente inactiva es la que se encuentra cursando sus estudios de educación Secundaria y son precisamente los que combinan sus estudios con los quehaceres del campo, en el caso de los niños, y en el hogar, en el caso de las niñas. Sin embargo, esta incorporación a las actividades de utilidad familiar varía según la posición de la unidad doméstica. Quienes no cuentan con una solvencia económica se integran como "mozos" a trabajos ajenos o se dedican de lleno a sus actividades agrícolas.

La agricultura constituye la principal actividad en toda la Mixteca y la parte oriental no es la excepción. En esta zona los cultivos más relevantes se reducen a la siembra de maíz, frijol y calabaza, a nivel de subsistencia⁷⁵. Según Zazil Sandoval, en la Mixteca,

... la mayoría se dedica a la agricultura ... o a la explotación del bosque ... y no a los pastos y a la ganadería que es una actividad realizada en municipios con escasa población indígena. La agricultura de la región no es una actividad que destaque a nivel estatal, pero sí de una larga tradición y base de la subsistencia de los habitantes...⁷⁶

La autora no considera a los chivos y a las ovejas como ganadería, aunque sí lo son desde nuestro punto de vista. El tipo de cultivos varía de una microrregión a otra dentro de la misma Mixteca, ya que está condicionado a la fertilidad del suelo, el clima y la topografía. Independientemente de que la agricultura constituye una actividad principal, las otras actividades giran alrededor de ésta. Es decir, las demás actividades son consideradas complementarias a la agricultura.

⁷⁵ La condición de subsistencia se refiere más bien a que la dieta alimenticia se reduce a tortilla con sal y chile en la mayoría de los casos y en otros, en la temporada de lluvia, distintas especies de insectos y verduras. El vestuario se renueva cada vez que hay fiesta patronal del pueblo (cada año), así como a la falta de servicios médicos para tratar las enfermedades más comunes.

⁷⁶ Sandoval Aguilar, Zazil. Cuadernos de ubicación regional de la población indígena. Oaxaca. Edit. INI. México, 1992. p. 27.

De ahí que los niños desde los 3, 4 ó 5 años de edad comienzan a practicarlas como si fueran juego, semejante con lo que ocurre en la adquisición de distintos conocimientos en su lengua materna. Es decir, como sostiene Chamoux en su interesante estudio "... Durante la infancia, niñas y niños pueden observar en el seno de la familia el conjunto de movimientos y secuencias... El niño aprende solo y con toda su gente, parientes y no familiares... Esta forma de aprendizaje es análoga a la del lenguaje"⁷⁷.

3. División sexual del trabajo.

Generalmente se interpreta como división sexual del trabajo el hecho de que algunas actividades donde se requiere imprimir fuerza física y habilidades especiales son propias para que las realicen los hombres, como: arar, aterrar la milpa con coa, chaponear con machete, tumbar árboles, labrar madera, cortar leña, ser arriero e ir a la cacería. En cambio, las actividades como moler, elaborar tortillas, preparar distintos tipos de atole, tejer y otras actividades donde no se requiere de más fuerza física y sí habilidades finas, les corresponde a las mujeres realizarlas. Sin embargo; no significa de ninguna forma que tanto hombres como mujeres no puedan realizar actividades que no les correspondan; si a falta de la presencia

⁷⁷ Chamoux, Marie-Noëlle. Trabajo, Técnicas y Aprendizaje en el México Indígena. Edit. CIESAS-CMCA. México, 1992. p. 26.

física de la mujer existe la necesidad de asumir la responsabilidad de la molienda, el hombre tiene que hacerlo; las mujeres por su parte, toman la coa, el machete, el hacha y el arado. A eso se debe que en la vida de pareja indígena se pugna colectivamente porque exista armonía, y para ello los familiares cercanos intervienen para la reconciliación de la pareja en caso de conflictos serios. Es decir, todo parece estar articulado en la vida del matrimonio indígena y sólo se ve obstaculizado cuando alguno de los dos tiene un origen que no es el de ser indígena. Las actividades a realizar tiene que ver con la madurez física e intelectual de niñas y niños. No existe una rigurosidad para establecer con precisión estos cambios, de ahí que lo señalado en los siguientes párrafos, no es más que un acercamiento al fenómeno que nos ocupa.

La realización de las primeras actividades (ver cuadro) les corresponde tanto a las niñas como a los niños, es decir, no hay diferencia de sexo todavía. Entre las actividades donde participan mayoritariamente los niños y las niñas, son las siguientes:

TIPO DE ACTIVIDAD:	QUIENES LA REALIZAN:	TIEMPO QUE SE DESTINA:
a) Cuidado de pollitos,	Niños/niñas	2 hrs/por día
b) cuidado de cerditos,	Niños/niñas	2 hrs/por día
c) cuidado de guajolotitos,	Niños/niñas	2 hrs/por día 2 hrs/por día
d) cuidado de cabritas,	Niños/niñas	4 hrs/por día
e) cuidado de cultivos,	Niños/niñas	2 hrs/por día
f) Cuidado del frijolar,	Niños/niñas	1 hr/por día
g) cuidado de árboles frutales,	Niños/niñas	1 hr/por día
h) acarreo de leña,	Niños/niñas	1 hr/por día
i) acarreo de agua,	Niños/niñas	1 hr/por día
j) acarreo de hierbas para los cerdos,	Niños/niñas	2 hrs/por día
k) desgrane de maíz,	Niños/niñas	1 hr/por día
l) recolección de hierbas comestibles,	Niños/niñas	1 hr/por día
m) recolección de hongos comestibles,	Niños/niñas	3 hrs/por día
n) ir de cacería: conejo, zorrillos y pájaros,	Niños	1 hr/por día
ñ) búsqueda de	Niños/niñas	1 hr/por día

o) búsqueda de flores comestibles,	Niños/niñas	1 hr/por día
p) búsqueda de insectos comestibles	Niños/niñas	3 hrs/por día
q) Cuidado de elotes,	Niños/niñas	1 hr/por día
r) cuidado del huerto familiar,	Niños/niñas	1 hr/por día
s) cuidado de las frutas,	Niños/niñas	De sol a sol.
t) cuidado de chivos,	Niños/niñas	De sol a sol.
u) cuidado de ganado vacuno,	Niños/niñas	3 horas.
v) pastar a los animales de trabajo (yuntas, caballos, asnos, etc.)	Niños/niñas	de 3 a 4 horas.

FUENTE: Observaciones personales en las comunidades de estudio durante el otoño de 1992 y 1993, además de las entrevistas a los padres de familia y autoridades municipales de los lugares. La cacería está reservada exclusivamente para los varones por el riesgo que representa, por eso las mujeres, por su condición física no deben participar.

El tiempo que los niños invierten para cuidar los cultivos y los animales, varía. Si a nivel familiar es posible contar con algunos de estos animales para el trabajo y de manera permanente, la atención no solamente se centra en ellos, sino

que hay que cuidar a otros animales, como las aves de corral, por eso es difícil precisar la cantidad de tiempo que se invierte para cuidarlos⁷⁸.

Son actividades que en mayor o menor grado los hijos tanto mujeres como varones contribuyen a realizar. Además no sólo se dedican a vigilar los cultivos, también en este momento aprenden a observar detenidamente el movimiento de dichos animales, o bien el cambio de tamaño de las plantas. Si se tratara de cuidar que los pájaros no perjudiquen a la milpa que está germinando, están identificando qué tipo de pájaro es perjudicial, qué tipo de animales perjudica más a los elotes o frutas, etc. También a esa edad participan en aclarar el por qué de los fenómenos naturales⁷⁹.

El tiempo que los niños destinan para realizar las distintas actividades señaladas no es algo que esté establecido, son momentos cuando no acuden a la escuela; espacios en que ellos contribuyen a apoyar a los adultos en estos quehaceres.

⁷⁸ Informaciones proporcionadas por los miembros de la Autoridad Municipal tanto de Tlazoyaltepec como de Huitepec, Oaxaca durante el otoño de 1992 y 1993.

⁷⁹ A temprana edad, a los niños les queda claro que si no germinan de igual forma las plantas es porque se dio el cultivo a destiempo. También por no haber recurrido a los rituales antes de sembrar la semilla.

La división del trabajo por sexos comienza a observarse de manera paulatina cuando los niños cuentan con 7 u 8 años. A esta edad ya es frecuente encontrar a niños y niñas realizando trabajos que competen a su sexo. Los varones realizan trabajos de los "hombres" al lado del padre, abuelo, tío o hermano mayor; cuando está ausente el padre, generalmente tiene que acudir un tío cercano para auxiliarlo. Si una madre viuda decide casarse con otro hombre y éste es una persona de buen "corazón", es fácil que se gane la voluntad del chiquillo para que trabaje con él en la milpa; de lo contrario, el niño llevará una vida por demás desagradable, ya que el padrastro lo considerará como estorbo en su nueva vida de pareja con la viuda. Las niñas realizan distintas actividades "propias"⁸⁰, y lo hacen al lado de su madre, abuela, tía y hermanas mayores; cuando ya no vive la madre, acuden en su auxilio la tía cercana o bien la madrina de bautizo. Si el padre decidió casarse con otra mujer, ésta es la que se encarga de conducir a la hijastra hacia los quehaceres del hogar, aunque no del todo pueda marchar bien, ya que esta mujer que no es la madre de los niños con frecuencia verá a sus hijastros como estorbos, de ahí que en algunos casos se convierte en un infierno para ellas (las niñas)⁸¹.

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ Significa no proporcionarle alimentos, limitar el derecho al vestuario, no permitirle ir a la escuela, encargarle todos los quehaceres del hogar, etc.

A partir de los 13 años, si no antes, dependiendo del nivel de maduración de los individuos, la división sexual del trabajo es todavía más definida. En algunas actividades intervienen los adultos para acompañar a los menores, sobre todo si son actividades más importantes y sofisticadas.

(Culturalmente, la edad madura e idónea para el trabajo tiene relación con el grado de madurez demostrado en las habilidades y responsabilidades adquiridas durante los primeros años de edad, que es la etapa de un buen aprendizaje, pero no tiene relación con la edad cronológica.) Hasta entonces se puede considerar que los jóvenes están aptos para valerse por sí solos, ya sin el apoyo de los padres, de los abuelos o de los familiares. Aun siendo jóvenes, a partir de los 10 años de edad, ya pueden ser independientes en cuanto a la decisión de las actividades a desarrollar, o bien ya aceptan responsablemente realizar cualquier actividad si la necesidad así lo apremia. Es entonces cuando dichos jóvenes realizan actividades propias de su sexo y edad y son como sigue:

Tipo de Actividad:	Quiénes la realizan:	Duración:
Apoyo en la limpia de la milpa, con azadón o arado,	Varón	De sol a sol
Apoyo para levantar la milpa,	Varón/mujer	De sol a sol
Siembra del maíz en terrenos de roza o estaca,	Varón	De sol a sol
Siembra de maíz en terrenos de yunta,	Varón/mujer	De sol a sol
Siembra de frijol en terrenos de roza,	Varón	De sol a sol
Siembra de frijol en terrenos de yunta,	Varón/mujer	De sol a sol
Cultivo de semillas de calabaza en terrenos de roza,	Varón	De sol a sol
Cultivo de semillas de calabaza en terrenos de yunta,	Varón/mujer	De sol a sol
Elaboración de alimentos,	Mujer	Tres veces al día.
Acudir a dejar de cenar a los jornaleros,	Mujer	Por ratos
Recolección de verduras (quelite, chepiche, guaje),	Varón/mujer	Por ratos

FUENTE: Observaciones personales e informaciones de los padres de familia y miembros de la Autoridad Municipal, tanto de Tlazoyaltepec como Huitepec, Oax. durante el verano de 1992 y 1993.

Si la niña cuenta con 12 ó 13 años se considera que ya es apta para vivir en pareja con quien llegue a "pedir su mano",

ya que lo único que interesa para ello es saber trabajar responsablemente y tener cabal conocimiento sobre las actividades propias de la mujer, así como saber conducirse responsablemente en la vida.

Si llega a faltar físicamente la madre, es ella la persona encargada de velar por los intereses de la familia y se encargará de ayudar a crecer a sus hermanos más pequeños. Vigilará que todos estudien, aunque ella se quede sin estudiar, pero se quedará con la satisfacción de haber cumplido con la obligación que le correspondió a falta de su progenitora. Si por cuidar y ver crecer a sus hermanos no le quedó tiempo para formar su propia vida, es decir, no tuvo oportunidad de casarse, la obligación de uno de sus hermanos, sobre todo del más pequeño, es que ella viva con él para que la mantenga por el resto de sus días⁸².

El hombre, independientemente de la diversidad de actividades que realiza, desde pequeño aprende casi por imitación a recolectar insectos como chapulín, mariposas, gusanos y lombrices. Juntar los chapulines y amarrarlos como si fuera una yunta y ponerle un palito que simboliza el arado, es

⁸² Existen muchos ejemplos, tanto en la comunidad de Huitepec como en Tlazoyaltepec. Constituye una forma de corresponder a los esfuerzos que se dan entre familiares, sobre todo entre hermanos, y que sólo es interrumpido cuando alguien que es extraño se incorpora a la familia, como son los cuñados o la esposa.

signo de que le va a gustar el trabajo del campo. También a temprana edad juega con los pollitos, perritos, cerditos; si tiene cabras juega con ellas, aquí comienza precisamente su formación sobre las nociones de cómo cuidar los animales de su casa. Comienza asimismo su aprendizaje de cómo cuidar la milpa porque gracias a ella los hombres viven, por eso su concepto sobre la vida va a estar ligado estrechamente a la concepción de la naturaleza. Entre las actividades más o menos formales están las de espantar tanto a los animales del corral como del campo para que no perjudiquen a la milpa, al frijolar, al chayotal, en fin, al cultivo.

A temprana edad los jóvenes comienzan a saber utilizar adecuadamente el azadón, el machete, el hacha, la barreta, el zapapico, uncir la yunta para el trabajo, saber "pegar" los bultos a las bestias, ponerle montura o fuste a los caballos y asnos; manipular el arado egipcio, saber surcar solo, realizar la primera limpia, saber cajonar la milpa, sembrar, amansar a los caballos de montura, "enseñar" a los toros para el trabajo, cortar los árboles para la roza y quema del monte, tener un conocimiento profundo sobre los ciclos de cultivo en función a la posición y fase de la luna y de los demás astros, entre otros conocimientos.

4. Obligaciones y concepción del trabajo.

A falta de la presencia física del padre, el hijo mayor es el que asume la responsabilidad de que el hogar se conduzca como debe ser. A temprana edad adquiere ciertas responsabilidades de velar por el futuro de sus hermanos, de su madre y de sus abuelos. Si este muchacho cumple con lo que le toca como hijo mayor, muy pronto sus familiares se sentirán orgullosos de él, ya que pondrá con ello en alto el nombre y apellido de la familia. También tiene la obligación de saber identificar quiénes son sus familiares, cuál ha sido la relación que se ha guardado entre ellos y el trato que cada uno merece.

Si este hombre es el hijo menor, debe conocer que como tradición en cada familia que compone su comunidad, el hijo menor es el que se queda si no con todos, por lo menos la mayor parte de los bienes familiares; es el que va a resguardar tanto los terrenos como la casa y otros enseres que se vienen heredando de generación en generación. Esta es la razón por la que no se debe vender tal o cual pertenencia familiar⁸³. Este es el compromiso serio que se aprende desde chico de labios de los mayores: padres, tíos y abuelos. Sin embargo, no del todo

⁸³ Por lo regular, no son vendibles: solar, terrenos de cultivo y casa-habitación. En cambio sí se pueden vender los animales como: vacas, cabras, caballos, asnos, cerdos, pollos, etc.

es transparente y armonioso en los pueblos mixtecos, también existen rencillas familiares, ya sea por la disputa de un terreno o bien, derivado de una inconformidad por algo que haya sucedido entre la familia. Este hecho violento también se hereda y se llega hasta asesinatos⁸⁴.

Volviendo al caso de las actividades agrícolas, la posición de los campesinos mixtecos de Tlazoyaltepec y Huitepec en cuanto al trabajo es que generalmente no emplean otras manos para realizar dichos quehaceres, sino que los hacen ellos mismos. Es decir, trabajan por su propia cuenta; si llegasen a emplear otras manos sería en calidad de ayuda mutua o *guetza*. Otras comunidades mixtecas, como Primavera, Municipio de Yosondúa, distrito de Tlaxiaco, Oaxaca, establecen formas organizativas donde grupos de 20 a 30 campesinos se reúnen para acudir a realizar trabajos de alguien. La regla es ir entre todos a realizar el trabajo de un miembro del grupo, al día siguiente acuden los mismos para ayudar a otro integrante del grupo, y así sucesivamente hasta agotar la primera ronda de actividades. En estas actividades participan niños y jóvenes de distintas edades; la única condición es que resistan todos el

⁸⁴ Durante la primavera y partes del verano de 1975, como profesor de educación indígena el que escribe este trabajo tuvo la oportunidad de laborar en la localidad de el Gachupín, Municipio de Tlazoyaltepec, Oaxaca y es ahí donde se observó este hecho violento que era cotidiano; incluso se han llegado a exterminar familias enteras por rencillas derivadas de la disputa por terrenos o solares.

ritmo de trabajo de los mayores⁸⁵.

La ayuda mutua o *guetza (da'an)* constituye un excelente espacio y oportunidad para aprender no sólo la historia y hechos relevantes que se comparten, sino la noción de tiempo, calendario agrícola y la clasificación de los cultivos, además de escuchar distintos tipos de literatura, sobre todo, cuentos y leyendas locales.

5. Saberes transmitidos y adquiridos a través del trabajo.

(La transmisión y adquisición de saberes⁸⁶ es un proceso de formación del ser humano desde el momento en que nace hasta su muerte⁸⁷). Durante este tiempo se establecen ciertas etapas de la vida para (ir aprendiendo y construyendo diversos conocimientos, tanto a través de vivencias personales como por las transmitidas por padres y abuelos,) articulándose con las

⁸⁵ Observación personal realizada durante la primavera y verano de 1973 en la comunidad mixteca de Primavera, Municipio de Yosondúa, distrito de Tlaxiaco, Oaxaca cuando el que escribe estas notas se desempeñaba como profesor.

⁸⁶ Se refiere precisamente a las formas de cómo la familia y la comunidad contribuyen a transmitir diversos conocimientos y la adquisición de otros de los hijos, sobrinos y nietos.

⁸⁷ Culturalmente, los mixtecos concebimos que la educación de todo ser humano comienza desde mucho antes de nacer; desde que se encuentra en el seno materno. De ahí la importancia que tiene prodigarle a la futura madre todas las atenciones que ella merece por parte de sus familiares.

formas de vida comunitaria sin desligarse de la naturaleza que le da sustento. Algunos designan a este proceso "endoculturación" o "enculturación" y se refiere a una forma específica de adquirir desde el interior de la comunidad conocimientos transmitidos de generación a generación. El proceso de socialización como forma de aprendizaje para la vida no se da de la misma forma en cada sociedad.

El trabajo es abordado en este documento como una actividad vital del hombre. Agnes Heller al citar a Marx dice que

... La actividad vital consciente distingue inmediatamente al hombre de la actividad vital animal. Justamente y sólo por ello, es él un ser genérico. O, dicho de otra forma, sólo es ser consciente, es decir, sólo es su propia vida objeto para él porque es un ser genérico. Sólo por ello es su actividad libre... precisamente por ser un ser consciente, hace de su actividad vital, de su esencia, un simple medio para su existencia**.

(Este hombre consciente de su vida a partir de que le otorga relevancia a todo lo que realiza, puede considerarse como un hombre que ha logrado un sentido para su vida y las relaciones que guarda con los entornos naturales, sociales y comunitarios donde le tocó nacer y participar.)

Más adelante, al hablar del hombre que contribuye a la creación de riqueza a través de su trabajo, señala Heller que

** Heller, Agnes. Sociología de la vida cotidiana. Edit. Península. Barcelona, España, 1987. p. 52.

éste

... puede aislarse sólo en la sociedad; el hombre que está en contacto con la sociedad solamente a través de la producción y del intercambio de mercancías, no es menos social que el hombre comunitario...⁸⁹.

La transformación de los alimentos en energía responde a la necesidad de

la producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble (...) relación... social, en el sentido de que por ella se mantiene la cooperación de diversos individuos, cualesquiera que sean sus condiciones, de cualquier modo y para cualquier fin...⁹⁰.

Si el trabajo es entendido como una acción social, la realización de ésta provoca que las actividades tiendan a beneficiar también a otros seres; de lo contrario, el mismo hombre se volvería prescindible para sus demás semejantes.

(Al hablar de la transmisión y adquisición de conocimientos por medio del trabajo, éste debe entenderse como un proceso mediante el cual todo individuo adquiere conocimientos, habilidades, destrezas y distintas capacidades que definirán su actitud frente a la vida.) Si son individuos que viven en el medio rural tendrán conocimiento sobre el medio ambiente y los recursos naturales. Dicho conocimiento se relaciona frecuentemente con el trabajo que se realiza o bien con otras

⁸⁹ Ibidem. p. 76.

⁹⁰ Marx, Carlos y F. Engels. Obras Escogidas. Edit. Progreso. Moscú, 1978. P. 28.

actividades orientadas hacia su (reproducción personal y comunitaria. Los conocimientos así adquiridos son transmitidos de generación en generación mediante métodos de observación directa en la práctica. Son conocimientos que posee la sociedad y gracias a ella, siendo aun niños, comienzan a convertirse en hombres educados, es decir, capacitados para sus responsabilidades individuales y colectivas.)

El trabajo se entiende aquí como una actividad que tiene utilidad para los sujetos y la sociedad. Es decir, el producto del trabajo en cuanto útil, concreto, crea objetos para el uso. Los mismos Marx y Engels decían en su tiempo que

... En todo régimen social razonable, cualquier niño de 9 años de edad debe ser un trabajador productivo del mismo modo que todo adulto apto para el trabajo debe obedecer la ley general de la naturaleza, a saber: trabajar para poder comer, y trabajar no sólo con la cabeza, sino también con las manos...⁹¹.

El sentido de utilidad del trabajo en la unidad doméstica campesina está dirigido hacia el valor de uso y de cambio de los productos de su trabajo. En otros términos, el maíz, el frijol, la calabaza y el chile como productos de la fuerza de trabajo del campesino o la transformación de aquellos en mercancías que no producen, como ropa, calzado, medicina, sal, carne y otros que se compran en los mercados para satisfacer otras necesidades elementales, adquieren ese valor de uso y de

⁹¹ Marx, C. y F. Engels. Obra citada. p. 80.

cambio.

Si se cuenta con una base sólida en la relación de enseñanza-aprendizaje de padre-hijo, a temprana edad cualquier joven adquiere una responsabilidad que va a repercutir necesariamente en el contexto social donde llegue a desenvolverse como ser humano.

(Cuando los niños se integran a las tareas económicas, forman parte de un proceso más general de socialización que intenta asegurar la continuidad de las instituciones y el orden social en el que participan.) (Si queda demostrada la responsabilidad de quien aprende alguna actividad, el sujeto pronto se convierte en una persona ejemplar a quien hay que imitar, ya que ha demostrado un alto grado de identificación y responsabilidad con la sociedad que lo vio nacer⁹²);

(El trabajo es entendido como una forma de producir satisfactores que está ligada a los estilos de vida de una colectividad específica y que permiten su sobrevivencia.) En las poblaciones de estudio, el trabajo se realiza dentro del hogar, posteriormente fuera de él y finalmente en el campo

⁹² En las poblaciones de Tlazoyaltepec y Huitepec, quien aprende desde temprana edad a ejecutar todo tipo de actividades, los mismos padres y familiares, así como la comunidad, reconocen esa virtud humana que es la de ser persona. Y ser persona significa ser tomado en cuenta en las actividades comunitarias y el derecho de ser tratado con respeto.

agrícola que viene a constituir el eje central de la vida cotidiana de los campesinos. (De una u otra forma, los seres humanos se educan y se forman a través de estos ámbitos sociales y laborales.)

Por el contrario, aquel individuo que no logra aprender cualquier actividad no es "bien" visto por sus padres y familiares e incluso por la comunidad. (La sociedad se formará un mal concepto de aquel sujeto al que no le gusta trabajar y será la marca que lleve toda su vida.) Es la sociedad en su conjunto la que genera las normas que las personas deben seguir a través del trabajo. (Por eso casi todos intervienen para enjuiciar a la persona que no logra comportarse de acuerdo a las normas sociales de la comunidad.) Agnes Heller menciona que

... Toda comunidad posee un sistema de valores relativamente homogéneo; si el particular lo viola, ofende a la comunidad. No es lícito violar ni siquiera en la vida cotidiana. El hombre de la comunidad no tiene una casa, un 'refugio', en el que pueda comportarse de un modo diverso de como, más o menos taxativamente, está establecido por su comunidad determinada⁹³.

Entre los mixtecos, aquellos niños que a temprana edad han aprendido a realizar cualquier actividad de manera responsable, pronto serán considerados como "personas" ejemplares y de buen comportamiento. A partir de ese momento estos individuos adquieren diversos compromisos, no sólo familiares sino con su

⁹³ Heller, Agnes. Obra citada. p. 79.

sociedad, y dependiendo de su actitud toda la sociedad estará orgullosa de este tipo de jóvenes. Valdría la pena detenernos para reiterar que la categoría de persona es utilizada aquí para designar a aquel individuo que tiene un comportamiento adecuado a las normas existentes y que desempeña un papel altamente social en la vida de una colectividad.

Si bien es cierto que entre los campesinos no indígenas e indígenas no existiría aparentemente ninguna diferencia, porque ambos viven en el campo y esto les proporciona un permanente contacto con la naturaleza que es la base fundamental alrededor de la cual giran sus actividades de sobrevivencia, sin embargo lo que desde nuestro punto de vista difiere de manera sustancial es que los campesinos no indígenas tienen una concepción materialista del medio ambiente. En cambio, los indígenas hacen reflejar en sus actividades la cosmovisión propia de origen prehispánico. Veamos en qué consisten estas diferencias:

Campesinos no indígenas (opuestos a los campesinos indígenas desde el punto de vista cultural). Debemos comenzar por definir quiénes son estos campesinos no indígenas y en qué se asemejan a los otros que sí son indígenas. Se considera no indígenas a aquellos individuos que por distintos procesos históricos han perdido parte de sus elementos culturales tales como la lengua y su sistema de organización social. Muchos de

estos campesinos suelen ocultar su identidad indígena, pero practican todavía algunas costumbres ancestrales; sin embargo, los conocimientos que poseen de su medio ambiente no están relacionados con la visión particular del mundo que sí mantienen los indígenas.

El control y la decisión que ejercen los campesinos no indígenas sobre sus elementos culturales se podría dividir en dos de los cuatro ejes planteados por Bonfil Batalla⁹⁴. En el primer caso, es frecuente observar que los elementos culturales externos son bien aceptados y sobrevalorados por considerar que es ahí donde radica la civilización de cualquier grupo humano, concibiendo que quienes no se apropian de estos elementos seguirán estando en un atraso cultural. El segundo se refiere a la cultura enajenada, ya que se han perdido muchos de los elementos culturales que eran propios, aunque ahora ya no se consideran como tales: ahí tenemos el caso de la lengua, el trabajo colectivo, la medicina tradicional y la religión prehispánica. Es más, se ha llegado al grado de pensar que por practicar distintas costumbres ancestrales no se ha logrado que un pueblo tenga el progreso deseado⁹⁵.

⁹⁴ Bonfil Batalla, G. "Teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" en: SEP/UPN. Identidad Étnica y Educación Indígena (Antología Básica). México, 1993. P. 242.268. P. 248.

⁹⁵ Un profesor de la Escuela Secundaria que funciona en la población de Huitepec, comentó en la reunión de profesionistas de la misma comunidad (mediados de abril de 1996) que impulsar el fomento y desarrollo

En algunas ocasiones, los mismos campesinos sostienen que ya no son indígenas por una serie de factores que los ha obligado a negarse como tales, y otros deliberadamente ocultan su identidad. En este grupo, la concepción que se tiene del trabajo es similar a la de los indígenas: ambos consideran que los hombres deben formarse en el trabajo para asegurar su futuro. A partir de ahí, es posible que se consideren personas útiles no solamente ante su familia sino ante su sociedad. Lo que distingue a este grupo de los indígenas es que ya no creen en la existencia del Dios (*ñu'un*) del agua, del cerro, de las montañas, de las barrancas y de los cultivos. Los mixtecos, consideramos que con mucha frecuencia los no indígenas violan las normas propias de la naturaleza. Les parece absurdo creer que existan unos seres imaginarios como sus dueños y que se conocen comúnmente como *ñu'un*. Quienes todavía cuentan con estas creencias se considera que aun se encuentran sumergidos en ese atraso cultural de siglos; son personas ignorantes que es necesario integrarlas a la civilización moderna a través de la escuela y otros medios que están al alcance⁹⁶.

de la lengua mixteca en la comunidad puede tener resultados de retrocesos, aparte de que es una pérdida de tiempo.

⁹⁶ Desde hace mucho tiempo el Estado Mexicano ha aplicado una política indigenista de asimilación, incorporación e integración para con las poblaciones indígenas, a ello se debe ese cambio de actitud de esta población ante su propia realidad. Es decir, aun cuando sea favorable la política y que jurídicamente se reconoce la diversidad lingüística y cultural del país en este momento, lo que se trató de hacer con esta población en su momento aun persiste en la

Algunos de los no indígenas han perdido la lengua como un elemento importante de comunicación intercomunitaria, sin embargo, siguen practicando valores culturales nativos y por ello se sienten orgullosos de pertenecer a ese grupo. Otros, contradictoriamente se consideran no indígenas porque se les ha hecho creer por diversos medios que lo indígena es signo de incivilización y de atraso, aun cuando hablen su lengua y practiquen algunos elementos de su expresión cultural. Estos últimos son los que frecuentemente ocultan y niegan su identidad.

Los campesinos no indígenas suelen relacionar sus actividades productivas con la acumulación del capital. No reflejan en estas actividades las concepciones ideológicas que existen en torno al tipo de cultivo, el tiempo adecuado para ello y la selección de semillas; es decir, no existe la concepción de respeto hacia el maíz, el frijol, a la calabaza y hacia la naturaleza. Las semillas que le dan sustento al hombre son consideradas como simples granos u objetos que el hombre produce y que sirven para el consumo humano. Se considera que todos los recursos que hay en el medio ambiente hay que aprovecharlos porque para eso existen: el hombre debe explotar y dominar la naturaleza. Es cotidiano concebir que los recursos naturales son objetos carentes de valor y de sentido,

actualidad. Está vigente porque se internalizó aquella vieja idea de desarrollo.

y como tales a los granos se les puede pisotear, regar o depositar en algún recipiente para que los coman los animales.

Campeños indígenas. Resulta necesario señalar brevemente quiénes son los indígenas, dónde viven, qué hacen para sobrevivir y en qué son diferentes de los no indígenas. A partir del error de Cristóbal Colón de llamar indios a los originarios de América hace más de 500 años, el término se ha considerado como una categoría de la situación colonial⁹⁷. Conviene recordar lo expuesto por Fredrik Barth, quien define al grupo étnico como sociedad con sus propias formas organizativas:

... los grupos étnicos son categorías de adscripción e identificación que son utilizadas por los actores mismos y tienen, por tanto, la característica de organizar interacción entre los individuos...⁹⁸.

Sin embargo, el mismo autor reconoce que el término de grupo étnico es utilizado en la literatura antropología para designar una comunidad que

- 1) en gran medida se perpetúa biológicamente, 2) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales, 3)

⁹⁷ Bonfil Batalla, G. (Comp.). UTOPIA Y REVOLUCION: El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina. Edit. Nueva Imagen. México, 1988. pp. 19-22.

⁹⁸ Barth, Fredrik (Comp.) Los grupos étnicos y sus fronteras. Edit. FCE. México, 1976. Pp. 10-11.

integra un campo de comunicación e interacción y 4) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden⁹⁹.

Roberto Cardoso de Oliveira al referirse a la identidad sostiene que

... El concepto de identidad personal y social posee un contenido marcadamente reflexivo o comunicativo, pues presupone relaciones sociales, así como un código de categorías destinado a orientar el desarrollo de dichas relaciones. En el ámbito de las relaciones interétnicas, este código tiende a expresarse como un sistema de 'oposiciones' o contrastes. Podemos alcanzar una mejor comprensión del proceso de identificación étnica si elaboramos la noción de identidad contrastante¹⁰⁰.

Más adelante, Cardoso de Oliveira señala que

La identidad contrastante parece constituir la esencia de la identidad étnica, es decir, la base sobre la cual ésta se define. Implica la afirmación del nosotros frente a los otros. Cuando un grupo o una persona se definen como tales, lo hacen como medio de diferenciación en relación con algún grupo o persona a la cual se enfrentan. Es una identidad que surge por oposición, que no se puede afirmar en aislamiento. En los sistemas interétnicos asimétricos la identidad étnica suele afirmarse 'negando' la otra identidad, que ha sido visualizada de manera 'etnocéntrica'. En este sentido el etnocentrismo, como sistema de representación, es la comprobación empírica del surgimiento de la identidad étnica en su estado más 'primitivo'... A través de 'nuestros' valores no sólo juzgamos los valores de los otros sino también a los otros...¹⁰¹.

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ Cardoso de Oliveira, Roberto. Etnicidad y Estructura Social. CIESAS. México, 1992. Pp. 22-23.

¹⁰¹ Ibid.

Una creencia que existe entre los campesinos indígenas¹⁰² cuando realizan sus actividades agrícolas, es que para ser adecuadas se debe pedir permiso a la naturaleza. "Pedir permiso" es una forma de respeto que existe con ella y que permite que exista una armonía entre el hombre y su medio ambiente. Si faltaran tales "respetos" llega a romperse el equilibrio y quienes resultan afectados tienen que organizar ciertas ceremonias para acudir a pedir "perdón" a *ñu'un* (Dios); quien es considerado como dueño de la naturaleza en ese lugar. Hasta entonces se logra recuperar la salud del afectado, o bien reparar el daño que se haya ocasionado.

Una forma de "pedir permiso" o "perdón" es recurrir a los actos ceremoniales. Por ejemplo, antes de sembrar maíz, frijol o semilla de calabaza se debe tomar en cuenta la posición y la fase de la luna, lo que comienza precisamente desde la selección de la semilla. Al preparar los terrenos para depositar los primeros granos en las entrañas de la tierra, se solicitan los servicios de sacerdotes indígenas que en mixteco se dice *"yíví ñu'un iñi"* (gente que tiene conocimientos), para que con su lenguaje especializado le pidan "permiso a la tierra" o al lugar, con el fin de propiciar una buena temporada en la que han de crecer las plantas. En este acto ceremonial

¹⁰² Nos referimos a campesinos que recurren a las prácticas ceremoniales de origen prehispánico, al momento de realizar alguna actividad durante su cultivo.

participan los miembros de la familia, los mismos que acuden al cultivo. Toda la familia, al menos, deben saber que es un acto obligatorio y de respeto si se desea obtener una cosecha abundante¹⁰³.

En tal sentido, la concepción de la vida que tienen los indígenas está en estrecha relación con el medio ambiente particular de cada región donde están asentados. Así por ejemplo, los triquis de Copala a temprana edad comienzan a educarse para el trabajo y también se preparan para adquirir conocimientos sobre su mundo natural. Agustín García Alcaraz afirma que

... el triqui trabaja su tierra para tener qué comer él y su familia. De lo que sobra, después de separar la semilla para el año próximo, tiene que sacar para construir o reparar su casa y sus herramientas. De ahí también sale para vestirse o calzarse. De lo mismo, hay que curarse o divertirse. De eso toman además para sufragar los gastos que su vida social le impone, tales como impuestos o multas, fiestas y mayordomías, compadrazgos y ceremonias, etc.¹⁰⁴.

¹⁰³ En 1993, dos comuneros mixtecos vecinos de Pueblo Viejo (Huitepec) sembraron maíz y frijol en sus respectivos terrenos de yunta. Uno de ellos aun organiza ciertos ritos de origen prehispánico durante sus actividades agrícolas y el otro ya no cree en nada porque considera que es signo de atraso cultural. Al llegar la temporada de recoger la cosecha, el de los ritos recogió, según él, una cosecha abundante en poca extensión de terreno y sin aplicar fertilizante. Mientras tanto, su vecino, que cultivó en un terreno de mayor extensión y que aplicó fertilizante, recogió mucho menor cantidad de mazorca y frijol.

¹⁰⁴ García Alcaraz, Agustín. TINUJEI. LOS TRIQUIS DE COPALA. Edit. Comisión Río Balsas. México, 1973. P. 21.

Para otros indígenas, como los chatinos, su vida está ligada a sus distintas actividades que son consideradas como 'trabajo propio'. Según Miguel A. Bartolomé y Alicia Barabas,

... el 'trabajo propio' se desarrolla dentro del ámbito de la familia, según los dictados de la 'costumbre', y colabora en la reproducción de ambas¹⁰⁵.

Más adelante, los mismos autores señalan que

... el principal énfasis de la familia en cuanto a la educación de los niños, radica en enseñarles a trabajar en las ocupaciones tradicionales propias de su sexo. El adiestramiento comienza a muy temprana edad con la observación de lo que hacen los mayores, y hasta los seis o siete años se lleva a cabo a manera de juego, aunque los padres no permiten ninguna irresponsabilidad en el desempeño de las tareas que sus hijos van aprendiendo. En especial se enseña a los niños de la familia a trabajar junto con sus hermanos, su padre y sus tíos, y a las niñas a ayudar a las mujeres adultas de la casa. El aprendizaje se considera prácticamente concluido en la temprana juventud, momento en que el hombre 'conoce su trabajo' y la mujer 'conoce su obligación'¹⁰⁶.

Junto a la relevancia del trabajo como una condición necesaria para la reproducción social y las múltiples actividades que las personas desarrollan no sólo son definidas

¹⁰⁵ Bartolomé, Miguel A. y Alicia M. Barabas. TIERRA DE LA PALABRA. HISTORIA Y ETNOGRAFIA DE LOS CHATINOS DE OAXACA. Edit. INAH. México, 1982. P. 173.

¹⁰⁶ Ibidem. p. 174.

en términos económicos, sino que están íntimamente relacionadas con la cosmovisión de su sociedad. Esta forma de concebir el mundo se reproduce no sólo en la familia sino en toda la comunidad de referencia. Estos conocimientos se socializan, se transforman y se transmiten de generación en generación¹⁰⁷. Por ello el concepto de trabajo no puede ser entendido en forma independiente a los valores culturales del pueblo que lo desarrolla.

(La transmisión cultural se da de manera estructural, del mismo modo que el aprendizaje que se hace mediante dos procesos, que son: mimesis-identificación y cooperación. El primero de ellos puede identificarse con la imitación que el niño realiza al observar ciertas actividades y después reproducirlas, aunque no sea exactamente una imitación, así como a temprana edad comienza a identificar quiénes son sus parientes más cercanos con quienes tendrá que convivir y estrechar los vínculos de solidaridad, y el segundo proceso es la cooperación, mediante la cual aprenderá a participar en forma productiva en las labores tanto del hogar como las del

¹⁰⁷ Erasmo Cisneros Paz, al estudiar otros contextos socioculturales, señala que en las formas de transmisión cultural entre los indígenas mexicanos influyen el medio social, cultural y psicológico en los que se desenvuelve, lo impulsa a conquistar su estatus de adulto a muy temprana edad, ya que sólo de esta manera podrá ser considerado como miembro completo del grupo. El proceso de transmisión cultural y la educación formal en las comunidades indígenas mexicanas. Colección: Cuadernos de Cultura Pedagógica. Edit. SEP/UPN, México, 1990. p. 52.

campo¹⁰⁸. Estas formas de transmisión cultural se dan también entre los campesinos que por procesos de aculturación han perdido la filiación indígena.

La socialización no sólo se inicia a partir de que se dan cuenta los niños de su mundo familiar, sino que comienza desde mucho antes, como sostienen Livia Sedeño y María Elena Becerril:

Aun en la comunidad, cuando nace un niño, el padre, los parientes cercanos y los vecinos, corren a llevarle dinero, lápices, flechas y el chahuastle para que cuando sea grande tenga dinero, pueda aprender a leer, sea buen cazador y no salga flojo en el trabajo del campo. Los objetos deben ser agarrados por el recién nacido para que el buen destino se cumpla. El cordón umbilical debe ser cortado a partir de una mazorca de maíz en el que es apoyado, para que cuando sea grande no le falte maíz¹⁰⁹.

Los niños a muy temprana edad comienzan a darse cuenta de las múltiples actividades que sus padres desarrollan, sin olvidar que a esta edad lo toman todo a juego como dice Cisneros:

... los primeros compañeros de juego de los niños son la madre, las hermanas y los hermanos, quienes los protegen de cualquier peligro que los pudiera amenazar. Otros compañeros de juego son los del vecindario, que generalmente son sus parientes, y los animales domésticos de la casa. El territorio de sus juegos es la casa paterna y sus alrededores. Los objetos de sus juegos son los que hay en la casa, es decir, los utensilios que los padres usan en sus

¹⁰⁸ Ibidem. pp. 52-53.

¹⁰⁹ Sedeño, Livia y Ma. Elena Becerril. Dos culturas y una infancia: Psicoanálisis de una etnia en peligro. Edit. FCE. México, 1985. P. 52.

labores cotidianas¹¹⁰.

Tanto los niños como las niñas desde que nacen hasta que adquieren cierta edad, aprenden a desarrollar al lado de su madre una infinidad de actividades y conocimientos, ya que por lo general es la persona más cercana. Después de acudir al campo, no obstante la carga de trabajos que tiene en el hogar, una de las obligaciones de la madre es no regresar con las manos colgadas y vacías; hay que cargar un poco de leña para el cocimiento de la comida, del nixtamal o de la calabaza. Una madre indígena se siente obligada a cubrir este tipo de actividades; obviamente todo esto lo ve y aprende el hijo mientras es transportado como una carga más, en la espalda o en el pecho de su madre¹¹¹.

A la edad de 5 ó 6 años los niños reproducen a través de juegos lo que hasta ese momento llevan aprendiendo de sus padres. Es a esta edad cuando comienza la división sexual del trabajo por medio de las actividades que se les asignan: la niña aprende a elaborar muñecas con trapo y las carga mientras supuestamente realiza otras actividades que su madre le indica,

¹¹⁰ Cisneros Paz, Erasmo. Obra citada. P. 53.

¹¹¹ Tal vez esta carga de responsabilidades de la mujer indígena sea considerada por las feministas como una doble explotación respecto a su compañero o pareja. En lo que podríamos estar de acuerdo es que por su condición indígena, tanto ella como su compañero son explotados.

o bien simula estar cocinando para atender al marido que llega cansado del trabajo o del viaje. El varón, por su lado, en los juegos que inventa también **reproduce lo que su padre acostumbra hacer**: representa la yunta o la bestia de carga utilizando chapulines, escarabajos u otros insectos que se consiguen en el pasto, en los arroyos o en el pedregal. Es frecuente ver en los juegos de los niños la utilización de perros, cerdos y cabras como caballos de montura.

Algunas observaciones realizadas por Livia Sedeño y Ma. Elena Becerril nos indican que cuando la madre siente que su hijo varón ya no le obedece, quien se encarga de enseñarle distintas actividades de la vida cotidiana del hombre es su padre; a falta de éste, el hermano mayor o el abuelo. A esta edad el varón aprende a ensillar el caballo de montura, ponerle fuste a los asnos, cuidar la milpa, cuidar a los perros, cerdos, cabras, ovejas y aves de corral. Poco a poco se irá integrando a los trabajos más pesados y él se encargará de todo cuando su padre ya no pueda hacerlo¹¹².

¹¹² Lo observado por Livia Sedeño y Ma. Elena Becerril en otros contextos socioculturales no difiere mucho de lo que ocurre en Tlazoyaltepec y Huitepec. Desde este punto de vista considera que es un claro ejemplo de cómo implementar estrategias de sobrevivencia de los indígenas. **Obra citada**. p. 54.

Por su parte, las niñas desde chicas juegan a ser mujer, como siguen señalando Sedeño y Becerril¹¹³; así imitan a su madre en las labores propias del hogar: desgranar maíz, traen agua en un jarrito, cubetita o cantarito, hacen la comida para los demás integrantes del hogar. Dependiendo de su desarrollo físico se incorpora para ayudar a avivar el fuego; ayuda a preparar la masa, elabora pequeñas memelas que pone en el comal o carga a sus hermanitos. Es decir, **poco a poco asume parte de las funciones de la madre**. Si aprende responsablemente cada una de las actividades propias de su sexo, muy pronto será capaz de realizar las actividades de una mujer adulta, incluyendo el cuidado de sus hermanitos más pequeños. No es raro ver que en algunas comunidades indígenas una niña de 10 ó 12 años ya tenga que incorporarse a alguna actividad productiva "... como la que realizan las llamadas 'mujeres de empeño', vendiendo frutas y legumbres en las poblaciones vecinas", dice Livia Sedeño¹¹⁴.

No todos los niños aprenden a ser responsables de la misma forma, por ejemplo los niños huérfanos o hijos de madres solteras suelen ser los que más se sienten obligados a ser responsables a temprana edad. Es decir, son los que entran en un proceso de madurez de manera precoz: **son los niños adultos**. También la madre tiene que cumplir necesariamente ese doble papel: el del padre y el de la madre. Los niños de las

¹¹³ Ibidem. P. 55.

¹¹⁴ Ibid.

comunidades de estudio a temprana edad comienzan a desempeñar no solamente los quehaceres del hogar, sino todas las actividades del campo. Los niños que se consideran adultos son los que a los 10 ó 12 años ya tienen la responsabilidad de sobrellevar todos los asuntos del hogar a falta de la figura paterna, así como la de actuar en los problemas tanto familiares como comunitarios.

(Ese bagaje de conocimientos que el niño comienza a aprender desde su hogar, poco a poco los va ampliando en el contexto comunitario, con la valoración de la "guetza" y del "tequio" que se practica. No se aprenden al azar o de manera desordenada; son conocimientos que se han ido transmitiendo de generación en generación como una realidad de la vida cotidiana ya objetivada y que se presenta como un mundo intersubjetivo que se comparte con otros de la misma sociedad, a pesar de que ese otro mundo no sea idéntico para todos¹¹⁵.

(Los distintos conocimientos que se aprenden a temprana edad han sido contruidos y legitimados por la misma sociedad, y su transmisión a las nuevas generaciones ha sido posible gracias al hecho de compartir la misma lengua de comunicación que es la mixteca.)

¹¹⁵ Berger, Peter y Thomas Luckmann. La construcción Social de la Realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina, 1991. Pp. 39-40.

Adquirir la responsabilidad a temprana edad no significa necesariamente la acumulación de bienes o riqueza en términos económicos. En las comunidades mixtecas de la zona Oriental se dan casos en que aunque el dinero es necesario, no significa que no se pueda prescindir de él. En otras palabras, se puede vivir durante tres o cuatro meses sin ver un solo centavo; basta y sobra con que la familia cuente con su "troja" o "trojas" de mazorca, costales de ejotes secos, frijol, algunas docenas de chilacayotes o calabazas, y si la familia cuenta con sus propias hortalizas, cría de aves de corral, ganado porcino y posee algunas ovejas y cabras, son más que suficientes para vivir de manera holgada. En este sentido, las actividades de los niños se traducen en cuidar a estos animales y los demás bienes; cuidar que dichos animales no perjudiquen a la sementera y hortaliza, al mismo tiempo que hay que regar a las plantas para que no se sequen, si es tiempo de sequía.

Si en el hogar hacen falta algunas cosas que no se producen en la misma comunidad y que resulta necesario adquirirlas en los mercados regionales o tianquis para cubrir otras necesidades de la familia, con vender parte del maíz, frijol, ejote, o algún ave de corral se resuelven esas otras necesidades. En algunos casos se acostumbra intercambiar los productos (trueque) o pagar en especie y no llegar a utilizar dinero en la transacción comercial.

La edad para adquirir la responsabilidad sobre cualquier trabajo, sea éste doméstico o agrícola, resulta difícil establecer con precisión y por etapas, ya que generalmente comienzan a incorporarse al trabajo productivo a temprana edad, pero la etapa en que puedan demostrar capacidad y habilidad, varía. En muchas familias mixtecas de la zona de estudio, este aprendizaje va ligado a las posibilidades económicas de los adultos (padres), la presencia física de éstos para participar y vigilar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Resulta claro que no todos los jóvenes aprenden de la misma manera, ni todos los adultos poseen los mismos conocimientos; éstos tienden a diversificarse y a constituir una especialidad. Como bien señalan Berger y Luckmann:

... La distribución social del conocimiento de ciertos elementos que constituyen la realidad cotidiana puede llegar a ser sumamente compleja y hasta confusa para el que mira desde afuera...

además de que alguien no sabe lo que saben sus semejantes y viceversa¹¹⁶.

Con respecto a la relación que el hombre establece con su medio ambiente, sabemos que ésta difiere de una sociedad a otra. No es lo mismo referirnos a los medios urbanos que a la zona rural e indígena, y siguiendo a Berger y Luckmann, es necesario señalar que

¹¹⁶ Ibidem:65.

... el proceso por el cual se llega a ser hombre se produce en una interrelación con su ambiente [y]... cobra significación si se piensa que dicho ambiente es tanto natural como humano. O sea, que el ser humano en proceso de desarrollo se interrelaciona no sólo con un ambiente natural determinado, sino también con un orden cultural y social específico...¹¹⁷.

Dicho de otra forma, sostienen Berger y Luckmann: "... es más significativo decir que el hombre construye su propia naturaleza o, más sencillamente, que el hombre se produce a sí mismo"¹¹⁸.

Si determinados conocimientos o formas de comportarse se deben aprender es porque pasaron por el proceso de institucionalización; es decir,

... cuando más se institucionaliza el comportamiento, más previsible y, por ende, más controlado se vuelve. Si la socialización dentro de las instituciones se logra eficazmente, pueden aplicarse medidas coercitivas ...¹¹⁹.

6. Trabajo y aprendizaje.

En el ámbito de la educación propia de los mixtecos, el aprendizaje es aparentemente espontáneo, desordenado, carente

¹¹⁷ Ibidem:68.

¹¹⁸ Ibidem:69

¹¹⁹ Berger, Peter y Thomas Luckmann. Obra Citada. p.85.

de valor y otras descalificaciones que la misma escuela le otorga. En las comunidades de Tlazoyaltepec y Huitepec la población le otorga gran importancia al grado de responsabilidad que se adquiere a través del trabajo y con ello los conocimientos locales. Distintos estudios etnográficos (Nahmad, 1965; Inchaústegui, 1994; Guiteras, 1986; Bartolomé y Barabas, 1982; García Alcaraz, 1973; Cisneros, 1990, entre otros.) señalan que en el área mesoamericana y en América Latina los pueblos indígenas comparten muchos de los conocimientos que generan por estar en contacto íntimo con el medio ambiente. Así la visión del mundo y las formas de relacionarse con la tierra y la naturaleza presentan similitudes, aun por encima de las diferencias lingüísticas.

Dentro de este estudio nos referiremos a algunos de los conocimientos que se generan por medio del trabajo en la Mixteca Oriental, tales como: la concepción del tiempo y espacio, la clasificación de las plantas y animales, la relación hombre-naturaleza y sus fenómenos. La acumulación de dichos conocimientos tiene que ver con las condiciones económicas, sociales y políticas de las localidades y el grado de integración a la sociedad regional. Es decir, mientras más se propicia que la comunicación sea eficiente, el contacto es más frecuente con otras sociedades no indígenas, y al intensificarse la migración, es mayor la transformación de la concepción que hay en la relación hombre-naturaleza.

Los pueblos señalados han sufrido significativas transformaciones recientemente. Durante las últimas tres décadas Huitepec se ha incorporado de manera acelerada a otro estilo de vida y tiene dos formas contradictorias de vivir y ver el mundo: hacia el exterior se ofrece una imagen de un pueblo aculturado y "civilizado", y hacia el interior de cada familia y comunidad refleja todo lo indio. Lo mixteco está ahí, muchas veces oculto.

En Santiago Tlazoyaltepec las influencias externas fueron posteriores y consecuentemente el cambio de su estilo de vida comenzó más tarde. Lo que asemeja a estas poblaciones mixtecas es la forma acelerada en que se han ido aculturando; es decir, durante las últimas dos décadas la apropiación de los estilos de vida del mundo occidental, que han llegado por diferentes vías, ha sido notable.

7. Saberes de la cultura.

El trabajo es considerado como algo natural. En la lengua mixteca se denomina *tniñu*, que posee varias connotaciones dependiendo del contexto; por un lado designa una acción (*kada tniñu* 'hacer trabajo'), pero también se refiere a algún problema (*tniñu ndeku*, o *tnundo'o ndeku* 'trabajo o problema tiene'); las oficinas donde se reúnen las autoridades se denomina *ve'e tniñu* (casa donde se resuelven trabajos o

problemas); a la gente que cumple algún cargo dentro del municipio se le denomina *tee ne'en tniñu* (hombre que posee trabajo o una responsabilidad).

Todo ser humano tiene que ocuparse de algo en la vida y tiene que cuidarse a sí mismo; nadie debe vivir a expensas de otras personas o estar sin hacer nada. Por eso a temprana edad se debe enseñar que es obligación ocuparse en algo, sea esta tarea remunerada o no. En ambos pueblos, desde el hogar se va inculcando a los niños la necesidad de que nadie debe estar sin hacer nada. Es una exigencia generalizada buscar algún entretenimiento: barrer el patio, el traspatio, cuidar los animales domésticos, acarrear agua, buscar leña, cuidar animales, lavar la ropa, lavar los trastes, poner la olla de comida, dar de comer a los animales domésticos, ayudar a cocinar, ayudar a elaborar tortillas o bien contribuir a los quehaceres que tienen que ver con el arreglo de la casa, del camellón, del corral de animales domésticos y distintos trabajos agrícolas, entre otros.

(A temprana edad todo niño, sea mujer u hombre, comienza a realizar responsablemente actividades dentro y fuera del hogar. Desde entonces es observado por los familiares primero y posteriormente por gente de la comunidad. Es ésta la que finalmente va a moldear su comportamiento, y pronto se le van

asignando ciertas responsabilidades que más tarde se puedan traducir en cargos de relevancia al interior de la comunidad. La adquisición de los distintos niveles de conocimiento se da en forma gradual y se valora en forma constante la habilidad y las destrezas adquiridas.

Paralelo al crecimiento, (los niños van adquiriendo distintos conocimientos de su mundo en la lengua materna, y entre quienes intervienen en este proceso están sus padres, abuelos y familiares cercanos. Comenzarán a conocer las nociones culturales existentes, la relación con la naturaleza, las distintas ceremonias que se organizan alrededor de ella, la cabal distinción entre uno y otro fenómeno que presagian acontecimientos cotidianos y la cosmovisión de su pueblo.) Mientras van creciendo al lado de sus padres y abuelos, no solamente se van responsabilizando de lo que van a realizar cotidianamente, sino que van adquiriendo una serie de conocimientos que han sido transmitidos de generación en generación. La adquisición de estos conocimientos es sistemática y tienen una aplicación inmediata.)

Para comprobar que los conocimientos fueron asimilados hay que hacerlos reflejar en la práctica: por ejemplo, si se desea colocar bultos a las bestias de carga hay que hacerlo adecuadamente, ya que mucho antes se tuvo suficiente tiempo para observar la técnica empleada por el padre, tío o hermano

mayor. Lo mismo sucede cuando se unza la yunta para el arrastre del arado; desde chico el joven aprendió observando a los hombres adultos, por eso a veces hay que dejarlo solo que unza a los toros nuevos y que trabaje con ellos en un terreno también nuevo o en el que se haya dejado de cultivar tres o cuatro años.

También a temprana edad comienza a identificar la topografía de su territorio comunal en su lengua materna. Llega a conocer, de acuerdo con su nivel, lo que se cuenta de cada paraje, por ejemplo si es bueno o malo pasar por esos sitios a determinadas horas del día o de la noche. Junto a la adquisición de esta noción espacial, también va aprendiendo y comprobando los conceptos de lo que ocurre en el cosmos. Es evidente que el concepto de espacio que se maneja difiere del de otras culturas; aquí se distingue entre el espacio no humanizado y el espacio que lo es. El primer caso se agrupa en: *yuku* que significa "monte", "cerro" o "yerba"; *yuu* significa "arroyo", *toto* que significa "pedregal", etc.; el segundo caso se refiere a *tíkíe'e* que es el "traspatio", *ñu'un ndaa* "terrero plano", *ñu'un chanda* "tierra erosionada", *chu've* "debajo de la vivienda" donde se cultivan habas, guías de calabaza y que también frecuentan las aves de corral, sobre todo las que andan con sus polluelos.

Se adquiere la noción de que el mundo se dice en mixteco *ye'e yiví* que significa literalmente "pie de la gente"; el cielo se llama *andiví* y *ye'e andiví* significa "pie del cielo". Es el mismo concepto que se utiliza para referirse al tiempo o edad de las personas o del mundo (*ye'e yiví yo'o* "tu vida", "tu tiempo de vida", etc.). Los niños también van adquiriendo distintos conocimientos sobre el movimiento y la fase de los astros y el significado que tienen para la gente, en función de las actividades por desarrollar y en especial de la agricultura.

A partir de los seis o siete años, un niño ya sabe distinguir sin temor a equivocarse qué animales del campo son inofensivos y cuáles pueden perjudicar los cultivos; cuáles son comestibles y cuáles no. De la misma manera, comienza a acumular informaciones sobre las plantas; ya sabe cuáles son comestibles y cuáles son medicinales.

Cuando se llega a la edad apropiada, de acuerdo con la costumbre, para contraer matrimonio con el consentimiento de sus padres, los jóvenes pueden ser considerados tanto por sus familiares como por la sociedad en su conjunto, como personas a tomarse en cuenta para que intervengan en los distintos asuntos del pueblo. En lengua mixteca se dice *nkuu yiví* que significa "se hizo gente" para referirse a aquellas personas que no solamente han llegado a cierta edad, sino que han tenido

un buen comportamiento ante la sociedad (actitud de respeto): saber trabajar, ser responsable cuando se desempeña alguna comisión, contar con un hogar, saber opinar adecuadamente en beneficio de la colectividad y no ser envidioso, son entre otros comportamientos.

La categoría de "persona" o *nkuu yiví* que se adquiere, comienza a ser relevante cuando ya se vive en pareja, porque indica que son autosuficientes en sus obligaciones, no sólo en los trabajos cotidianos de agricultura para el caso del varón y los quehaceres del hogar para la mujer, sino en su actitud responsable ante sus padres, familiares y la sociedad¹²⁰. Llegar al matrimonio implica estar conscientes de la responsabilidad que les espera tanto en el nuevo hogar como con los padres de ambos, con quienes también se contrae la obligación de cuidarlos, proporcionándoles comida y vestido hasta que mueran¹²¹.

¹²⁰ El SAMPALILUU (boda mixteca) es un proceso sumamente complejo y prolongado que los jóvenes tienen que pasar para ser tomados en cuenta como personas.

¹²¹ Quienes se casan fuera de la edad "apropiada" no están obligados a ajustarse al proceso del SAMPALILUU que significa pedir la mano de la futura compañera con la intervención de los padres, padrinos y familiares cercanos. Tampoco, la relación de este tipo de matrimonio con sus padres, suegros y familiares cercanos; su conducta no está siendo regulada por los familiares ni por la sociedad.

Como campesinos, su vida está más ligada al campo y a la adquisición de nociones de cómo se debe aprovechar racionalmente todo lo que aquél proporciona para la sobrevivencia. A ello se debe que la vida de los niños que nacen en este contexto sociocultural debe estar regida por las normas sociales que existen con relación a los recursos naturales.

Durante los primeros años de vida a los niños se les educa para participar en todos los quehaceres que realizan sus padres, sus abuelos, sus tíos y sus hermanos, induciéndolos a que sean útiles en la vida. Es decir, se impone la idea de que en la vida es necesario ocuparse de algo para no convertirse en una carga para la sociedad. Tanto mi experiencia personal como las observaciones que he realizado en las comunidades, me permiten afirmar que el trabajo constituye el elemento principal que regula la vida. Si son personas que fueron educadas en el trabajo y a temprana edad supieron lo que éste significa, deben saber que tienen que realizarlo responsablemente para poder mantenerse a sí mismos, a su familia y contribuir a las tareas de la comunidad.

8. Trabajo y vida social.

{ El trabajo constituye un medio a través del cual se adquiere el prestigio social dentro de la comunidad de la que

se es parte. Si a temprana edad se demuestra el interés por hacer algo en la vida y junto a ese interés se observa la honestidad, la honradez y el respeto como normas imprescindibles dentro de la sociedad, ésta misma lo reconoce¹²². Una de las formas de reconocimiento es la designación para desempeñar cargos políticos y comunitarios de progresiva responsabilidad y relevancia a quienes hayan observado la actitud de respeto.

Se debe entender que el concepto de trabajo que poseen los mixtecos de la zona oriental no está orientado hacia la acumulación de bienes individuales o mayor riqueza, sino que la adquisición de dichos bienes se orienta de manera tal que la producción de autoconsumo familiar no se distancie del nivel de vida de las otras unidades domésticas de la comunidad. Socialmente, los individuos que poseen cierta cantidad de bienes o tierras productivas heredadas de sus antecesores son considerados como "ricos", pero no por ello quedan excluidos de la obligación de producir los granos básicos para su familia o para que sean vendidos a nivel de comunidad¹²³. Es decir, es

¹²² En algunas comunidades mixtecas consideran a los cargos comunitarios como cargas que hay que eliminar; en otros casos como en Huitepec es un honor servir a la comunidad, es signo de que el pueblo no olvida a sus "hijos".

¹²³ A nivel de comunidad es posible apreciar la diferencia entre quienes tienen un poco más que otros y a veces el trato que se les da también es diferente, derivado de esta diferencia de bienes. En algunas comunidades mixtecas de la zona como Peñoles,

mal visto vivir a expensas de otras personas.

El trabajo, medio para adquirir la responsabilidad y los conocimientos sobre la vida, también va ligado estrechamente con la forma cultural de concebir la reproducción biológica. De esta manera el trabajo no solamente es una actividad, sino que es lo que engloba tanto al hombre como a la mujer para que tenga sentido ser humano. En algunas comunidades mixtecas donde está arraigada la tradición, se le da más importancia a trabajar en forma colectiva que individual. Es mucho más significativo estar acompañado de otras personas en las labores, porque en dicho espacio se comparten los conocimientos, los problemas familiares y los asuntos de la comunidad.

La importancia atribuida al trabajo tiene que ver con la influencia que ejercen los padres, los abuelos, los tíos, los padrinos, los hermanos y los primos. Incluso si el niño carece de padres y abuelos a temprana edad se incorpora a los quehaceres agrícolas de mayor responsabilidad, sean propios o ajenos, y es ahí donde se ve obligado a aprender las distintas labores que se le presentan para llegar a valerse por sí mismo.

Yuta, Tamazola y Estetla, está presente el sistema de mayordomías donde los mayordomos son nombrados en algunos casos por la comunidad y en otros en forma voluntaria, y lo poco que poseen (maíz, frijol, cabras, ovejas, guajolotes, pollos, etc.) se destina para el gasto ritual.

En la medida en que va adquiriendo responsabilidades para conducirse adecuadamente ante su familia y ante la comunidad, necesita aprender nuevas actividades.

El grado de aprendizaje de un trabajo responsable está ligado estrechamente al nivel económico y estatus social de la familia, aun en las comunidades más pequeñas. Si el niño es de familia con solvencia económica y viven sus padres, no tiene necesidad de recurrir a los trabajos ajenos como "mozo"¹²⁴, pues la economía familiar le permite convenir los servicios de algún "mozo"¹²⁵ que se encargará de cualquier trabajo; esto lo limitará en el aprendizaje de las actividades agrícolas que sus padres, tíos, abuelos y primos saben realizar¹²⁶.

¹²⁴ Miguel A. Bartolomé y Alicia M. Barabas en su texto sobre los chatinos, se refieren a este tipo de trabajo como "trabajo de la gente" a diferencia del "trabajo propio" que es el de la familia. (1989:207-213).

¹²⁵ En la Mixteca Oriental es frecuente escuchar que la persona que asiste para ayudar a otros a agilizar el trabajo, se le denomina "mozo", aun cuando aquellos que contratan sean también pobres. En otras regiones se utiliza el término "mozo" para referirse a la servidumbre de grandes haciendas y ranchos.

¹²⁶ Los niños que crecen en contextos familiares favorables económicamente hablando, se dedicarán a actividades menos pesadas como cuidar chivos, ovejas, ganado vacuno o bien encargarse de buscar agua para los trabajadores. Sin embargo, no aprenderán a manipular los instrumentos de trabajo como el hacha, el zapapico, el machete, el arado, etc., aun cuando sepan cómo hacer las cosas.

Por el contrario, un niño huérfano o de padres pobres, a temprana edad se incorpora al mercado laboral como "mozo"¹²⁷ de algún vecino o familiar. Este es el momento en que el joven se ve obligado a aprender cómo realizar diversas actividades, tanto agrícolas (el caso de los varones) como quehaceres del hogar (el caso de las mujeres). A ello obedece que en muchas comunidades existe una maduración precoz para ser hombre "hecho y derecho"¹²⁸.

Como el trabajo constituye una necesidad, entonces el hombre se ve obligado a acudir a realizar estas actividades con mucho respeto y alegría, de lo contrario no se avanzará en los quehaceres. En otras palabras, el trabajo no tendrá buen rendimiento, como tampoco el tiempo, que se "alarga" demasiado. Existe un amplio conocimiento sobre la necesidad de comportarse adecuadamente ante cualquier tipo de quehacer, adoptar una actitud contraria sólo equivale a perder tiempo en cosas consideradas inútiles¹²⁹.

¹²⁷ El término "mozo" se emplea aquí para hacer referencia a aquel individuo que ayuda a otros a realizar trabajos del hogar y del campo o de otra índole y, generalmente recibe como pago en especie (maíz, frijol, trigo, duraznos, etc.), pero muchas veces es por el sistema de ayuda mutua (guetza).

¹²⁸ Es una expresión empleada para referirse a jóvenes y adultos que pueden ser autosuficientes.

¹²⁹ Hasta antes de 1975, la población de Huitepec no contaba con brecha ni medios de transporte para viajar a la ciudad de Oaxaca o a otras comunidades de la región. El traslado se hacía a pie y durante el viaje con frecuencia se veía junto a una piedra o

9. Trabajo en la vida personal.

La etapa de la adolescencia entre los jóvenes mixtecos es vivida de manera especial. Tanto las distintas actividades que a temprana edad comienzan a desarrollar hombres y mujeres, como su rápida incorporación a la vida matrimonial, limitan esta etapa de la vida. Tal vez a esta situación se debe que la vida en pareja es complicada y por ello debe ser regulada mediante la participación activa de sus padres y sus familiares¹³⁰.

En los pueblos mixtecos señalados se acostumbran realizar una serie de actos ceremoniales cuando nace un niño o una niña; sus padres, sus abuelos y familiares más cercanos se empeñan en asignarle algún atributo al recién nacido. Si es un niño, de común acuerdo con los demás familiares que están presentes le

árbol montones de flores, yerbas o piedras a orillas del camino. Allí los viajeros se detenían para limpiar su cansancio con esos objetos y los depositaban en esos sitios. Por experiencia personal del autor y dependiendo de la fé del individuo, al rendir culto a los dueños del monte y del camino, inmediatamente tiende a eliminarse el cansancio. Aquel individuo que no cree estos ritos, es más probable que caiga rendido de cansancio y para recuperarse se tarda más de lo debido.

¹³⁰ En los pueblos de estudio, durante el casamiento religioso de los jóvenes se reproduce el proceso de su sistema de vida que se denomina SAMPALILUU, que traducido al castellano significa "hablemos de compadres por los jóvenes contrayentes". Quienes intervienen en este proceso para la formación de la nueva pareja son los padrinos de bautizo y son ellos quienes participan para vigilar que en la vida en pareja de dichos jóvenes no haya problemas.

tienen que acercar al bebé un lápiz, un cuaderno o un libro, si el deseo es que sea un buen estudiante o buen escribano (tinterillo). Si desean que sea un buen agricultor, para que no le falte de comer en su hogar con sus hijos y su mujer le ponen en la mano los instrumentos propios del trabajo, tales como machete, hacha, "garabato", barreta y mecate. Si es una niña, también de común acuerdo se le tiene que acercar el *metlapil* o la carda para que sea eficiente en las tareas domésticas. Si desean que sea una mujer "pensante" o estudiosa, también le acercan lápiz, cuaderno y libro. Es común observar que no se le da el mismo estatus al hombre y a la mujer; se sigue considerando, en la mayor parte de los casos, que el papel de la mujer es dedicarse a las actividades del hogar y a procrear hijos. Es decir, se le da más importancia al papel del varón en términos intelectuales; es el preferido tanto para los padres como para los demás familiares¹³¹.

En Huitepec se concibe todavía que si el hijo es varón está obligado a perpetuar el apellido de la familia¹³², no así las mujeres cuyo destino es casarse, por lo que no continuarán

¹³¹ Tanto en Huitepec como en Tlazoyaltepec y otros pueblos, es común observar que cuando nace un nuevo ser en el seno de las familias que no recurren a los servicios médicos, todos los miembros de la familia están presentes. El padre debe ayudar a su esposa deteniéndola mientras nace la criatura.

¹³² Los mixtecos actuales tienen apellidos de origen español. Los mixtecos prehispánicos tenían apellidos calendáricos: Señora Seis Mono, Blusa de Jade; Ocho Venado, Garra de Jaguar, por ejemplo.

el apellido paterno. Independientemente de este tipo de valoración, el hombre tiene la obligación de salvaguardar los bienes de la familia, es decir, será el responsable de velar que todo siga igual, si no es que mejor. Por eso es sancionado un joven (junto con sus padres) si no adquiere dichas responsabilidades desde el hogar; incluso pueden intervenir los familiares más cercanos para vigilar que se cumplan los deseos de los antiguos dueños del solar¹³³.

Si en la familia mixteca se muere el jefe del hogar, el hijo mayor es el encargado de vigilar que todo marche bien, aun cuando dicho hijo tenga 7 u 8 años de edad. Velará por el crecimiento de sus hermanos y verá que éstos estudien; cuidará de sus hermanas como si fuera el padre, inclusive su obligación abarcará hasta sus abuelos. Vigilará que su madre se comporte como debe ser, una señora viuda llena de respeto por su buen comportamiento. Si por el contrario la madre es la que muere pronto, la hija mayor es la encargada de responsabilizarse de sus hermanos, teniendo la obligación de preparar comida para todos los de la casa y desempeñar su nuevo papel como si fuera la propia madre.

¹³³ Se le denomina solar al sitio donde está construida la casa principal y se destina para sembrar todo tipo de verduras y plantas medicinales como epazote, hierbabuena, cilantro, yerbasanta, ruda, manzanilla, etc.

Los hijos adquieren la responsabilidad de velar por la vida de sus padres cuando sean ancianos. Si se quedan en la comunidad, estarán atentos si se enferman o si los viejos necesitan algún tipo de ayuda en la siembra de su milpa o bien para la reparación de la casa. Quienes salen en busca de otros estilos de vida fuera de su comunidad tienen también la obligación de enviar algún apoyo económico para que sobrevivan sus progenitores.

Otro aspecto que amerita resaltar aquí se refiere a las medidas correctivas que se aplican al interior de las comunidades. Estas no se ven como tales; más bien se consideran como una forma de regular la conducta de los jóvenes, que son necesarias en la sociedad y que servirán de ejemplo para que los demás miembros de la comunidad no cometan el mismo delito. (Las cárceles existen como una medida de seguridad para el infractor, para que no siga desarrollando la misma conducta desviada.) Dependiendo de la infracción será el castigo que se le aplique. (Generalmente los familiares no intervienen para abogar en su favor, al contrario, si es grave el delito cometido ellos mismos piden o autorizan que su hijo, su sobrino o ahijado sea castigado. Las sanciones son, entre otras, el pago de una multa o ir a dar tequio durante uno o varios días equivalentes a la multa, bajo la vigilancia del Jefe de Policía o de alguno de los Regidores que la autoridad comisiona.) Si son actos de violación, una forma de castigar es que el hombre

tiene que responsabilizarse de la mujer, casándose con ella si es soltero; si es un hombre casado debe proporcionarle mantenimiento a la otra mujer si ésta quedó embarazada o procreó un hijo con ella.)

La importancia que tiene el grado de responsabilidad de los hijos está en función de su condición familiar. No es lo mismo hablar de hijos que crecieron bajo la vigilancia y el cuidado de sus padres que aquellos que han quedado huérfanos a temprana edad o son hijos abandonados. La situación de hijos abandonados comienza a ser frecuente durante los últimos años en las poblaciones de estudio, debido a la constante migración de hombres y mujeres a otras partes del país y a los Estados Unidos. Ya no es novedad que una mujer adquiera la condición de madre soltera, a diferencia de lo que ocurría hasta hace diez o quince años.

La carga de trabajo que a cada uno de los jóvenes le corresponde difiere notablemente. Los hijos que crecieron bajo la custodia de sus padres suelen ser los que menos sufren, ya que no se privaron de muchas cosas. En cambio, otra es la situación de los huérfanos y los abandonados. Aun cuando no sea el espacio adecuado para tratar este tema, resulta interesante ver que el sector infantil que aprende a ser más responsable frente al trabajo, lo constituyen precisamente los huérfanos y los niños abandonados. A ellos les corresponde por necesidad y

por obligación aprender desde pequeños a ser responsables aunque para ellos representa más sufrimiento, que en mixteco se conceptúa como *tnundo'o* "sufrimiento/golpes" o "golpes de la vida". Esto no significa que los que tienen padres no aprendan a ser responsables, sino que es una ventaja contar con una familia compuesta de padre y madre, ya que éstos son los que van a guiar el aprendizaje. En cambio, quienes no tienen una familia completa, realizarán su aprendizaje por medio de la imitación de los adultos en los campos de trabajo.

Los niños que cuentan con sus padres no poseen la misma experiencia que los otros niños que no los tienen y que con frecuencia realizan trabajos como "mozos". Sin embargo, nadie se escapa de la obligación de realizar trabajos propios de su sexo. Desde temprana edad deben saber que para vivir en sociedad hay que trabajar. Los jóvenes que visitan a algunos familiares deben, ante todo, demostrar que son seres pensantes y creativos. Es decir, sin que nadie diga algo, tienen la obligación (moral) de participar para realizar algún quehacer: barrer, partir leña, deshierbar la milpa, moler, lavar trastes, etc. dependiendo del sexo. Si cumplen con todo esto, son bien vistos y tienen derecho a ser invitados a pasar a tomar sus alimentos. Una actitud contraria obliga a propios y extraños a pensar mal de ellos, e incluso no serán llamados para tomar una taza de atole o café.

10. El comercio en la niñez.

Para aprender a comercializar los productos regionales como madera, carbón, flores, escobillas, escobetas, entre otros, los infantes de Santiago Tlazoyaltepec tienen que viajar hacia la ciudad de Oaxaca los jueves o viernes, para estar presentes en el mercado que se lleva a cabo los sábados de cada semana.

Antes de que se construyera la carretera hacia la comunidad de Santiago Tlazoyaltepec en la década de los setentas, quienes tenían necesidad de adquirir productos tales como sal, jabón, chile seco, medicamentos, entre otros, tenían que acudir hasta la ciudad de Oaxaca a vender huevos, pollos y guajolotes. En el tiempo de verano vendían manzanas, duraznos, capulines, granadas, flores, escobetas, cepillos, o bien algunas maderas como morillos, horcones, tiras, carbón y leña. Estos productos eran transportados a lomo de bestia o simplemente con el apoyo de toda la familia; venían cargándolos desde el pueblo hasta Oaxaca, pasando por Jalapilla, San Pedro y San Andrés Ixtlahuaca. Dependiendo de las temporadas, en la época de flores que es el mes de noviembre, mes de Todos Santos, casi el pueblo entero acudía a vender distintas clases de flores a los mercados de Oaxaca, Zaachila, Etna y Zimatlán.

Con las vías de comunicación y los medios de transporte que ya existen y a pesar de su integración tardía al ámbito regional, durante los últimos 20 años se ha observado un cambio acelerado en la vida de este pueblo¹³⁴. Se siguen comercializando los mismos productos en los mercados cercanos, pero ya no son transportados a lomo de bestias o a espaldas humanas, sino a través de medios de transporte que los mismos vecinos de la comunidad proporcionan. Quienes llegan de Santiago Tlazoyaltepec y de sus rancherías a vender en el mercado de la Central de Abastos de la ciudad de Oaxaca se identifican fácilmente por la forma como visten, así como por el tipo de productos que llevan a vender. Muchos se quedan semanas enteras cuando sus mercancías no tienen salida, ya que ellos mismos venden de manera directa a los consumidores¹³⁵.

Durante los viajes que realizan, los adultos suelen ir acompañados de algún miembro de su familia (hijos, esposa o sobrinos). Cuando se iba a pie desde el pueblo hasta la ciudad de Oaxaca, estos niños a temprana edad comenzaban a caminar distancias considerables y con algunos productos en la espalda. Ahora que hay vehículos es más fácil viajar, por eso es común

¹³⁴ Se cuenta actualmente con camino de terracería, construcción de edificios públicos, introducción de la luz eléctrica, instalación de los servicios de correo, agua potable y viviendas de materiales industrializados.

¹³⁵ Lo poco que obtienen al vender sus productos lo emplean para comprar sus alimentos.

ver a varios chiquillos junto a sus padres recorriendo las calles de Oaxaca u otros poblados ofreciendo sus productos. La actividad de estos niños cuando acompañan a sus papás es cuidar las mercancías mientras los adultos compran algunas cosas que necesitan o cuando van por las calles ofreciéndolas. Otros niños van en busca de agua o bien cuidan a sus hermanitos cuando la mamá se encuentra ayudando a su esposo en la venta. A esta edad van aprendiendo lo difícil que es sobrevivir, así como la discriminación de que son objeto por parte de los no indígenas. El sufrimiento lo comparten con sus padres cuando se quedan en la intemperie, o bien en los espacios de la Central Camionera. Quienes se quedan a cuidar o vender sus productos en la Central de Abastos son tratados con desprecio por quienes acuden a adquirirlos, pagándolos a un precio por debajo de lo normal. También a esta edad los niños van aprendiendo el costo de cada uno de los productos que venden sus padres y hermanos.

En la comunidad de Tlazoyaltepec y sus rancherías, los niños se incorporan desde temprana edad a las actividades de transacción comercial. Es decir, les dan más importancia a estas actividades porque finalmente son las que les van dar otra forma de resolver sus necesidades de vida. En cambio, a la escuela acuden sólo porque son obligados por sus padres, por las autoridades o por los maestros que laboran en ella. No asisten a la escuela por gusto.

Los niños que estudian no abandonan las primeras actividades que aprendieron al lado de sus padres, tales como la confección de escobetas, escobillas, cepillos y otros productos elaborados con la raíz del zacatón que abunda por estos lugares. En los ratos libres que tienen los niños cuando no acuden a la escuela, van al campo a realizar estos objetos y al finalizar la semana acuden con sus papás al mercado de Oaxaca y otros lugares a vender lo que llevan. Lo que los niños ganan al vender sus productos lo van ahorrando para su semana cuando van a la escuela, que será gastado en la compra de tortas, refrescos y alimentos chatarra e industrializados. En la compra de sus útiles y algunas que otras golosinas pagan con billetes de \$ 50.00 y hasta de \$ 100.00 y parece ser que no esperan para recibir cambio cuando éste es en monedas fraccionarias¹³⁶. Hay que apuntar que la cantidad de dinero con que los niños cuentan no es sólo producto de su trabajo semanal; muchos salen en busca de trabajo en los tiempos vacacionales, a ello obedece que poseen algunos billetes de mayor denominación.

En San Antonio Huitepec, antes de la construcción de su brecha vecinal a San Miguel Peras a principios de la década de

¹³⁶ Comunicado personal del Profr. Teodoro Caballero Santiago durante el otoño de 1994. Según este informante, es una actitud normal que se observa en los alumnos que cursan los grados superiores en la escuela primaria, sobre todo, de aquellos que han salido en busca de trabajo en las zonas agrícolas de Culiacán y Norte del país.

los setentas, las personas acudían a la ciudad de Oaxaca, Zaachila, Etla y Zimatlán a pie. Transportaban productos para vender en los mercados de estos lugares a lomo de bestia o bien los propios campesinos lo hacían cargándolos en la espalda. Se acostumbraba llevar huevos, pollos, guajolotes y "timbre"¹³⁷; y en la época de cosecha, frutas, tales como capulines, duraznos, manzanas, granadas, etc. A cambio, se compraban productos que no era fácil adquirir en los mercados regionales: sal, chile, ajo, pescado, ropa y medicamentos. El tiempo que duraba la gente caminando era de cuatro días; dos para llegar a Oaxaca y dos para regresar. También se acudía al tianquis que se celebraba los domingos en San Fernando de Matamoros, para vender algunos productos locales y comprar sal, chile, ajo, cebolla, medicamentos y panela.

Las rutas que se seguían cuando aun no había llegado la brecha hasta la comunidad de Huitepec eran dos. Una implicaba caminar hasta San Miguel Peras que está al noreste de Huitepec, considerada como la ruta más corta para llegar a la ciudad de Oaxaca, y la otra es por San Agustín de las Juntas, que seguía con dirección hacia el sur y daba una vuelta para atravesar el

¹³⁷

Es el nombre que se le asigna a la cáscara de un arbusto que en mixteco se conoce como *yutnu ndo'o* que sólo se conseguía y consigue en los terrenos de las comunidades de Cuanana, Yutanino y Yucutindoó.

Valle de Zimatlán de Alvarez y Ayoquezco¹³⁸. Se tardaba de 5 a 7 horas para llegar caminando a Peras o a San Agustín de las Juntas. Por estas mismas rutas se transportaban algunos productos hasta Zaachila, Zimatlán y Oaxaca. Con la llegada de la carretera a Huitepec, a mediados de los años setentas, todo cambió y más aun cuando se estableció el mercado regional en dicha comunidad en 1975. Quienes desean viajar ahora lo hacen utilizando los servicios de transporte público o particular que llega de manera permanente a la comunidad, y consecuentemente se aprovecha para transportar algunos productos para su venta en los mercados regionales.

Como la distancia era más prolongada cuando se caminaba, era más difícil que los niños viajaran con sus padres hasta Oaxaca. Sin embargo, en ocasiones los hijos varones acompañaban al padre, cuando éste no tenía con quien viajar, para que le ayudaran a arrear las bestias de carga. En todas las actividades de transacción comercial intervienen generalmente los adultos, los hijos muy poco contribuyen, aunque en Tlazoyaltepec desempeñan un papel más activo.

A diferencia de Tlazoyaltepec, Huitepec es un pueblo que muy poco se dedica a las actividades de transacción comercial. Los productos que vende la mayoría de las personas los ofrecen

¹³⁸

La brecha que hoy llega hasta Yutanino y Teozacoalco, se une con la carretera federal de Sola de Vega en el lugar denominado El Vado, cerca de Ayoquezco.

a los intermediarios que llegan de la vecina comunidad de San Miguel Peras; entre estos productos podemos mencionar chivos, ovejas, novillos, pollos, guajolotes, chilacayotes, calabazas y el maíz. Estos productos son vendidos a precios sumamente bajos, pero la gente permite esta explotación con tal de evitar andar regateando los precios, lo que para ellos es penoso. Aun cuando se reconoce que hay necesidad de vender lo que se produce para el mercado, la gente se queda con la idea de "qué dirán los demás cuando me vean vendiendo estas cosas".

11. El trabajo y la escuela.

Los padres que aun ejercen su autoridad hacia sus hijos que acuden a la escuela, logran establecer algún tipo de horario para que contribuyan a ayudar con los quehaceres del hogar. Antes de ir a la escuela, generalmente los varones tienen que acudir a buscar leña en el monte, pastar los animales para el trabajo agrícola, ir a aterrar la milpa que está cerca de donde viven o realizar otras actividades. Las mujeres, por su parte, deben moler, ir a traer agua o preparar alguna comida. En otras palabras, por obligación tienen que hacer algo para tener derecho a consumir lo que hay en la cocina, aunque sean tortillas.

En estas comunidades, algunos padres de familia conciben todavía que quienes tienen mayor derecho u oportunidad de

estudiar son los hombres, pues tienen más posibilidades de que no les "pase nada" donde emigren en busca de dicho estudio. En cambio las mujeres son consideradas como presas fáciles de convencer para que se casen o se junten con algún hombre que se atraviese en su camino, y así los sacrificios invertidos por sus padres resultarían vanos. A esta situación obedece que en Santiago Tlazoyaltepec relativamente son pocas las mujeres que cuentan con estudios profesionales. En cambio, en Huitepec se puede apreciar mayor número de mujeres que cuentan con estudios universitarios o profesionales (médicos, enfermeras, contadoras, ingenieras, profesoras, abogadas y arquitectas) que son hijos de los primeros profesores que emigraron¹³⁹.

Algunos padres de familia que ven a la escuela como un medio de movilidad social, logran que sus hijos realicen sus estudios profesionales fuera de la comunidad. Durante la estancia de dichos jóvenes en estos lugares pasan muchas privaciones ya que no siempre existen posibilidades de vivir bien fuera del hogar. Quienes logran pasar esta difícil prueba, en sus tiempos vacacionales regresan al lado de sus padres y abuelos a contribuir en las actividades cotidianas del hogar y del campo, y también pronto se ven involucrados en los trabajos comunitarios.

¹³⁹ De entre 80 y 90 por ciento de los hijos de los primeros profesionistas (profesores en su mayoría) han egresado como nuevos profesionistas de otras disciplinas.

12. Saberes sobre el maíz y la concepción sobre el trabajo.

Para ejemplificar cómo se van construyendo los conocimientos que alrededor de las actividades agrícolas se generan, se describe a continuación lo referente al principal cultivo: maíz.

Hoy existen múltiples estudios con relación al maíz, sin embargo, lo que enseguida se describe constituye la experiencia personal del autor cuando se dedicó a la agricultura durante los primeros 18 años de su vida como campesino.

El caso más complejo de la variedad de conocimientos que se transmiten y se adquieren a través del trabajo lo tenemos en la planta principal que es el maíz. Hablar del maíz es hablar de la vida misma. El Museo Nacional de Culturas Populares ha publicado diversos testimonios¹⁴⁰, así como un estudio más puntual sobre el proceso de germinación de esta planta¹⁴¹. Otros datos sobre la misma planta aparecen en diversos estudios etnográficos que van desde el origen prehispánico hasta su propia clasificación; lo mismo da que estudien el tema los biólogos o antropólogos u otras personas aficionadas, pues quienes mejor conocen en términos prácticos tanto la

¹⁴⁰ SEP/Museo Nacional de Culturas Populares. Treinta Monografías Populares. Tomos 1 y 2. México, 1982.

¹⁴¹ Ibid.

clasificación como el ciclo vital y los ritos que existen alrededor de este grano, son los propios agricultores que pueden ser campesinos que están vinculados con las actividades agrícolas, sean indígenas o que dejaron de serlo hace algún tiempo, pero que siguen teniendo contacto con la naturaleza, fuente de su sobrevivencia.

Las sociedades campesinas de origen mesoamericano se dedican al cultivo del maíz y de otros productos desde hace miles de años; su contacto permanente con la naturaleza les permite elaborar y construir conocimientos de su mundo particular: cosmovisión, filosofía, religión, medicina, historias y el proceso educativo.

Los conocimientos profundos que sobre el maíz y otros cultivos tienen las sociedades campesinas indígenas, les siguen permitiendo adquirir otro concepto sobre el mundo, con el cual pueden anticipar su futuro. Tanto en los trabajos que se realizan en relación directa con la agricultura como en la convivencia misma entre los que comparten el espacio, está presente y se percibe lo humano, el calor humano. En tal sentido, el maíz constituye la fuente del calor humano. A través del maíz se humaniza la gente, se humaniza todo lo que le rodea al hombre; es más, hasta las piedras tienen vida y

tienen sexo¹⁴².

Los conocimientos que se adquieren y se construyen en torno al maíz se expresan en diversas clasificaciones de sus características y usos, logrados a partir del trabajo en la milpa y en la cocina:

a) Partes de la planta.

<i>Nuni,</i>	"maíz"
<i>nññí,</i>	"mazorca"
<i>ida,</i>	"jilote"
<i>dama,</i>	"totomoxtle"
<i>ñama,</i>	"cañuelas"
<i>yoko,</i>	"espiga"
<i>ndidi,</i>	"elote"
<i>ndoo,</i>	"caña"
<i>kuii,</i>	"rastrojo"
<i>díin,</i>	"olote"
<i>viyu,</i>	"milpa"

¹⁴²

Dependiendo de lo que el hombre cree, concibe todavía que sus "cosas o pertenencias" adquieren vida; así por ejemplo, las piedras tienen vida; las aves de corral, los caninos, los cerdos, los equinos y todos los animales que el hombre ha domesticado forman parte de su familia. Es otro el sentido de la vida que tiene. A eso se debe que cuando desean sacrificar algún ave de corral (pollo) para consumir, lo deben hacer a escondidas del niño porque es el primero en sufrir cuando delante de él sacrifican dicho animal.

<i>nda'a viyu,</i>	"hojas de la milpa"
<i>yete,</i>	"cabello de elote"
<i>yo'o viyu,</i>	"raíz de la milpa"

b) Clases de maíz.

<i>Itu,</i>	"cultivo de maíz"
<i>nuu itu,</i>	"sobre el cultivo"
<i>tata jí'±n,</i>	"semilla lenta/temporalera"
<i>tata dañá,</i>	"semilla tempranera"
<i>nuni juaan,</i>	"maíz amarillo"
<i>nuni ndi'i,</i>	"maíz verdoso"
<i>nuni kuiji,</i>	"maíz blanco"
<i>nuni latuva,</i>	"maíz morado"
<i>nuni pintu,</i>	"maíz pinto"
<i>nuni yute,</i>	"maíz tierno",
<i>nuni ñije,</i>	"maíz macizo"
<i>ñññ yute,</i>	"mazorca tierna"
<i>ñññ ñije,</i>	"mazorca maciza"
<i>ñññ te'yu,</i>	"mazorca podrida"
<i>nuni che'e,</i>	"maíz residual o chico"
<i>nuni te'yu,</i>	"maíz podrido"

c) Tipos de cultivo y las limpias.

<i>Itu ñu'un nduku,</i>	"Milpa de tierra de rozo"
-------------------------	---------------------------

<i>itu ñu'un toto,</i>	"milpa de tierra del pedregal"
<i>itu ñu'un kítí,</i>	"milpa de tierra de yunta"
<i>itu ñu'un ndaa,</i>	"milpa de tierra plana"
<i>itu ñu'un chanda,</i>	"milpa de tierra erosionada"
<i>itu ñu'un ndichi,</i>	"milpa de tierra inclinada"
<i>itu ñu'un nukie'e,</i>	" solar"
<i>itu tíkíe'e,</i>	"milpa de traspatio"
<i>nunu,</i>	"primera limpia"
<i>ndiko,</i>	"segunda limpia"
<i>tñiñu nda'a</i>	"trabajo de mano (de gente)"
<i>tñiñu kítí</i>	"trabajo de animal"

d) Usos del maíz.

<i>Tuli,</i>	"atole"
<i>ndute yuje,</i>	"agua de masa"
<i>tíkoo,</i>	"tamal"
<i>tíkoo yetu,</i>	"tamal de elotes"
<i>tíkoo vidi,</i>	"tamal dulce"
<i>tíkoo juñu,</i>	"tamal de carne"
<i>tíkoo yuve vidi,</i>	"tamal de chepil"
<i>tíkoo ndeyu,</i>	"tamal de mole"
<i>ndeyu,</i>	"mole"
<i>ndeyu juñu,</i>	"mole de carne"
<i>ndeyu chuve,</i>	"mole de frijol"
<i>ndeyu juaan,</i>	"mole amarillo"

ndeyu tnuu,	"mole negro"
mdeyu tukue'e,	"mole colorado"
dita,	"tortilla"
dita vita,	"tortilla blandita"
dita yíché,	"tortilla seca"
dita nkundu'u,	"tortilla dorada"
tíkadu,	"tostada"
de'nde,	"memela"
dita yí'í nîîî,	"tortilla salada"
tiîîî,	"empanada"
tetu	"tortilla de elotes"

e) Proceso de germinación.

A partir de mi experiencia personal sobre la agricultura y otras actividades relacionadas con ella que practiqué durante mi infancia, adolescencia y que aun las sigo practicando, se incluye en este apartado el proceso, a través del cual, el maíz que conocemos se transforma en tortilla como alimento de los mexicanos.

- Cultivo.

El tiempo adecuado para seleccionar la mazorca a desgranar para obtener semilla es en la luna llena. No es recomendable

escoger la semilla cuando la fase de la luna es cuarto menguante, tampoco en luna en posición de cuarto creciente, menos cuando está en conjunción. Escoger la semilla fuera del tiempo adecuado significa una pérdida de tiempo, debido a que la germinación de la milpa será en desorden; es decir, nacerán incompletas las matas que deben componerse de tres a cuatro granos de maíz.

Corresponde a la abuela o la madre desgranar el maíz, por su experiencia aprendida de sus antecesoras inmediatas. Si el hombre participa es para ayudar a desgranar, pasar o sacar la mazorca de la "troja" o bajarla del tapanco. A la mujer le corresponde escoger qué semilla se ha de utilizar. También a ella le corresponde decidir qué tipo de maíz, dependiendo del clima donde está el terreno. Si el terreno es de un lugar templado debe ser un tipo de maíz apto para este clima; si el terreno está ubicado en un lugar frío, también el maíz debe ser de tierra fría. También tiene que ver si el maíz es abundante o no, dependiendo del tamaño del olote; si el olote es delgado, con pocas mazorcas se puede producir abundante maíz y generalmente esto ocurre con la producción en tierra fría; si por el contrario, el olote es grueso, muchas mazorcas tienen que desgranar para recoger poco maíz. La diferencia consiste en que las tortillas que se elaboran con el maíz de olote delgado de tierra fría, son blandas y las tortillas hechas con maíz de tierra templada son muy duras.

Para la determinación del tiempo para la siembra deben todos ponerse de acuerdo (siempre se consulta a los abuelos) y les corresponde a las mujeres observar la posición y la fase de la luna, porque son ellas las que se levantan todos los días muy temprano para elaborar su comida y sus tortillas, y eso le comunican a sus compañeros; a partir de este conocimiento tienen las posibilidades de predecir el tiempo adecuado para preparar el terreno y calcular la temporada del cultivo.

Las ceremonias que se organizan alrededor del cultivo del maíz van de acuerdo a las condiciones económicas y el grado de creencia en relación a estas costumbres ancestrales. Si son campesinos que creen en la existencia del *ñu'un*, que es el dueño de todo cuanto existe, recurren a estas ceremonias con el apoyo de algún sacerdote mixteco. Este le indica al dueño de la sementera qué es lo que va a conseguir para dicho evento: un gallo colorado, un litro de mezcal, dos o tres cajetillas de cigarros, refrescos (preferentemente coca cola o pepsí cola, en lugar de cacao), cervezas, copal, flor blanca o de mastuerzo, huevos, velas de cera de abeja y otros. El cocimiento de la comida se realiza, en la mayoría de los casos, en el lugar del cultivo y pocas veces se prepara en la casa.

Yiví Tatna es la persona encargada de fungir como "sacerdote" y que puede ser el mismo "mozo" que se busca para apoyar en el cultivo, que incluso puede ser familiar, o bien

alguna persona que se dedica a eso. Esta persona, antes de poner el arado o el "garabato" sobre la tierra, con un lenguaje ritual e ininteligible, se dirige a la tierra y entre discurso y discurso riega el mezcal que lleva consigo, enciende dos o tres cigarros y los deposita en la orilla del terreno labrado, ahí deposita las flores. En ese momento sacrifica el gallo y la sangre de este animal es regada donde están depositadas las demás cosas. A partir de este momento, la señora se pone a limpiar el pollo para su cocimiento y los señores comienzan a surcar el terreno para ir a depositando los primeros granos.

Si las ceremonias se organizan con fé por quienes acuden al cultivo, a los 7 u 8 días de la siembra comienzan a germinar las primeras plantas. Es un momento sumamente riesgoso para el cultivo, porque debido a la sequía los pájaros y las hormigas no tardan en comenzar a perjudicar a las plantas. Cuando no se organiza este ritual, los pájaros temprano comienzan a tirar las primeras plantas, y si no se les protege son capaces de tirarlas todas; los gusanos comienzan a devorar el maíz depositado, éste se pudre y ya no tiene posibilidades de germinar. Al momento de depositar el maíz, las hormigas comienzan a comer la semilla y como consecuencia no llegan a germinar. Al cabo de 15 ó 20 días, las milpas "reventaron" (germinaron) una en cada mata. Como resultado, hay que resembrar y es ahí donde se tarda más; también la cosecha será irregular, ya que mientras algunos elotes son mazorcas otros

apenas son jilotes. Cuando la milpa va creciendo, no tardan otros animales en llegar a perjudicarla, como son los conejos.

Otras semillas que se siembran junto a la milpa son el frijol y la calabaza. El frijol "enredador" es el que se deposita junto con los tres o cuatro granos de maíz y aparte se siembran las semillas de la calabaza (puede ser de calabazas, de támara o de chilacayotes), dependiendo de la calidad de la tierra, así como del clima. Si es en terrenos de tierra fría se siembran solamente las semillas de chilacayote y de calabaza, y en lugares templados, semillas de calabaza o de támara. Entre la milpa se deja que crezcan verduras como chepiche, pata de gallo, chepil, quintonil, verdolaga, "quelite de manteca", etc. que sirven para complementar la dieta alimenticia. De las plantas que crecen en la milpa, algunas de ellas protegen la desnudez de la tierra y así evitan la erosión, como por ejemplo las hojas de la calabaza o chilacayote que cubren prácticamente durante el período en que arrecia la lluvia (fines de junio, julio y agosto).

- Primera y segunda limpiezas.

Si la milpa germinó bien y de manera pareja, se determina que a los 40 a 45 días comiencen los campesinos a planear la primera limpia o el primer deshierbe. Se organiza otra ceremonia similar a la del inicio del cultivo, sea a cargo del

mismo "sacerdote" o no. Más tarde, cuando la milpa tiene una altura de un metro aproximadamente, se prepara para realizar la segunda limpia o deshierbe, ya sea encajonándola con la yunta o bien con el empleo de la coa se arrima la tierra, para lo cual se consiguen mozos o se realiza mediante "guetza"¹⁴³. Se vuelve a organizar otra ceremonia para asegurar que no le perjudiquen los animales: zorras, ardillas, pájaros, cuervos, tlacuaches y comadrejas cuando comience la planta a jilotear.

Es común observar en algunas comunidades mixtecas que en la segunda limpia del cultivo se prefiere aterrar las matas para asegurar, por un lado, que no se "lastimen" las plantas y, por el otro, "humanizar" el trabajo, pues se contratan otros mozos, ya sea familiares o vecinos. Este momento de convivencia constituye una excelente oportunidad para compartir muchas noticias tanto del pueblo como de otros pueblos cercanos. Asimismo, constituye una oportunidad para preparar a aquellos niños o jóvenes que por primera ocasión se incorporan a este duro trabajo de tomar la coa. Durante el día también se cuentan chistes, cuentos, leyendas, bromas, etc. Dependiendo de las condiciones del trabajo, si fueron contratados como mozos, se les tiene que pagar en especie o dinero. Si es a base de "guetza", el dueño del cultivo se prepara para recibirlos y ofrecer buena atención a sus invitados: consigue pulque,

¹⁴³ Es un préstamo del idioma zapoteco que significa "mano vuelta" o ayuda mutua entre las personas que tienen necesidad de avanzar en sus quehaceres.

prepara tepache o bien ofrece mezcal o aguardiente.

Durante el tiempo de trabajo es buena ocasión para platicar sobre algunas posiciones políticas de personas de la comunidad, que en su oportunidad se llegan a plantear ante la asamblea comunitaria, sobre todo cuando se avecinan los cambios de cargos internos de la comunidad.

Cuando la milpa está espigando o en pleno período del jilote y amenaza con caer un "torrencial", con el fin de proteger a la sementera, las mujeres comienzan a quemar incienso con copal, lana negra o pelo de coyote y el collar de flores de cempoalsúchitl. El humo se expande por todas las orillas del cultivo y con eso se "espanta la granizada". Al cabo de algún momento, el "torrencial" que al principio estaba amenazando, desvía su ruta y de esta forma se salvan los jilotes de ser perjudicados o la misma milpa de ser tirada por la tempestad.

- Protección a la planta.

Desde el momento de la germinación de la milpa comienza básicamente el cuidado de la sementera. Los encargados de vigilar que ningún animal se acerque a perjudicar a las plantas son los niños precisamente. Desde temprano se levantan para ir

a espantar a los pájaros, llevando consigo su resortera, honda u otro tipo de material. Es usual observar que en las orillas de la sementera se hagan fogatas pues con el humo y el calor dichos animales no se acercan.

Cuando la milpa va creciendo, se intensifica el cuidado. Ahora se cuida de los conejos, de los chivos, de las ovejas, de los pollos, de las vacas y de los cerdos. Si la sementera está en el campo donde no hay viviendas, lo recomendable es acudir en las noches a cuidar los elotes antes de que los acaben los tejones, zorras o tlacuaches. Se acostumbra hacerse acompañar de perros para que no se acerquen dichos animales dañinos. Es frecuente tenderles trampa y en muchos casos amanecen en ella: zorros, tlacuaches, colapintas, tejones, armadillos, entre otros. Estas presas son aprovechadas para complementar la dieta alimenticia del campesino. Durante el tiempo que las calabazas o chilacayotes están desarrollándose es frecuente escuchar a los padres, abuelos, tíos o hermanos mayores recomendar no señalar con el dedo a esos productos para evitar que se pudran; cuando por maldad señalan con el dedo índice a dichas frutas, lo que pasa es que se interrumpe su desarrollo, se descomponen y se caen.

Cuando por algún descuido alguien dejó que sus animales perjudicaran a las plantas de otra persona, a veces no avisan, por temor de que les cobren de manera exagerada el daño o si

son personas de menor edad, ante el temor de ser reprendidas por sus padres. Lo que ocurre finalmente en estos casos es que él o los dueños de la sementera recurren a los servicios de un "sacerdote" tradicional (Yiví Tatna), quien con sus conocimientos especializados, acude junto con los dueños de la milpa perjudicada para organizar ciertas ceremonias en el lugar del daño y se pide algún castigo, ya sea para la persona que se descuidó o para los propios animales; lo que se busca es propiciar que el malhechor pague su "maldad" por no avisar.

Más tarde, ocurre lo inevitable: cuando caen las primeras lluvias van acompañadas de relámpagos, rayos y tempestad, entonces el rayo le puede caer a la persona o a los animales que cometieron el daño. En el mejor de los casos, el pastor responsable de los daños puede llegar a sufrir alguna enfermedad como: inflamación de los órganos genitales, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo. Si esta persona enferma y ya no cree en las enfermedades provocadas, lo único que suele hacer es acudir a ver a un médico alópata, pero los medicamentos no surten efecto, no sanan; en cambio es posible que sanen más pronto con las actividades curativas del médico indígena.

- Cosecha.

El cuidado de la milpa y de todo lo que hay en ese terreno cultivable no cesa hasta la hora de recoger la cosecha.

Dependiendo de la extensión del terreno cultivable, en algunos casos se traslada la familia entera hacia ese sitio y pueden durar entre 15 días a un mes viviendo ahí. Llevan sus pollos, cerditos, perros, chivos y asnos, entre otros. Las mujeres se instalan ahí para moler y cocinar. Con el apoyo de toda la familia recogen la mazorca, el frijol, las calabazas y el amaranto; pocas veces buscan el apoyo de algún familiar, sólo se recurre a ellos cuando hay necesidad de terminar pronto.

En los lugares templados las cosechas se recogen más temprano, la pizca comienza prácticamente durante los últimos días del mes de noviembre y se termina a mediados de enero; en los lugares fríos los trabajos de la pizca comienzan a fines de diciembre y terminan a fines de febrero.

Al comenzar la pizca previamente se elige un lugar apropiado para amontonar la mazorca y otros productos. Se acostumbra, en algunos casos y en algunas familias, organizar una breve ceremonia donde se depositará la mazorca, como por ejemplo, regar algunas copas de mezcal sobre la desnudez de la tierra, encender cigarros, depositar algún ramo de flores y "platicar" con la tierra.

A la hora de empezar a pizar, el dueño de la milpa recomienda a los demás que si alguien encuentra una planta cargada de mazorcas (más de dos), que no se desprendan las

mazorcas, que se corte con todo y planta y se limpien bonito las mazorcas, ya sea con totomoxtle o mazorca limpia, así como la misma cañuela, para que se le arregle como una cruz y sea trasladada adonde se va a amontonar la mazorca y poner esta planta ahí como algo importante (como especie de reina de las demás mazorcas). Si se encuentran varias milpas con estas características, de igual forma, se arreglan y se llevan al altar de las mazorcas.

También suelen aparecer en las mazorcas algunos granos de maíz forrados con totomoxtle prendidos de entre los demás granos ahí, y quien los encuentra casi nunca avisa a nadie y, sin que vean los otros, los traga como si fueran pastillas de farmacia. Se tiene la creencia que quien consume este maíz forrado se protege de toda enfermedad.

Si la temporada fue benévola con los campesinos, las mazorcas se desarrollan bien. Durante la pizca se suele encontrar mazorcas que cuentan con dos o tres puntas y se considera que son vírgenes. Estas mazorcas, al igual que la milpa de tres mazorcas, se depositan en lugares privilegiados entre el montón de mazorcas.

Si en la sementera se cultivaron además del maíz otros productos como el frijol, el chilacayote o calabaza, se recoge primero el frijol; si por algún descuido no se recogió bien,

quienes acuden a pizar la mazorca tienen la costumbre de recoger también el frijol o ejote que quedó regado. Muchas veces se recoge una jícara o un almud de frijol y es para quien lo recogió; no se entrega a los dueños de la cosecha. También la recomendación es no dejar tirado muchos granos de maíz entre la milpa, hay que recogerlos.

Al final, si es que se dieron, se recogen las calabazas o chilacayotes y se amontonan, ya sea dentro de la casa-habitación o se construye un tapanco especial para amontonar estos productos. De la misma forma, no está permitido tirar estos productos o dejarlos podrirse en la milpa, se prohíbe asimismo dejar que los animales como las vacas, los chivos, los cerdos o los asnos coman estos productos. Si se llegaran a violar estas normas, para el siguiente ciclo agrícola es muy probable que no se produzcan.

Las personas que acuden a pizar la mazorca, que pueden ser los mismos padres, hijos y abuelos, o bien algunos familiares cercanos, cada uno lleva su canasto de carrizo o tenates donde se depositan primeramente las mazorcas que se van desprendiendo. Enseguida pasa algún trabajador de sexo masculino con su cargador a recoger lo que llevan pizando los demás. Dependiendo de la extensión de donde se va a pizar, son dos y hasta tres cargadores, de preferencia muchachos, para que aguanten a cargar a una distancia de 300 a 500 metros de donde

está la sementera hasta donde se amontona la mazorca. Son los encargados de ofrecerle, en cada momento, al lugar de depósito de la mazorca, algún trago de mezcal o un cigarro. Para propiciar que la cosecha sea abundante, todos deben estar contentos y alegres, no está permitido que anden de mal humor.

Generalmente el trabajo de la pizca comienza alrededor de las 8:00 horas de la mañana, máximo a las 9:00. La hora de la comida es entre 13:00 y 14:00. La gente que le da de comer a sus mozos entre 15:00 y 16:00 horas es severamente criticada, tachándola de irresponsable. Todos se sientan alrededor de la fogata que está junto al montón de mazorcas y se aprovecha para consumir una o dos copas de mezcal, fumar algún cigarro los hombres y las mujeres ancianas. También se aprovecha para contar distintas historias, lo que está a cargo de las personas de mayor edad; mientras tanto, los jóvenes y los niños se convierten en el público que está aprendiendo; a veces surgen algunas preguntas y son aclaradas las dudas.

Terminada la pizca, se reúne la familia para clasificar las mazorcas en varios montones: las mazorcas grandes, las medianas, las más pequeñas y las podridas. También comienza a calcular qué tanto de mazorca, frijol y calabaza o chilacayote se dio para anticipar qué tanto les pueda alcanzar durante el año y así preveer en qué período les toca comprar para sus pollos, cerdos u otro animales. De la cosecha se aparta para la

semilla, para los animales, para el consumo humano y para la venta en los mercados. Se guardan las mazorcas grandes en la "troja" de madera que generalmente todas las familias tienen; cuando no tienen dicha "troja", la mazorca se guarda en el tapanco de la casa grande. Enseguida se depositan las medianas y al último, en costales, las chicas. Las mazorcas podridas se desgranán de inmediato y se destina para el consumo de los cerdos y pollos. Sea que se llene la troja o no, de cualquier forma las cruces que estaban en el montón de mazorcas y las mazorcas "vírgenes" se depositan en un lugar especial en la troja.

= Consumo de maíz.

Cuando se levanta la cosecha y se ha separado el maíz destinado para el consumo humano, primero debe terminarse el del año anterior, si no se logró vender. Si tuvo venta, se comienza a consumir el maíz nuevo. Generalmente se acostumbra guardar el maíz en mazorca, sólo cuando existe la intención de vender un poco es que se desgrana para que esté listo cuando alguien llegue a buscarlo.

Es frecuente observar que las mujeres muelen todos los días para que haya tortillas blanditas. No es bien visto que se muele por las tardes; se concibe que la mujer que lo haga es una floja, que no tiene idea de cómo se debe comportar porque

tal vez no tuvo un buen aprendizaje de su madre, tía o abuela.

El nixtamal. Por las tardes, los niños o las niñas bajan a la troja a sacar un cesto de mazorca para ser desgranada. En esta actividad participan todos los que están en la casa: niños, niñas, abuela, madre y hermanas. Constantemente reciben indicaciones de desgranar bien, de no aventar los olotes al fuego, de no regar el maíz, y si, por equivocación se regó, hay que juntarlo. Los olotes deben amontonarse junto al fogón o al metate y hasta el día siguiente se sacan y amontonan para que coman los asnos o vacas, o bien para que se conviertan en abono orgánico.

Las mujeres deben saber desde chicas que para poner el nixtamal hay que tener precaución de no exceder la dosis de cal, porque de lo contrario al día siguiente el nixtamal olerá a cal y las tortillas no saldrán exquisitas. Además, la vara que se utiliza para revolver el maíz no debe quedar prendida porque se cree que por ahí se escapa el maíz y como consecuencia no abundarán las tortillas.

La masa. Al otro día, cuando se está moliendo, la mujer debe estar contenta y optimista porque, de lo contrario, le pasarán muchas cosas: no avanzará su trabajo, no le rendirán las tortillas o se cansará mucho. Cuidará que la primera tortilla no sea comida por su hijo o hija chiquita; si alguno

lo hace no abundarán las tortillas, además si es niño el que la come, se acostumbrará a comer muchas tortillas. Otro cuidado que debe tener la madre es que los niños coman memelas para no desperdiciar mucha tortilla. Además se les indica a los jóvenes que deben comer completas las tortillas; si no cumplen estas indicaciones, se tiene la creencia de que así como dejan a medias sus tortillas, también dejarán a medias a la mujer o a las mujeres que van a tener.

Se acostumbra que a la hora de cenar es cuando están presentes todos los miembros de la familia. A esa hora se cuentan todos los acontecimientos del día: lo que ocurrió en el trabajo y lo que aconteció en la comunidad. Se comparten las noticias, los problemas y las responsabilidades. Es la hora en que se deben poner de acuerdo respecto a qué actividad hay que programar para el día siguiente.

Al consumir la comida, en algunas familias se acostumbra aun hacerlo todos en un solo plato, ya que ello simboliza la unión familiar; no es que no se tengan más utensilios, sino lo importante es el significado profundo que implica comer juntos. Cuando se forman nuevos matrimonios, los primeros días deben acostumbrarse a compartir el plato de comida, el agua y la tortilla, es decir, si se trata de tortilla, tanto el hombre como la mujer deben comer mitad y mitad; si lo hacen con gusto y alegría, es signo de que se van a comprender muy bien para

cualquier cosa.

Desde temprana edad se debe saber que no está permitido comer parado porque aparte de que es falta de respeto, significa que quien adopta esta actitud puede comer excesivamente sin quedar satisfecho; se cree que conforme se toman los bocados, dicho alimento no se detiene en el estómago, sino que pasa de manera directa hasta los tobillos. Tampoco está permitido contar con la compañía de un perro en la espalda; significa que quien lo haga por descuido también comerá de manera excesiva sin satisfacerse, porque se cree que parte de lo que va consumiendo, también el perro lo recibe.

A la hora de consumir los alimentos, ya sea durante el desayuno, comida o cena, no está permitido hacer "berrinches". Quien los hace y se vuelve como un hábito, la abuela o la madre acostumbra aun aplicar las medidas correctivas que aparecen en los Códices mexicanos, que consisten en: obligar al "berrinchudo" a aspirar humo de chile, pelo de coyote o lana negra, copal y flor seca de cempoalsúchitl, todo mezclado. Entre dos o tres personas detienen por buen rato al niño o niña para que aspire esta mezcla de humo y cuando ven que el castigado comienza a vomitar, hasta entonces lo dejan tranquilo. Seguramente que bajo la óptica occidental es un castigo muy fuerte para el niño, sin embargo en el mundo indígena se considera como medida necesaria, ya que con una o

dos veces que se aplique este castigo no solamente dejará de hacer "berrinches", sino que se curará de la bilis que se acumula al provocarse corajes por cualquier cosa.

13. Identidad, trabajo y migración.

a) El proceso migratorio y el trabajo.

Históricamente, los mixtecos han emigrado por necesidades de sobrevivencia (aunque no es la única motivación) de un ambiente hostil por la propia naturaleza, sobre todo los del área de la Mixteca Baja, donde se presenta un cuadro de mayor pobreza. Tal vez a eso se deba que el reportaje de Federico Besserer llama a los migrantes, como "mixtecos errantes"¹⁴⁴. Por su parte, Carlos Chimal y Eniac Martínez llaman "movimiento perpetuo" a este fenómeno migratorio de los mixtecos, ya que cuando emigran hacia cualquier rumbo lo hacen transportando parte de su cultura ancestral, particularmente cuando las mujeres acostumbran a dar a luz a sus hijos¹⁴⁵ a la usanza tradicional de la Mixteca. O bien, como lo denomina Laura Velasco Ortiz en su artículo: "Los mixtecos. Una cultura

¹⁴⁴ Besserer, Federico. "Mixtecos errantes", en: México Indígena, núm. 1, octubre de 1989. INI. México. pp. 16-18.

¹⁴⁵ Chimal, Carlos y Eniac Martínez. "Movimiento Perpetuo", en: México Indígena, núm. 4, enero de 1990. INI. México. pp. 33-45.

migrante¹⁴⁶.

Quienes emigran hacia los campos de trabajo tienen que pasar muchas dificultades para encontrar algún quehacer remunerado que resuelva sus necesidades de sobrevivencia. En ese sentido, lo que describen José Martín Juárez y Guadalupe Gómez sobre la vida de Francisco Rojas, constituye, desde nuestro punto de vista, una historia típica de muchos jóvenes mixtecos. Según estos autores, Francisco Rojas es un joven de habla mixteca de San Juan Mixtepec, Oaxaca, que salió de su casa a la edad de once años y se dirigió hacia la ciudad más cercana de su región, que es Huajuapán de León, Oaxaca. En esta ciudad se dedicó a trabajar de todo, desde el lavado de coches hasta tener que emplearse como auxiliar de los dueños de las tiendas de ropa o como bolero.

La amarga experiencia que acumuló el joven Rojas durante el tiempo en que estudió la Secundaria en la ciudad de Huajuapán de León, fijará lo que él mismo describe y comparte en la entrevista:

...Cuando iba a terminar la secundaria, ya cerca de la clausura, tuve el problema de que no tenía dinero para la ropa y eso. Lo que pasa es que fue un error, no mío, sino de los profesores, porque ellos dijeron 'para tal día va a ser la clausura', entonces me despedí del trabajo con esa fecha, y que va siendo la

¹⁴⁶ Velasco Ortiz, Laura. "Los mixtecos. Una cultura migrante", en México Indígena, núm. 4, Enero 1990. INI. México. p. 46.

clausura casi 15 días después. Y entonces anduve de bolero en las terminales, en el parque; así me la pasé y pues había días en que comía y días en que no. Pero logré salir de la secundaria¹⁴⁷.

Como es de suponer en estos casos, tiempo más tarde este migrante tuvo que pasar por una serie de dificultades para poder encontrar trabajo y llegar hasta ser locutor y operador en la Radio Bilingüe del Valle de San Quintín, Baja California Sur¹⁴⁸.

Los relatos anteriores no constituyen experiencias aisladas, son las de muchos jóvenes mixtecos y de otros indígenas que tienen que saborear esa amarga experiencia a muy temprana edad. Quienes a esta edad se integran al duro trabajo de la agricultura, si aprendieron con responsabilidad a trabajar desde sus lugares de origen, no se les dificulta mucho aprender nuevas actividades; pero si no, les va a parecer durísimo¹⁴⁹.

¹⁴⁷ Martín Juárez, José y Guadalupe Gómez. Boletín informativo del INI, núm. 5, julio-agosto de 1995, INI. México, p.26.

¹⁴⁸ Ibid.

¹⁴⁹ Por experiencia personal, muchas veces se comprende que al realizar trabajos que no son propios, éstos tienen un precio. La noticia causa una sensación agradable por el momento. Tal vez por eso los jóvenes prefieren ir de jornaleros a otras partes, ya que puede ser una oportunidad para adquirir algunas cosas útiles que podrían resolver sus necesidades o incluso por mera curiosidad.

En el Valle de San Quintín, Baja California Sur, donde muchos mixtecos han emigrado como jornaleros, las condiciones laborales son agotadoras

... Las matas chaparritas y abundantes del tomate [hacen que el trabajo requiera] de estar agachado; las veredas entre los cultivos, llenas de pedazos de bolsas de plástico con los que juegan los niños, sugieren el uso abundante e indiscriminado de agroquímicos; las carreteras, por las cuales de tanto en tanto atraviesan veloces campers, autos y motocicletas de turistas gringos, generan visiones fugaces de mundos lejanos que hablan de contrastes y desigualdades¹⁵⁰.

Consecuentemente, hay graves riesgos para quienes asisten a estos campos de trabajo, más aun si no están acostumbrados a esa vida¹⁵¹.

Las experiencias en los campos agrícolas contrastan enormemente con lo que se pregona como modernidad de nuestro país. En los campos agrícolas es otra cosa; los entrevistadores dicen que

...Aquí está la otra cara, la olvidada, la escondida, la que sólo tiene sus manos -varias de ellas infantiles-, cada vez más acabadas, para sobrevivir; la que trabaja diez horas bajo el sol intenso, la que se expone a los agroquímicos, la que mira a sus hijos débiles y enfermos; la que extraña la tierra, el

¹⁵⁰ Juárez, José Martín y Guadalupe Gómez. Obra citada. p. 15.

¹⁵¹ Con frecuencia vemos que quienes más salen atropellados por los automotores en los centros urbanos son las personas que llegan del campo. Hay ocasiones en que se accidentan familias enteras.

origen; la que recuerda a sus padres con añoranza; la que calla, la que obedece o no come; a la que se le va la vida sin vislumbrar un cambio; la que sigue esperando; la que, con todo, está viva y amando. Aquí está esa otra cara que nos asusta, que nos toca y nos hace sentirnos también un tanto culpables¹⁵².

En los lugares de destino los sitios donde son ubicados todos los jornaleros son conocidos con el nombre de campamentos. Los servicios que se puede encontrar en estos lugares no ofrecen ninguna garantía para que los mixtecos, los zapotecos y triquis puedan vivir como humanos. Los cronistas reportan que son lugares donde

Los servicios (...) se reducen a la dotación de agua dudosamente potable y a la instalación de letrinas cercanas, pero carecen de energía eléctrica. Los galerones están en una explanada ubicada en medio de pequeñas lomas. Algunos niños juegan por los callejones o se asoman desde las puertas. La superficie está cubierta de un polvo rojizo muy fino que se levanta a cada rato por el viento continuo, este polvo cubre cabezas, caras y cuerpos, penetra en los ojos, boca y nariz. La pobreza es marcada. La desnutrición infantil evidente, las condiciones poco higiénicas manifiestas¹⁵³.

A pesar de todas las condiciones desfavorables descritas, poco les importa a quienes deambulan en tierras ajenas en busca de trabajo para sobrevivir; lo mismo emigran hombres solos que familias enteras. Quienes llegan solos al campo de trabajo, vuelven a sus lugares de origen cuando termina la temporada de

¹⁵² Juárez, José Martín y Guadalupe Gómez. Obra citada. p. 16.

¹⁵³ Ibidem. p. 17.

trabajo, y quienes viajan con toda su familia se quedan más tiempo. Esto significa que cuando terminan los trabajos en algún campamento se van a otro lugar como Rancho Seco, Rancho la Esperanza, campamento Lomas de Jaramillo, campamento los Grillos, Galeras, García y campamento las Brisas¹⁵⁴.

Los autores de las entrevistas sostienen que el nivel de escolaridad de los migrantes varía entre un grupo y otro, algunos cuentan con primaria incompleta; las mujeres son las que menos estudios tienen y entre las mujeres triquis existe más monolingüismo en su lengua¹⁵⁵.

La población infantil que participa en los trabajos agrícolas es considerable: En diciembre de 1993, en el Rancho las Pulgas donde se encontraban trabajando 1,162 jornaleros, se detectaron 54 niños trabajando; en Aguaje de Burro donde trabajaban 307 jornaleros, 12 eran niños. En las temporadas altas de producción aumenta considerablemente la población infantil¹⁵⁶.

El problema del trabajo infantil en las zonas agrícolas se ha discutido a nivel de instituciones educativas, pero como

¹⁵⁴ Ibid.

¹⁵⁵ Ibidem. p. 19.

¹⁵⁶ Juárez, José Martín y Guadalupe Gómez. Obra Citada. p. 19.

siempre ocurre, estas dependencias no se comprometen a resolver el problema, aduciendo que no es de su competencia. Sin embargo, se plantea que si es difícil prescindir de este trabajo infantil en dichas zonas, debe ser conocido por las instituciones para buscar condiciones adecuadas de trabajo de los niños, de acuerdo con la ley¹⁵⁷.

Independientemente de la discusión legal que existe en torno al trabajo infantil, en los campos agrícolas del Norte del país los niños que trabajan son los que más rinden en comparación con lo que un adulto pueda producir. Dependiendo del tipo de labor, ya sea corte de jitomate, pepino u otra actividad, donde no es necesario emplear mucha fuerza, los niños la toman como juego y es lógico que su grado de rendimiento sea mayor que el de un adulto. La necesidad de obtener ingresos y el alto nivel de responsabilidad adquirida a temprana edad en sus lugares de origen, contribuyen a constituir también un campo propicio para la explotación.

Según el mismo estudio de Juárez y Gómez, durante el segundo semestre de 1995,

... se registró que el 34 por ciento de la fuerza de trabajo corresponde a mujeres y el 32 por ciento a niños jornaleros cuya edad fluctúa entre los 7 y los 12 años. En un 90 por ciento se trata de comunidades

¹⁵⁷ Aunque teóricamente la ley prohíbe el trabajo infantil.

indígenas pertenecientes a los grupos mixteco, triqui y zapoteco¹⁵⁸.

Un estudio reciente sobre la migración¹⁵⁹ elaborado por Estela Guzmán Ayala (PRONAJ) y Pedro Lewin (INAH) muestra que los jornaleros migrantes se ubican en tres planos: 1. migración interna (nivel local y regional), 2. migración al noroeste del país, dividido en tres grupos: Los jornaleros pendulares, los jornaleros golondrinos y los jornaleros asentados¹⁶⁰. Estos últimos residen en las zonas de atracción como el Valle de San Quintín, Baja California, y de los 30 mil trabajadores agrícolas de la zona, 15 mil son asentados. De éstos, el 70 % es de origen mixteco. Los otros 15 mil jornaleros pendulares o golondrinos están integrados por un 80 % de oaxaqueños, fundamentalmente del grupo mixteco.

¹⁵⁸ Juárez, José Martín y Guadalupe Gómez. Obra citada. p. 19.

¹⁵⁹ Guzmán Ayala, Estela y Pedro Lewin. "Jornaleros agrícolas migrantes. Una población en riesgo." (Ponencia presentada en el curso-taller de actualización dirigido al personal trabajador de salud, en Morelia, Michoacán del 5 al 9 de febrero de 1996), p. 4-5.

¹⁶⁰ Para los mismos autores, los jornaleros pendulares son aquellos que salen periódicamente de sus comunidades en busca de trabajo por un período de 4 a 6 meses y posteriormente regresan a sus lugares de origen; mientras tanto, los golondrinos son aquellos que no tienen un lugar fijo de residencia, recorren diversas zonas de trabajo, tanto en el Norte del país como en los Estados Unidos y retornan posteriormente a sus localidades. Ibid.

La migración internacional está constituida por 30 mil mixtecos y más de 70 mil zapotecos (tan sólo en los Angeles), según los datos que maneja el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB)¹⁶¹. Guzmán y Lewin señalan que de un total de 32 municipios y 122 localidades expulsores de mano de obra de las regiones Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, 17 municipios y 79 localidades corresponden al área de habla mixteca. La migración golondrina se registró en 64 localidades de las tres regiones; el 69 % de dichas localidades se ubican en la mixteca¹⁶². En el plano internacional la migración pendular representa el 20 % de las localidades (25) ubicadas en los distritos de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Silacayoapan de la región Mixteca y se dirige fundamentalmente hacia los Estados de California, Oregon, Washington, Ohio y Florida¹⁶³.

... El proceso migratorio comienza con el traslado de la familia jornalera de sus comunidades a los centros de reclutamiento y enganche entre los que destacan las cabeceras distritales de estas regiones. Aquí se espera la llegada de los autobuses enviados por los productores que, por lo general, llegan con un enorme retraso. Esto implica que la familia migrante tiene

¹⁶¹ Antes de constituirse como FIOB se denominó Frente Mixteco-zapoteco Binacional que surgió ante las pésimas condiciones de los jornaleros agrícolas en distintas partes de Baja California y de Estados Unidos. Hoy el FIOB se dedica a defender los derechos laborales y humanos de los migrantes indígenas de Oaxaca, tanto en Estados Unidos como en el Norte del país y en la Mixteca Baja (Juxtlahuaca, Huajuapán de León y Silacayoapan).

¹⁶² Ibidem: 6-7.

¹⁶³ Ibid.

que pernoctar a la orilla de los caminos o en las calles de los centros de reclutamiento¹⁶⁴.

Según el mismo estudio, los preparativos para la migración de las familias completas se realizan en función de la división sexual del trabajo, dentro del cual la mujer es la responsable del cuidado de los hijos, así como de preparar los alimentos que se han de consumir durante el viaje. Al varón por su parte, le corresponde hablar con el contratista y conseguir el dinero que se utilizará durante el viaje. El tiempo que dura el traslado de Oaxaca hasta los campos agrícolas es de alrededor de tres días, durante los cuales son comunes las paradas por desperfectos del transporte o negligencia de los conductores. En el mismo camión se alimentan y debido al mal estado de los vehículos y al cambio de clima son frecuentes las infecciones respiratorias y la deshidratación, que en su mayoría llega a afectar a niños y mujeres embarazadas. Según el mismo estudio, es tan crítica la situación que durante el viaje se han presentado partos prematuros¹⁶⁵.

La migración constituye un factor crucial e imprescindible en la vida de Tlazoyaltepec y Huitepec y desde hace años incluye a muchos niños que viajan acompañados de sus padres. En los lugares de destino los pequeños migrantes aprenden que el

¹⁶⁴ Ibid.

¹⁶⁵ Guzmán Ayala, Estela y Pedro Lewin. Obra Citada. p. 10.

trabajo que se realiza fuera de su hogar y de su comunidad adquiere un precio; en cambio, lo que cotidianamente se realiza en su hogar de origen no tiene precio, es un quehacer en el que todos deben participar sin paga: es parte de su proceso de vida, es fuente de su conocimiento. Cabe apuntar que la misma identidad mixteca puede cambiar en el tránsito migratorio. Dependiendo del proceso de socialización y con quienes tienen contacto, el niño que nace en el Distrito Federal, Valle de San Quintín, en Estados Unidos, o bien en otras partes, es tan mixteco como aquel que nace en el propio pueblo de Huitepec o Trazoyaltepec. Es decir, aun cuando deliberadamente oculte su identidad, en su vida cotidiana reflejará y se reproducirá alguna expresión cultural: lengua, tipo de alimentos, relación de parentesco, la vida solidaria, etc.

MIGRACION MIXTECA POR MUNICIPIO
(Julio-diciembre de 1995).

MUNICIPIO	No. DE LOCALIDADES	POBLACION TOTAL	TOTAL DE POBLACION MIGRANTE	% DE POB.MI-GRANTE
1. SAN MARTIN PERAS	15	4,276	4,162	97 %
2. COICOYAN DE LAS FLORES	6	1,788	1,061	59 %
3. SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA.	8	2,196	854	39 %
4. SAN MIGUEL TLACOTEPEC	5	1,278	738	58 %
5. SANTIAGO JUXTLAHUACA	4	2,505	663	26 %
6. SAN JUAN NUMI	3	1,195	502	42 %
7. TLAXIACO	1	278	105	38 %

8. SAN JUAN BTA. TLACHICHILCO.	1	111	84	75 %
9. STGO. YUCUYACHI	1	807	120	15 %
10. GUADALUPE DE RAMIREZ	1	417	71	17 %
11. SAN AGUSTIN ATENANGO	2	1,982	703	35 %
12. STO DOMINGO TONALA	1	1,826	581	32 %
13. SN JORGE NUCHITA	1	985	319	32 %
14. SILACAYOAPAN	8	4,105	541	13 %
15. SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	4	1,421	821	58 %
16. CALIHUALA	2	865	297	34 %
17. SN JUAN MIXTEPEC	16	5,835	2,529	43 %
TOTAL:	79	31,870	14,151	42 %

FUENTE: Ibid.

b) La situación de los migrantes respecto a su comunidad de origen.

La relación que guarda la mayoría de los migrantes con sus comunidades de origen es bastante estrecha. Estando lejos, los migrantes comienzan a valorar lo que aprendieron al lado de sus padres, de sus familiares, de los amigos y de la comunidad, con quienes mantienen lazos de identidad. Se recuerda con orgullo que lo aprendido al lado de sus padres les ha reportado beneficios para su futuro y que la base de su formación está en el trabajo, como expresara uno de los entrevistados que lleva más de dos décadas radicado en la ciudad de México:

...aprender a trabajar a temprana edad permite valorar el esfuerzo que se realiza para conseguir trabajo y poder mantenerse, esto sin llegar a tener conflictos laborales con los dueños del negocio, empresa o fábrica. Aquel que es responsable en su trabajo no tiene problemas con nadie, tampoco necesita que alguien lo defienda. Su mismo trabajo lo ubica como una persona responsable¹⁶⁶.

La población migrante de las comunidades de la Mixteca Oriental es menor en comparación con la de la Mixteca Alta y Baja. Durante 1995, según algunos reportes de las mismas autoridades, tanto en Tlazoyaltepec como Huitepec se ha incrementado el número de migrantes. Los lugares de destino de Tlazoyaltepec son en primer lugar las poblaciones de los Valles Centrales (150 familias), en segundo término, los Estados Unidos (300 individuos), en tercer lugar, Baja California (de 80 a 90 individuos) y finalmente la ciudad de México (de 10 a 12 personas)¹⁶⁷. En Huitepec por su parte, su población migrante se dirige a los siguientes lugares: Oaxaca (350 familias), ciudad de México (60 familias), Baja California (80 familias) y Estados Unidos (de 60 a 70 individuos)¹⁶⁸. Hace

¹⁶⁶ Entrevista realizada al Sr. Laureano Sánchez durante el verano de 1995, migrante que radica en la ciudad de México desde hace más de 25 años. También viajó en busca de mejores condiciones de vida. Actualmente trabaja como obrero en una industria. Ya cuenta con una casa propia en una de las colonias de la Delegación Hidalgo.

¹⁶⁷ Datos proporcionados por la Autoridad de Bienes Comunales de la población de Santiago Tlazoyaltepec en octubre de 1996.

¹⁶⁸ Datos que manejan las Autoridades de Bienes Comunales de Huitepec para asuntos internos. De hecho no existen un control estricto sobre este fenómeno.

falta analizar con mayor profundidad esta población migrante; muchos de ellos emigran por temporadas y otros permanecen más tiempo donde logran encontrar trabajo; sin embargo, sus comunidades de origen los siguen considerando como contribuyentes potenciales para tequios, cooperaciones económicas y cargos comunitarios¹⁶⁹. Es decir, son personas que van en busca de trabajo, pero que regresan porque el lugar de residencia es la comunidad. De ahí la necesidad de registrarlos como habitantes de la comunidad de origen cuando se levantan los censos. Esta población migrante generalmente no se registra donde se encuentra laborando. Tienden a ocultar estos datos o bien no les importa reportarlos.

Quienes se aventuran a buscar "mejores" condiciones de vida en otras partes durante un breve tiempo, regresan a sus lugares de origen para complementar su raquítica economía. Algunos, con lo que logran ahorrar en medio de sufrimientos inhumanos como jornaleros en los campos agrícolas, regresan a sus comunidades trayendo consigo camionetas de tres toneladas que serán utilizadas para acarrear personas y productos para el mercado de Oaxaca, Zaachila o ETLA. Es decir, se empeñan en ahorrar el salario para regresar a su lugar de origen y poder dedicarse a otras actividades más remuneradas. Según las

¹⁶⁹ El tiempo de permanencia en el trabajo coincide con el tiempo de descanso del jefe de familia. Si el cargo comunitario dura un año, el año que le toca "descansar" lo emplea para buscar trabajo; si son tres años, son tres los de descanso.

informaciones con que se cuenta a nivel municipal, Santiago Tlazoyaltepec cuenta actualmente con 70 vehículos que sirven para transportar productos del campo que serán vendidos en los mercados regionales¹⁷⁰.

La población migrante contribuye para que la economía de subsistencia vaya siendo sustituida por una de diversidad de consumo. Sin embargo, la mayoría de la población que no emigra sigue dependiendo de la venta de sus productos. Aun cuando la agricultura sea la actividad principal, en los tiempos de aparente descanso cuando no se realizan actividades de cultivo la población se dedica a la comercialización de sus productos en los mismos mercados regionales ya señalados.

Cuando todavía era inusual salir en busca de trabajo a la zona agrícola del Norte del país, a fines de los años cincuentas, los primeros migrantes de Huitepec se dirigían a la zona cafetalera de Miahuatlán y Pochutla para complementar su economía familiar. Muchas familias acudían a esta zona en busca de trabajo del corte de café en los tiempos que no habían actividades en la comunidad, sobre todo en épocas de sequía.

¹⁷⁰ Comentarios de los profesores Teodoro Caballero Santiago y Juan Caballero Contreras, quienes han prestado sus servicios en estas comunidades mixtecas, durante el otoño de 1994. Además, las últimas informaciones con que contamos indican que cada año se adquieren nuevos vehículos como producto de sus sacrificios en el campo de trabajo, sobre todo de quienes emigran hacia los Estados Unidos en forma ilegal.

Posteriormente, a principios de los años sesentas, se dirigieron hacia el Sur de Chiapas, en la zona fronteriza con Guatemala (Tapachula y Suchiate), también para dedicarse a la pizca de café y algodón. Las actividades del corte de café y pizca de algodón en esta región duraron hasta fines de los años sesentas¹⁷¹.

Al igual que en Santiago Tlazoyaltepec, también durante los últimos 15 años se ha ido acentuando la migración de jóvenes y adultos de ambos sexos y aun de familias enteras de Huitepec. El lugar de destino de esta población ha sido fundamentalmente la zona agrícola del Valle de San Quintín, donde actualmente radican entre 80 y 100 personas y unas 1200 que permanecen entre dos y tres meses, mientras encuentran trabajo. En la ciudad de México hay alrededor de 1800 personas; en los Valles Centrales de Oaxaca están asentadas más de 2000 personas y, finalmente, en Nueva Jersey y Pensilvania se pueden contar hasta 100 personas¹⁷². La mayoría de esta población

¹⁷¹ Quien esto escribe a temprana edad se incorporó como jornalero en el corte de café en la región Sur de Miahuatlán (Pluma Hidalgo) durante varios periodos del invierno de 1959-1960. Tiempo más tarde, entre 1961 y 1967, cada año se dirigía al corte de algodón en la región fronteriza de Chiapas: Tapachula, Suchiate, Mazatán, Puerto Madero, entre otros.

¹⁷² Son datos que poseen las autoridades municipales de Huitepec, así como las mismas personas que han acudido a estos lugares en busca de trabajo durante el verano de 1996. Es de notar que no coincide con los datos anteriores, porque aquí se refiere a quienes viajan de manera temporal en busca de trabajo, mientras que los datos anteriores son los

prolonga su estancia en esos lugares por un período de 3 a 4 años. Durante este tiempo se empeñan por establecer sus propios ahorros para que cuando retornen a su comunidad de origen dicho recurso económico sea empleado para complementar el ingreso de la familia, así como para el apoyo de servicios comunitarios. Es decir, que los recursos son empleados para reintegrar los préstamos que ocasionó su viaje o para la compra de fertilizante, de una yunta para el trabajo, para la construcción de una casa o bien para pagar a quien lo sustituyó en los cargos de la comunidad. A la gente de Huitepec no le interesa obtener ganancias de sus ahorros. Su dinero lo guarda en un baúl o en un tenate durante varios meses y solamente es sacado para solventar alguna necesidad.

La estancia de los migrantes en los campos agrícolas es más prolongada en el caso de los solteros que en el de las familias. Quienes viajan lo hacen cuando no desempeñan cargos municipales o cuando han cubierto todos los trabajos agrícolas y sólo esperan el tiempo de la cosecha, que son las épocas de aparente descanso (de julio a octubre), para regresar. Algunos se hacen acompañar de sus hijos mayores para que colaboren en la acumulación de dinero y así poder regresar pronto, además de que el trabajo de los menores contribuye a la compra de útiles y los uniformes escolares. Durante los últimos dos años los migrantes temporales tienden a aumentar en número: tan sólo

que se asentaron en determinado sitio.

entre el 15 de julio y el 15 de octubre de 1995, por ejemplo, acudieron a esta zona de trabajo alrededor de 250 personas entre hombres, mujeres y niños de la comunidad de Huitepec¹⁷³.

Durante la estancia de la población migrante en los campos agrícolas de Sinaloa, Valle de San Quintín y los Estados Unidos las condiciones laborales son precarias. Muchas veces hay que soportar desde la incomodidad de levantarse muy temprano hasta la humillación de los "Caporales" y "mayordomos" que son a quienes comisiona el dueño de la finca para controlar a los trabajadores. La dieta alimenticia es de supervivencia, ya que generalmente consiste en tortilla, sal y chile, y si bien les va un poco de frijoles y verduras. Esto evidentemente persigue el propósito de ahorrar un recurso destinado a pagar las deudas contraídas, o bien para cubrir otras necesidades.

Los migrantes de San Antonio Huitepec que radican en la ciudad de México y el área metropolitana expresan

... que el trabajo es algo sagrado en nuestra vida porque de ahí depende todo... Quien no acepta trabajar no puede sobrevivir en un ambiente como en la Ciudad, además de que se debe aprender de todo... Si no sabemos, como el caso de los obreros, después de un intenso período de entrenamiento, hay que

¹⁷³ Conversación sostenida con algunos de los migrantes temporales al regresar a la comunidad, después de haber ido a trabajar con su esposa e hijos (Octubre de 1995).

hacerlo bien para no ser corridos del trabajo...¹⁷⁴.

La mayoría de los entrevistados coinciden en señalar que la responsabilidad reflejada en la vida de cualquier ser humano debe surgir desde el seno familiar. Desde aquí se debe forjar la conducta de los hijos a través del trabajo, es decir, "...aprender a trabajar desde chico es lo más agradable, ya que se puede considerar como una preparación para el futuro..."¹⁷⁵

Quienes llevan varios años de vivir en la ciudad de México y ya han formado su vida, se sienten orgullosos y lo atribuyen al grado de responsabilidad que adquirieron desde su hogar cuando aun eran chicos, donde fueron "obligados" a participar en los quehaceres del campo. En algunos casos, dice uno de ellos, la responsabilidad se ve reflejada en un 90 % en el campo (medic rural) en comparación con lo que sucede en la

¹⁷⁴ Opinión del Sr. Teodoro Julián Caballero en una entrevista llevada a cabo en la ciudad de México en agosto de 1994. Esta persona, obligada por las necesidades de sobrevivencia, emigró a temprana edad a la ciudad de Oaxaca en busca de trabajo como "mozo" en una casa particular. Aquí terminó sus estudios de instrucción primaria y parte de la Secundaria. Tiempo más tarde viajó a la ciudad de México, también en busca de mejores condiciones de vida. Actualmente es Contador Privado y trabaja en una empresa Privada.

¹⁷⁵ Esta entrevista se llevó a cabo en la ciudad de México durante el mes de agosto de 1994. La opinión es de varias personas que accedieron a señalar la importancia de saber trabajar. Se desempeñan como empleados de servicios diversos: cocinera, policía, empleado de una dependencia gubernamental, etc.

ciudad¹⁷⁶.

Otro migrante sostiene:

... en algunos de nosotros se observa cierto grado de responsabilidad y en otros no. Quienes son más responsables son quienes proceden del medio rural; en cambio, los que nacieron y crecieron en la ciudad, suelen luchar más por no trabajar y consecuentemente no producen, tampoco son útiles a la sociedad...¹⁷⁷.

Las familias que no tienen necesidad de emigrar son las que cuentan con mayor solvencia económica. Algunas poseen maíz, frijol, ejotes, calabazas, dos o tres cabezas de ganado vacuno, dos o tres asnos, caballos, cinco o seis chivos, pollos, perros, cerdos y guajolotes. Quienes no han tenido contacto con el mundo exterior, con frecuencia sienten temor de abandonar sus quehaceres, pertenencias y su medio ambiente (vivienda, animales domésticos y plantas). Además, temen sufrir algún

¹⁷⁶ La persona entrevistada labora en una Empresa Automotriz en la ciudad de México. Al igual que otros, desde chico emigró a esta ciudad en busca de mejores condiciones de vida y con el apoyo de sus antiguos patrones logró terminar su carrera de Ingeniero Mecánico (UNAM). Actualmente realiza otras actividades que no tienen relación con su formación profesional, sin embargo, le permite contar con una situación económica más estable. La entrevista se realizó durante el otoño de 1994.

¹⁷⁷ Al igual que los anteriores entrevistados, con el apoyo de sus hermanos viajó a la ciudad de México con la idea de encontrar un trabajo asalariado y así poder estudiar una carrera corta, sin embargo, lo único que logró es una capacitación de mecánico automotriz. Actualmente se desempeña como empleado en un taller mecánico que, por lo menos, le ha permitido vivir sin muchas limitaciones. La entrevista se realizó durante el mes de agosto de 1994.

accidente fuera de su contexto pues en la "otra vida" no estarían acompañados de sus seres queridos. Las actividades que desarrollan durante el tiempo en que no realizan trabajos agrícolas son las de cuidar sus animalitos y algunas plantas que tiene sembradas en su solar. Si la necesidad económica es apremiante, viajan familias enteras y quienes se quedan a resguardar la casa y sus pertenencias son los ancianos que generalmente son los abuelos y los bisabuelos, o bien quienes se encuentran cumpliendo algún cargo en la comunidad. Sin embargo, una vez que se desocupan estas personas de sus comisiones, inmediatamente se dirigen hacia los campos de trabajo y son los que tardan más tiempo para regresar.

Quienes cuentan con mayor solvencia económica, son los que prestan dinero a quienes necesitan para el pago de su pasaje en cada viaje. Hay personas que se dedican a este negocio desde hace mucho tiempo y son los que más o menos cuentan con algunos bienes que les permiten alguna comodidad; sus préstamos tienen un interés excesivamente alto, de 20 ó 25 por ciento mensual. Dinero que es reintegrado cuando regresan los migrantes, e incluso antes.

Otro asunto que es necesario señalar es que quienes no tienen necesidad de salir fuera de su lugar en busca de trabajo, son los que generalmente fijan las cooperaciones para algún beneficio de la misma comunidad. Estas personas

frecuentemente conciben que fuera del contexto comunitario es donde es posible "civilizarse" y por lo tanto hay que aspirar a ser otro fuera del lugar de origen. En cambio, quienes han tenido salidas frecuentes son los que, de alguna forma, revaloran su cultura y su lengua y luchan por la preservación de estas expresiones culturales¹⁷⁸.

Con la migración de esta población mixteca hacia los campos de trabajo, todos salen beneficiados: los que prestan dinero con un interés muy alto y quienes con lo que ganan en esos lugares como jornaleros logran complementar la economía de su familia y, por supuesto, la propia comunidad que ve este fenómeno como una fuente de ingreso económico para la construcción de obras sociales. Según el estudio de Mario Ortiz:

La venta de la fuerza de trabajo que se da mediante los movimientos migratorios se expresa más claramente en el ingreso de capitales al estado y a la Mixteca. En 1987 llegaron a la entidad, solamente por vía telegráfica, la cantidad de 76 mil 479 millones 433 mil pesos. De este total, 19 mil 696 millones 138 mil 920 pesos fueron para la Mixteca. Dicha cantidad fue recibida en giros enviados desde los Estados Unidos¹⁷⁹.

¹⁷⁸ En algunos eventos que se han organizado en la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM) se discute la importancia de la cultura y lengua mixtecas y quienes participan son mixtecos migrantes que radican en los Estados Unidos.

¹⁷⁹ Ortiz Gabriel, Mario. "Los campesinos de la Mixteca y los cambios en la estructura económica regional" en: Primeras Jornadas sobre Estudios Antropológicos Mixtecos y Mixes. Cuaderno núm. 1. CIESAS-OAXACA.

Hay fenómenos que se observan en algunas comunidades de la Mixteca y que están ligados con la cuestión de la migración y el grado de responsabilidad que los migrantes adquieren a través del trabajo. Tanto en el tianguis como en las pequeñas tiendas, los ancianos que se quedan en sus pueblos casi no se sienten limitados de recursos económicos; sus hijos les envían mensualmente unos centavos para que compren lo que necesitan. Del valor de los billetes que llevan para pagar lo que compran, se deduce el número de hijos que tienen fuera del pueblo: si llevan billetes de 10, 20 ó 50 pesos significa que tienen uno o dos hijos, y si llevan billetes de 100, 200 y 500 pesos, es signo que tienen más de 5 hijos que trabajan fuera de la comunidad¹⁸⁰.

Los ancianos que se quedan en su lugar de origen o quienes regresaron después de estar ausentes durante varios años,¹⁸¹

Oaxaca, México, 1989. pp. 52-70. P. 67.

¹⁸⁰ Observación personal realizada en las comunidades de San Juan Yolotepec y Santa Catalina Chinango, Municipio de Tequixtepec, Huajuapán de León, Oaxaca durante el verano de 1992 y 1993.

¹⁸¹ Es frecuente ver algunas familias en la Mixteca que después de radicar 25, 30 o más años en las ciudades (México, Oaxaca o Puebla), regresan a su lugar de origen a desempeñar algunos cargos comunitarios que no lograron cubrir cuando eran jóvenes. Su ausencia fue por necesidad, bien en busca de algún trabajo remunerado para sostener el estudio de sus hijos o como una forma de "vivir mejor" (Chinango, Yolotepec, Ocoatepec, Huixtotepec, Tilantongo, Tidaá, Apoala, Peñoles, etc.).

son los que cuidan los bienes heredados de sus antepasados, a cambio de que sus hijos, que emigraron a la ciudad o que son profesionistas, les proporcionen ayuda en la vejez. Además, con el apoyo de los hijos suelen levantar casas de concreto hasta de dos y tres niveles¹⁸².

La adaptación de los niños migrantes a las duras jornadas de trabajo tiene relación con la concepción de responsabilidad que se adquiere a temprana edad por medio del trabajo. El grado de responsabilidad que éstos tienen hasta antes de viajar no los libera de las dificultades para adaptarse a ese nuevo ambiente, donde todo tiene un valor monetario.

El problema que tienen los niños para incorporarse al trabajo es complejo: en el medio rural un niño indígena puede desenvolverse con más facilidad y "... con mayor soltura, el trabajo del campo es familiar y en la mayor parte de los casos cuenta con algún tipo de experiencia laboral"¹⁸³.

En cambio, en los lugares de destino es más difícil su incorporación; tiene que sortear una serie de obstáculos para

¹⁸² Observación personal durante el recorrido realizado en la Mixteca en primavera y otoño de 1992, 1993, 1994 y 1995, tanto de Oaxaca como de Guerrero y Puebla.

¹⁸³ Sánchez M., Lourdes. "Situación laboral del niño indígena en México" en Guchachi' Reza (Iguana Rajada), num. 48, noviembre-diciembre de 1994. México, 1994. Pp. 24.

que lo acepten en los servicios domésticos, ya que aquí tendrá que tropezar con los problemas legales (Ley Federal de Trabajo) que prohíben la incorporación de niños a las actividades remuneradas.

Con los niños de menor edad que se incorporan al trabajo asalariado existe una seria contradicción: por un lado la ley prohíbe que los niños de 14 a 16 años trabajen más de 6 horas y ni por equivocación menciona a los menores de 14 años; por el otro, los niños del medio rural e indígena no están supeditados a una ley para incorporarse a las actividades productivas. Pero la migración laboral responde a necesidades imperiosas.

Los niños que se integran a las actividades agrícolas no miden los riesgos que pueden correr en los lugares de trabajo, además ninguna institución los protege en forma eficiente. La alimentación de estos niños tampoco es adecuada, se

... basa en el consumo de carbohidratos que le proporcionan la energía suficiente para soportar las diarias jornadas, careciendo de otros nutrientes, indispensables para un crecimiento y desarrollo físico saludable¹⁸⁴.

La falta de sustancias nutritivas en los alimentos que ingieren los niños, limita su desarrollo físico¹⁸⁵.

¹⁸⁴ Ibidem. P. 27.

¹⁸⁵ Si la migración es temporal, toda la familia tiene que limitarse para ahorrar algunos centavos, hasta su propia alimentación, que constituye tan sólo frijoles, sal y chile. Es cierto que la alimentación

Lourdes Sánchez es puntual cuando afirma que

... No es humano exigir un doble esfuerzo... a un niño con amplias desventajas como las que padecen los indígenas (desarraigo, mala alimentación y exposición a todo tipo de enfermedades), de aquí que sea necesario generar conciencia en el conjunto de la sociedad sobre ello e implementar acciones que modifiquen la distribución del tiempo del niño asalariado, en donde se priorice la educación-capacitación sobre el tiempo de trabajo¹⁸⁰.

La misma autora señala que por ningún motivo se debe considerar que

... el trabajo infantil de las poblaciones indígenas... [sea] un complemento de su desarrollo como ser humano, sino una necesidad de sobrevivencia para el núcleo familiar al que pertenece, razón por la cual debe ser atendido en su doble carácter de indígena marginado y explotado como trabajador asalariado¹⁸¹.

Resulta necesario señalar que aun cuando se haya acentuado el fenómeno migratorio durante los últimos años, el grado de

influye en el desarrollo físico, sin embargo, aunque éste no es el espacio para revisar las propiedades nutritivas de los alimentos que se consumen en la Mixteca, es conveniente señalar que en la dieta alimenticia se incluyen carnes de venado, conejo, armadillo, tejón, zorrillo, ardilla, palomas, etc. así como una variedad de verduras e insectos, y son consumidos cada temporada en que abundan dichos animales o verduras en épocas de lluvia. Aparte de que son alimentos también contienen propiedades curativas. Estos son los alimentos que no se analizan, por ello con frecuencia se reportan datos que los indígenas no tienen una dieta balanceada al no consumir leche ni carne.

¹⁸⁰ Sánchez M., Lourdes. Obra citada. p. 29.

¹⁸¹ Ibidem. P. 30.

responsabilidad persiste, tanto entre los hijos nacidos en el pueblo de origen de los padres como entre aquellos que nacieron fuera, pero que durante su infancia estuvieron bajo el cuidado de sus progenitores: es algo que difícilmente se llega a romper. Aunque aquí nuestra intención no es analizar la cuestión hereditaria, cabe apuntar que la responsabilidad como fenómeno social se hereda; si los padres son responsables de vivir con dignidad a través del trabajo, dándoles buen ejemplo a sus hijos, a sus familiares y aun a los hijos de otros miembros de la comunidad, este comportamiento se convierte en un ejemplo a imitar.

Algunos entrevistados que son padres de familia de migrantes mixtecos en la ciudad de México, por citar algunos casos, la mayoría de ellos mayores de edad (incluso considerados de la generación anterior), sostienen que es de primordial importancia que los hijos aprendan por obligación alguna actividad desde muy temprana edad para que se "formen" como personas a través del trabajo, pero depende mucho de los padres. Si son padres que no han sido muy responsables en su vida familiar y comunitaria, sus hijos, al menos algunos, serán de alguna forma irresponsables en cualquier acto de su vida; no trabajarán adecuadamente o bien continuamente tendrán dificultades de adaptación en alguna actividad asalariada, ya sea dentro de su comunidad o fuera de ella.

A la mayoría de los migrantes de Huitepec y Tlazoyaltepec que se encuentran en la ciudad de México se les ha dificultado encontrar trabajo en los servicios domésticos (sirvientas, jardineros o simplemente mozos) y en la medida de sus posibilidades y cuando sus patrones llegan a compadecerse de ellos, aprovechaban sus tiempos libres para realizar algunos estudios de Secundaria, Bachillerato y aun carreras cortas. Muchos migrantes de Huitepec lograron terminar alguna carrera y son los que pueden contar con un trabajo más o menos estable que les permite vivir en forma más o menos satisfactoria. Santiago Tlazoyaltepec, comparativamente, es la comunidad que menos migrantes tiene en la ciudad de México. Sus lugares de destino son las zonas agrícolas del Norte del país o los Estados Unidos, y de manera mayoritaria, en los Valles Centrales de Oaxaca (colonias periféricas de la ciudad de Oaxaca y poblaciones urbanas como Etna, Cuilapan de Guerrero, Zaachila, Zimatlán y otros poblados pequeños).

A nivel del Estado de Oaxaca, los lugares de destino de los migrantes de Huitepec son las colonias conurbadas de la ciudad de Oaxaca y se trata generalmente de profesionistas que por necesidades de trabajo se han asentado en los Valles Centrales.

CAPITULO III. LA VIABILIDAD DE UNA EDUCACION PARA LA POBLACION INDIGENA.

Todo individuo debe comenzar a temprana edad a construir sus saberes, lo cual sólo es posible en contextos socioculturales específicos. En este complejo proceso es imprescindible la participación directa de los padres, los hermanos, los abuelos y los familiares más cercanos, y de manera indirecta de los demás familiares, los amigos y la propia sociedad en su conjunto. Desde el inicio se planteó el trabajo como una fuente de conocimiento, pero también como una forma de adquirir la responsabilidad frente a la vida. El sentido del trabajo no está abordado aquí como un actividad remunerada, sin que con ello se desconozca que vivimos en un mundo en el que todo tiene un valor monetario.

La transmisión de saberes y la adquisición de otros conocimientos y virtudes como la honestidad y la honradez por medio del trabajo, no tienen que ver con los criterios para definir qué población es la económicamente activa y la inactiva; más bien esta serie de virtudes está planteada como cualidades del ser humano que se adquieren en la medida en que crece el niño en el ambiente familiar, donde sus padres son los primeros maestros, y posteriormente aprende con los familiares y con la comunidad. El proceso de aprendizaje para manejar adecuadamente distintos instrumentos de trabajo, al principio es un juego propio de infantes, aun cuando la imitación sea de

lo que realizan los adultos; y en la medida que crece el niño aprende a realizar adecuadamente nuevas actividades, se le van asignado quehaceres cada vez más pesados y de mayor complejidad, hasta llegar a ser totalmente responsable, como si fuera un adulto, aun siendo niño.

Los mixtecos que crecen en este ambiente propicio para adquirir la responsabilidad de ser útiles hacia sí mismos y hacia la comunidad, pronto serán tomados en cuenta por su misma sociedad para responsabilizarse de algo más complejo. Aquellos niños que no cuentan con sus padres y son hijos mayores, asumen la responsabilidad de conducir el hogar como si todo fuera normal. Lo contrario conduce a ser cuestionado por los demás familiares y a partir de ahí comienzan éstos a interferir para que todo siga igual y garantizar con ello la continuidad del apellido de la familia. Esto constituye una obligación que los hijos contraen con sus progenitores y que está vigente en algunas familias de las comunidades de estudio.

Saber trabajar con responsabilidad y honestidad no obliga a exigir que los otros los reconozcan, pues la misma sociedad va tomando en cuenta quiénes cumplen con su obligación y quiénes no. Una forma de otorgar el reconocimiento es asignarle a cada quien su lugar, justamente donde merece estar. Como un acto de este reconocimiento está el otorgamiento de cargos comunitarios que se le va asignando en asamblea de comuneros,

y es justamente lo que le toca. Es decir, que a partir del reconocimiento del desempeño en el trabajo doméstico y comunal se posibilita el acceso a la participación política.

Los distintos conocimientos que se adquieren a temprana edad en la familia y la comunidad a través del trabajo no son valorados en la escuela. Al contrario, esta institución tiende a descalificar dichos conocimientos y en su lugar se imponen otros que aparecen en los textos escolares, en los planes y los programas que son propios para contextos urbanos y de habla castellana. Es decir, la escuela, sea bilingüe o no, no contribuye en nada para crear condiciones para el desarrollo de un conocimiento propio de los niños; más bien, es uno de los canales por donde la aculturación llega hasta las poblaciones indígenas más apartadas de las vías y medios de comunicación. El contenido de los textos que se aplican en las escuelas primarias que funcionan en la Mixteca, es de otros contextos socioculturales. No corresponden a la realidad mixteca.

La concreción de una Educación Indígena Bilingüe e Intercultural como la señalada en la Ley Estatal de Educación sólo es posible si se resuelven los siguientes factores:

a) El contenido de esta educación no corresponde a la realidad de la Mixteca, aun cuando se le autoriza al maestro para que haga las adecuaciones pertinentes en función a la

realidad del niño.

b) Hace falta instrumentar una formación profesional especializada de los maestros bilingües que tienen el encargo de atender a las poblaciones indígenas y a las mixtecas en particular. El contenido de esta formación debe tomar en cuenta las características culturales y lingüísticas de los pueblos mixtecos, además de una adecuada reflexión sobre la relación entre la sociedad dominante y las indígenas.

Los últimos acontecimientos suscitados en Chiapas a partir de enero de 1994 vienen a contribuir en el panorama respecto a la relación entre el Estado Mexicano y las poblaciones indígenas, entre la sociedad no indígena y aquéllas. Por ello plantean transformaciones en los aspectos jurídico, político, cultural y educativo de la nación.

Otro factor que ha favorecido es la redefinición de los movimientos indígenas en el plano nacional e internacional antes y después de la pretendida celebración de los cinco siglos de colonización. Con ello, se abre una etapa del indigenismo mexicano donde se dan algunas condiciones jurídicas para propiciar que la educación indígena en un país multilingüe como México sea una realidad.

La población mixteca está dispersa tanto a nivel nacional como internacional como resultado del fenómeno migratorio, y haciendo uso de los servicios con que cuenta la DGEI y el personal a su servicio en estas localidades, el contenido de la educación mixteca podría estar basada en la realidad de estas poblaciones.

La necesidad de una educación diferenciada de los niños indígenas del Estado exige que se revisen y se reorienten estos programas educativos. La nueva Ley Estatal de Educación del Estado de Oaxaca señala que la Educación Bilingüe e Intercultural es una de las prioridades del Estado¹⁶⁸

Plantear una nueva Educación escolarizada dirigida a la población Mixteca exige no sólo formar un equipo interdisciplinario de los profesionales mixtecos, que tendría a su cargo la revisión de planes y programas de estudio, sino analizar la pertinencia de plantear una formación profesional de quienes tienen el encargo de aplicar esta educación. Es decir, la formación especializada del personal docente exige

168 Es de señalar que en algunos aspectos han tenido avances, por ejemplo a fines de noviembre de 1998 se crea el Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca, un sueño largamente acariciado; sin embargo, a más de seis meses (abril/99) de distancia, a los directivos de este naciente Centro no se le notan sus actividades. Estos son los riesgos que se corre cuando se plantea que dicho Centro debe depender de la instancia burocrática del IEEPO.

nuevas currículas que estén de acuerdo con las exigencias de la realidad de estas localidades¹⁸⁹.

El contenido de planes y programas de estudio de cada nivel de educación para la región de la Mixteca exige contemplar que los conocimientos sean construidos a partir de la cultura propia. En esta propuesta tendrá relevancia la participación comunitaria desde el diseño de planes y programas de estudio, hasta su real aplicación. Los ancianos y adultos tendrán un papel real de transmisor de la cultura milenaria de su pueblo a las nuevas generaciones, a través de un equipo de profesores de educación de todos los niveles para que sistematicen dichos conocimientos.

Resignificar el contenido de la educación comunitaria a partir de los conocimientos propios es ir hacia el reencuentro con nuestra realidad cotidiana y nuestro conocimiento ligado al cosmos. Es decir, comenzar por darle vida a ese conocimiento profundo y filosófico de la vida es ubicarnos donde nos

189

Aun con sus limitaciones, Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI'90) dirigidas a los maestros bilingües y creadas a fines de 1990 en Oaxaca, la Unidad 201 de UPN tiene por lo menos cuatro subsedes en la Mixteca que puede contribuir en la reflexión sobre el tipo de educación escolarizada que necesitan los pueblos mixtecos.

corresponde y sentirnos orgullosos de lo que somos¹⁹⁰. Esto no significa de ninguna forma que la educación mixteca se estaticice y que todo siga igual, más bien a lo que se aspira es que a partir de lo que se aprenda se busque una articulación entre lo suyo y el mundo moderno, entre lo propio y lo ajeno como diría Bonfil, sin renunciar a la identidad.

Culturalmente se considera que la educación de los niños mixtecos no comienza a partir de que nacen sino desde mucho antes, desde cuando son concebidos en el vientre de su madre. Cuando el joven adquiere la edad para formar nueva pareja, sus padres no lo dejan solo. Toda la familia interviene para decidir a quién hay que "pedirle la mano" para que sea la mujer del joven. Aun cuando éste no sea el espacio para señalar cómo se constituye la nueva pareja mixteca, es pertinente señalar que también esto es un proceso de aprendizaje para todos los jóvenes.

Todos los conocimientos acumulados durante los primeros años de vida deben respetarse, por ello se plantea que durante

¹⁹⁰. Este planteamiento tiene coincidencia con las propuestas de los indígenas del Centro y Sudamérica, que durante los últimos cinco años han impulsado en sus respectivas regiones, la necesidad de resignificar la educación comunitaria a partir de la revisión teórica de este tipo de educación hasta la formación profesional de los maestros bilingües. Planteamientos establecidos en los documentos del Ministerio de Desarrollo Humano y Secretaría Nacional de Educación. Nuevos Programas de Estudio de la Reforma Educativa. La Paz, Bolivia, 1995.

el desarrollo integral del niño o niña debe haber continuidad en la escuela. Una situación contraria propiciaría continuar con lo que actualmente ofrece el sistema educativo para las poblaciones indígenas.

Aun cuando no se está de acuerdo con la división y la jerarquización de conocimientos a nivel escolarizado, debido a que a nivel familiar y comunitario lo que se aprende es un todo integrado, desde los conocimientos que adquieren los infantes antes de ingresar a un centro preescolar o escolar hasta lo que aprenden después, para efectos de esta propuesta deben tomarse en cuenta los aspectos que corresponderían a educación escolar:

- * Durante el proceso de transmisión y adquisición de saberes del niño o niña de la Mixteca están presentes los aspectos culturales, lingüísticos, socioeconómicos, afectivos y religiosos.

- * Debe haber una estrecha relación entre las distintas formas de transmisión y adquisición de saberes en la familia, comunidad y escuela, como parte de una educación integral.

La presente propuesta tiene que tomar en cuenta a la lengua materna (mixteca o español) de los niños por ser ésta un vehículo a través del cual ellos interactúan con su medio

familiar y comunitario. A través de este medio los niños expresan con espontaneidad su pensamiento y su percepción del mundo que los rodea.

Hasta hoy, la desvalorización que han sufrido la lengua y cultura mixtecas en la escuela también ha implicado el rechazo a los valores y tradiciones propios. Como resultado, los niños comienzan por negar su identidad y la cultura de sus padres. En tal sentido resulta sumamente importante que la escuela facilite y promueva que los niños y niñas se expresen en su lengua materna. Así se favorecería el desarrollo y enriquecimiento de la lengua materna de los niños y se organizaría la enseñanza: a) en castellano para los niños cuya lengua materna es el castellano, y b) En lengua mixteca para aquellos niños que tienen como lengua materna ésta. Paralelamente a ello se propiciaría el aprendizaje como segundas lenguas tanto a nivel oral como escrito que servirían como canales de intercomunicación, además de plantear el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.

Debe entenderse que en la Mixteca las comunidades son mayoritariamente bilingües; en tal sentido, tanto la comunidad como la escuela deben considerar a la lengua predominante del niño como la de comunicación y de aprendizaje. Esto significa proponer nuevas estrategias para los niños bilingües y

consecuentemente el apoyo técnico a los maestros debe ser puntual con el fin de crear condiciones favorables para ello. Sin embargo, el docente de este nivel debe estar sólidamente formado a nivel profesional para que pueda atender adecuadamente el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños.

En el planteamiento del nuevo contenido en el nivel de educación primaria deben participar los profesores para resignificar y sistematizar los conocimientos de los pueblos mixtecos y no sin antes revisar el actual contenido e incorporar otros aspectos, del mismo modo tomar en cuenta los planteamientos de educación bilingüe intercultural en los países sudamericanos, sobre todo Bolivia, que aunque es totalmente diferente porque son otras condiciones, sin embargo no deja de ser una valiosa aportación cuando plantean dividir las áreas del conocimiento a nivel de educación básica, dentro del marco de Educación Bilingüe Intercultural¹⁹¹:

- * En tal sentido se propone que en el área de Lenguaje en una educación bilingüe intercultural como la que establece la Ley Estatal de Educación de Oaxaca, deben contemplarse los siguientes aspectos: Lenguaje oral, Lenguaje escrito, producción literaria y conocimiento de la lengua mixteca.

¹⁹¹ Las áreas de conocimiento que señala el proyecto de Bolivia son: Área de lenguaje y comunicación, área de etnomatemática, área de ciencias de la vida, área de tecnología y conocimiento práctico y, el área de expresión y creatividad. Ibidem:28.

Además, se implementarán distintos mecanismos para hacer buen uso de los textos en lengua mixteca publicados por la DGEI e Instituto Nacional para Educación de los Adultos (INEA).

- * En el campo de la Etnomatemática se tomarán en cuenta los conocimientos espaciales y temporales, sistemas de numeración, formas geométricas, sistemas de medición y de cálculo.

- * En el Area Ciencias de la vida resulta necesario tener claro lo que es la diversidad cultural y lingüística del país y su importancia en la construcción del conocimiento del medio social y natural. Este campo estará relacionado con lo que la comunidad realiza: conocimiento del medio; el valor que tiene la identidad del niño y la de los otros a través del conocimiento de la Historia y de los Códices sobre el origen del mundo mixteco; la relación de los seres humanos con la naturaleza y, la construcción de una relación equitativa entre hombres y mujeres. El niño como persona, como parte de la familia y como miembro de la comunidad; la familia y la comunidad como ámbitos de convivencia; la práctica de la participación ciudadana. Y el valor que encierra el trabajo como fuente de saberes, de responsabilidad y de estatus social.

- * En cuanto a la Tecnología y el conocimiento práctico se contempla: a) El desarrollo de los niños para pensar y actuar creativamente en relación a la incorporación del conocimiento tecnológico. La escuela como espacio de desarrollo e incremento del conocimiento tecnológico, las computadoras, la exploración, investigación y el descubrimiento; b) La necesidad de la formación de personas con gran capacidad de adaptación a situaciones nuevas y con capacidad de responder adecuada y creativamente a nuevos problemas; c) La formación de personas capaces de integrar los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el aula con las necesidades y demandas productivas de la sociedad; d) Componentes tecnológicos; e) Construcción, y f) Reflexión y comunicación.

- * En el área de Expresión y Creatividad se contempla: a) La interculturalidad como recurso para el desarrollo de la expresión y la creatividad; b) El sentido educativo, y c) Desde una relación comunicacional maestro-alumno.

- * Las expresiones artísticas de nuestros pueblos deben recuperarse y desarrollarse plenamente: poesía, cuentos, historias sagradas, discursos ceremoniales, entre otros aspectos.

No es la intención abordar el contenido de la formación de nivel superior, sin embargo, debe plantearse como una necesidad la formación profesional de mixtecos, ya que de ahí depende que a futuro existan proyectos autogestivos para la Mixteca.

Ahora podemos contar con un número creciente de **profesionales mixtecos** (médicos, ingenieros, arquitectos, profesores, abogados, antropólogos, y otros profesionales), sin embargo, muchos de ellos contribuyen poco para diseñar proyectos que redunden en beneficio para sus pueblos; suelen ser ellos mismos quienes más obstaculizan una valoración de la cultura mixteca. Su formación profesional los ha llevado a considerarse como ajenos y extraños a su comunidad y como tales, a la luz de las teorías de su formación profesional, analizan la economía o la cultura de sus pueblos con la óptica externa.

Con la idea de propiciar un desarrollo integral del pueblo mixteco se propone **recuperar algunas experiencias acumuladas del Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas (1979-82 y 1983-87)**, donde tuvieron la oportunidad de formarse cerca de un centenar de Etnolingüistas, procedentes de 19 grupos indígenas y de 22 Entidades federativas. Por el carácter de su formación profesional, el 10 por ciento de dichos profesionistas contribuye, de alguna forma, en las distintas actividades de fomento lingüístico y cultural que tienen sus

comunidades y regiones de origen¹⁹².

En el contenido de la formación profesional del personal de referencia, se contempló que cuando egresara pudiera manejar

... adecuadamente un conjunto de conocimientos que proceden de diversas disciplinas, particularmente de tres: Lingüística, Historia y Antropología Social. No se pretende lograr un conocimiento general ni exhaustivo en esas disciplinas, sino el dominio integrado de los aportes que cada una de ellas puede hacer para comprender y estimular los procesos de desarrollo étnico y lingüístico¹⁹³.

Algunas de las materias contempladas en el Programa de Etnolingüística podrían ser pertinentes como contenido de planes y programas de estudio de nivel superior y que estarían dirigidos fundamentalmente a estudiantes de origen mixteco. Los grandes bloques de asignaturas del citado contenido son: Cursos de Antropología Social, de Lingüística, de Historia y de Etnolingüística¹⁹⁴.

¹⁹² Todavía no se cuenta con una evaluación real sobre el impacto de las actividades de los Etnolingüistas de las dos generaciones: una en Pátzcuaro, Mich. de 1979 a 1982 y la segunda en Apetatitlán, Tlax. de 1983-1987. Sin embargo, se conoce que varios de ellos están trabajando en sus respectivas regiones.

¹⁹³ CIESAS. Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas. México, 1983. p. 6. (Mecanograma).

¹⁹⁴ Ibid.

De la misma forma, tomar en cuenta el contenido de la formación de los estudiantes del antiguo IIISEO, de la Licenciatura de Ciencias Sociales del CIESAS y de la Licenciatura en Educación Indígena de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, además de la implementación de la Maestría en Desarrollo Educativo, Línea: Educación y Diversidad Sociocultural y Lingüística. Desde esta óptica, si la propuesta es diseñar nuevo currículum en la formación de los profesionales de la educación que estarían al servicio de sus pueblos, entonces es necesario revisar y proponer para cada caso nuevo contenido: medicina, abogacía, arquitectura, Ingeniería, docencia, religión, Códices, etc.

En cada uno de los niveles deben plantearse conocimientos puntuales que van desde la composición y organización familiar hasta la recuperación del concepto de trabajo como una instancia formadora de quienes aspiran a un conocimiento comunitario.

Es evidente que la familia es la primera institución social donde descansa la mayor parte de las actividades que conducen finalmente hacia el perfeccionamiento de los nuevos miembros, y consecuentemente la realización de quehaceres que propician una formación para el trabajo, así como el principio de las relaciones interpersonales e intrafamiliares.

En la Mixteca existe tanto la familia nuclear como la familia extensa como dice Butterworth¹⁹⁵ y como sostiene Cisneros

la familia entre los ... indigenas mexicanos es la unidad económica, política, social y religiosa. A través de ella se finca una división de trabajo en que el padre, la madre y los hijos desempeñan labores específicas en estrecha cooperación. También la familia determina cuáles son los derechos y obligaciones de cada uno de sus miembros... Dentro de ella hay una dependencia mutua entre sus miembros, donde se intercambian afectos y lealtades constituyéndose en un sistema que proporciona gran seguridad emocional...¹⁹⁶.

La transmisión de saberes y la adquisición de nuevos conocimientos a temprana edad de los niños a través del trabajo en la Mixteca Oriental ha posibilitado la sobrevivencia, aun en las condiciones de extrema pobreza. Gracias a la capacidad de generar una serie de estrategias de sobrevivencia, así como su sentido de solidaridad, han sido posible que existan como pueblos. Una actitud contraria, individualista y egoísta, conduciría a una situación extremadamente difícil de vivir en un ambiente hostil como la Mixteca. Esta situación ha hecho posible que los niños comiencen por aprender responsablemente

¹⁹⁵ Butterworth, Douglas. Tilantongo: Comunidad mixteca en transición. Edit. INI. México, 1965. P. 33.

¹⁹⁶ Cisneros Paz, E. Obra citada. p. 33.

cómo solventar sus carencias de todo tipo¹⁹⁷.

Entre los mixtecos actuales de Huitepec y Tlazoyaltepec, hablar del trabajo es hablar de la misma vida ya que éste culturalmente dignifica al hombre; saber trabajar es reconocer que todo lo que hay en el medio ambiente tiene vida, al igual que los utensilios de cocina, instrumentos de trabajo, las plantas y otros enseres. La exigencia de un respeto hacia la madre naturaleza, implica organizar ceremonias para rendirle culto al agua, a la tierra, al cerro, al monte, a las plantas, a las cuevas, entre otros sitios sagrados.

Quien sabe trabajar significa que está consciente que siempre hay algo que hacer y adquirir conocimientos; ir por leña, partir los trozos de palo, ir por agua en el manantial o barrer. Quien por propia iniciativa realiza estas actividades tiene derecho a algo: agua, tortilla o fruta porque demuestra saber trabajar y por lo tanto es hombre digno de respeto. Por el contrario, aquél que no gusta de realizar cualquier actividad dondequiera que se ubique, es mal visto por los otros y con frecuencia se comenta que tuvo una mala educación desde su hogar.

¹⁹⁷

Las múltiples formas de convivencia se han ido transformando por los factores externos vía escuela, iglesia, medios de comunicación y migración.

Saber trabajar y conducirse de manera modesta constituyen algunas de las características de la gente de la Mixteca, y los resultados inmediatos pueden observarse en la capacidad de adaptación en cualquier contexto sociocultural donde emigra en busca de fuentes de trabajo¹⁹⁸.

¹⁹⁸

En una de las entrevistas de la Universidad de Davis California, USA, y que aparece en el Video titulado: **INDIOS INVISIBLES. LOS JORNALEROS AGRICOLAS DE CALIFORNIA**, los dueños de las fincas agrícolas se expresan bastante bien de la gente de la Mixteca que es leal en su trabajo, además de que son profesionales en los trabajos agrícolas que son muy pesados.

BIBLIOGRAFIA.

- Acevedo C., Ma. Luisa. "Los habitantes del país de la lluvia. El Centro de Investigación y Difusión Mixteco" en: América Indígena. Vol. L, Núms. 2-3. Abril-septiembre de 1990. Edit. III México, 1990, pp. 95-125.
- "Adición al Artículo 4to. Constitucional" en: SEP/UPN. Relaciones Interétnicas y Educación Indígena (Antología Básica). México, 1992, p. 253.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. Teoría y Práctica de la Educación Indígena. Edit. Sepsetentas. México, 1973.
- Alavez Chávez, Raúl G. Los habitantes del lugar de las nubes. Una mínima presentación de creencias mixtecas. Edit. CIESAS/Instituto Oaxaqueño de las Culturas. México, 1994.
- Aquino Centeno, Salvador y María Cristina Velásquez Cepeda. Fronteras de Gobernabilidad en Oaxaca: ¿Qué son los "Usos y Costumbres" para la renovación de los ayuntamientos? Edit. CIESAS/IEEO. Oaxaca, México, 1997.
- Barth, Fredrik (Comp.). Los grupos étnicos y sus fronteras. Edit. FCE México, 1976.
- Bartolomé, Miguel A. y Alicia M. Barabas. Tierra de la palabra. Historia y Etnografía de los chatinos de Oaxaca. Edit. INAH. México, 1989.
-
- La Presa Cerro de Oro y el Ingeniero el Gran Dios. TOMO I. Edit. INI/CNCA. México, 1990.
-
- La Pluralidad en Peligro. (Colección Regiones de México). Edit. INI/INAH. México, 1996.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. La Construcción Social de la Realidad. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1991.
- Besserer, Federico. "Mixtecos errantes" en: México Indígena, núm.1, Octubre de 1989. México, 1989, pp. 16-18.
- Bonfil Batalla, Guillermo. México profundo. Una civilización negada. Edit. CIESAS/SEP. México, 1987.

- (Comp.). UTOPIA Y REVOLUCION. El Pensamiento Político Contemporáneo de los Indios en América Latina. Edit. Nueva Imagen. México, 1988.
- "Teoría de control cultural en el estudio de procesos étnicos" en: SEP/UPN: Identidad Etnica y Educación Indígena. México, 1993, pp. 242-268.
- Butterworth, Douglas. Tilantongo: Comunidad mixteca en transición. Edit. INI. México, 1965.
- Caballero Morales, Gabriel. Clases sociales y grupos étnicos en San Antonio Huixtotepec, Oaxaca. Edit. SEP/INI (Etnolingüística). México, 1982.
- Calvo Pontón, Beatriz y Laura Donnadiou Aguado. UNA EDUCACION ¿INDIGENA, BILINGÜE BICULTURAL? (Colección Miguel Othón de Mendizábal). Edit. CIESAS. México, 1992.
- Cárabes Pedroza, J. Jesús, Martha Reid Rodríguez y otros. Fundamentos político-jurídicos de la educación en México. Edit. Progreso. México, 1986, pp. 95-98.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. Etnicidad y Estructura Social. Edit. CIESAS. México, 1992.
- Chamoux, Marie-Noëlle. Trabajo, Técnicas y Aprendizaje en el México Indígena. Edit. CIESAS-CMCA. México, 1992.
- CIESAS. Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas. México, 1983. (Mecanograma).
- Cisneros Paz, Erasmo. El proceso de transmisión cultural y la educación formal en las comunidades indígenas mexicanas. Colección: Cuadernos de cultura pedagógica. Edit. SE/UPN. México, 1990.
- Colby, Benjamín N. y Lore M. Colby. El Contador de los Días. Vida y discurso de un adivino ixil. Edit. FCE. México, 1986.
- Constitución Política del estado de Oaxaca. Oaxaca, México, 1990.
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
- COPLAMAR. Programas Integrados. Zona Mixteca (Resumen). México, 1978.

- Coronado Suzán, Gabriela. Persistencia lingüística y transformación social: bilingüismo en la Mixteca Alta. Edit. CIESAS. México, 1987.
- Cruz Bautista, Marcos A. Clases sociales y grupos étnicos en San Juan Mixtepec. Edit. SEP/INI (Etnolingüística). México, 1982.
- Chimal Carlos y Eniac Martínez. "Movimiento perpetuo" en: México Indígena núm. 4, enero de 1990. México, 1990, pp. 33-45.
- Diccionario de psicología. Edit. FCE. México, 1987.
- Diccionario de Sociología. Edit. FCE. México, 1984.
- Freire Paulo. La educación como práctica de la libertad. Edit. Siglo XXI. México, 1970.
- García Alcaraz, Agustín. Tinujei. Los triquis de Copala. Edit. Comisión Río Balsas. México, 1973.
- García Santiago, Eduardo. Clases sociales y grupos étnicos en Yosondúa. Edit. SEP/INI (Etnolingüística). México, 1982.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. Periódico oficial, órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Decreto núm. 296 aprobado por la Quincuagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, que contiene la Ley Estatal de Educación. Oaxaca, México, 1995.
-
- Almanaque de Oaxaca. Oaxaca, México, S/f.
- González Chávez, Humberto. Socialización y Trabajo Infantil en el Tercer Mundo. El capital, la clase y las generaciones (Ponencia presentado en el 44avo. Congreso Internacional de Americanistas. Manchester, Inglaterra. Septiembre de 1982).
- González Huerta, Neftalí. "Los niños mixtecos en sus comunidades y más allá del país de las nubes" en: Análisis de la situación de los niños indígenas y niños jornaleros agrícolas (Primer foro regional). Edit. UPN/COMEXANI. Ixtepec, Oaxaca, México, 1995, pp. 135-146.
- Grange Juliette. "Historia del juguete y de una industria. Una tarea imposible" en: Jaulin, Robert. Juegos y Juguetes. Ensayos de Etnotecnología. Edit. Siglo XXI Eds. México, 1991, pp. 137-189.

- Guiteras Holmes, C. Los Peligros del Alma. Visión del mundo de un tzotzil. Edit. FCE. México, 1986.
- Guzmán Ayala, Estela Y Pedro Lewin. "Jornaleros agrícolas migrantes. Una población en riesgo". (Ponencia presentada en el curso-taller de actualización dirigido al personal trabajador de salud, en Morelia, Mich. del 5 al 9 de febrero de 1996), pp. 4-5.
- Guzmán Gómez, Alba. Voces Indígenas. Edit. INI/CNCA. México, 1991.
- Heller, Agnes. Sociología de la vida cotidiana. Edit. Península. Barcelona, España, 1987.
- Hernández López, Ramón. "Reflexiones en torno al sistema de educación indígena bilingüe bicultural" en: Scanlon, Arlene Patricia y Juan Lezama Morfín. Hacia un México Pluricultural. De la Castellanzación a la educación indígena bilingüe bicultural. Edit. Porrúa. México, 1982, pp. 111-136.
- Hernández Moreno, Jorge y Alba Guzmán G. "Trayectoria y Proyección de la Educación Indígena Bilingüe Bicultural" en: Scanlon, Arlene Patricia y Juan Lezama Morfín. Hacia un México Pluricultural. De la castellanización a la educación indígena bilingüe bicultural. Edit. SEP/DGEI. México, 1982.
- IEEPO/DEI/CEDES-22. Proyecto para el desarrollo de una educación indígena bilingüe intercultural del Estado de Oaxaca (mimeografiado). Marzo de 1996.
- Inchaústegui, Carlos. "Socialización y Actitudes en el sur de México" en: América Indígena. Vol. LII, núm. 4, Octubre-diciembre de 1992. Edit. I.I.I. México, 1992, pp. 7-49.
- La Mesa de Plata. Cosmogonía y curanderismo entre los maztecos de Oaxaca. Instituto Oaxaqueño de las Culturas y Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Oaxaca/Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Gobierno del Estado de Tabasco/Coord. Gral. del IV Comité Regional de la Comisión Nal. de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Oaxaca, México, 1994
- Síntesis de Resultados del XI Censo de Población y Vivienda 1990. México, 1990
- OAXACA. Resultados definitivos. Tabulados Básicos. XI Censo General de Población y Vivienda. México, 1990.

- _____/Gobierno del estado de Oaxaca. Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca. México, 1995.
- Juárez, José Martín y Guadalupe Gómez. "San Quintín: Una tierra de acusaciones. Jornaleros agrícolas migrantes" en: Organo informativo del Instituto Nacional Indigenista. Boletín núm. 5, año 1, julio-agosto de 1994. México, 1994, pp. 1 y 15-22.
- Julián Caballero, Juan. El papel del maestro en el etnocidio en San Antonio Huitepec, Oaxaca. Edit. SEP/INI (Etnolingüística). México, 1982.
- "Los mixtecos y el medio ambiente. El caso de Huitepec y la Mixteca Oriental" en: González, Alvaro y Marco Antonio Vásquez (Coords.). Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca. Edit. CIESAS-Gobierno del Estado de Oaxaca. México, 1993, pp. 83-90.
- Katz, Esther. "Yosotato. La definición de los espacios: de lo natural a lo cultural" en: González, Alvaro y Marco Antonio Vásquez (Coords.). Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca. Edit. CIESAS-Gobierno del Estado de Oaxaca. México, 1993, pp. 91-116.
- Lucero Márquez, Alvaro F. y otros. Estudio sobre los Procesos de Socialización Primaria del Niño Indígena en la Familia y en la Comunidad (Informe). Edit. SEP/DGEI. México, 1986. (Manuscrito).
- Martín Juárez, José y Guadalupe Gómez. Boletín informativo del INI, núm. 5, julio-agosto de 1995, p. 26.
- Marx, C. y F. Engels. Obras Escogidas. Edit. Progreso. Moscú, 1978.
- Mena, Patricia y Arturo Ruiz. "La formación docente: Una de las necesidades prioritarias en el contexto de la educación indígena" en: LA EDUCACION INDIGENA HOY. INCLUSION Y DIVERSIDAD (Memoria del Seminario de Educación Indígena, septiembre 21-24, 1997). IEEPO/Proyecto Editorial Huaxyácat. Oaxaca, México, 1998, pp. 170-182.
- México demográfico. México, 1988.
- Ministerio de Desarrollo Humano y Secretaría Nacional de Educación. Nuevos Programas de Estudio de la Reforma Educativa. La Paz, Bolivia, 1995.

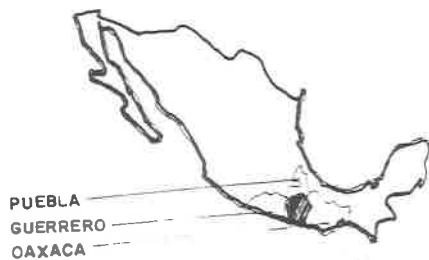
- Nahmad Sittón, S. Los Mixes. Estudio Social y Cultural de la región de Zempoaltépetl y del Istmo de Tehuantepec. Vol. XI. Edit. INI, México, 1965.
- Ortiz Gabriel, Mario. "Los campesinos de la Mixteca y los cambios en la estructura económica regional" en: Primeras Jornadas sobre Estudios Antropológicos Mixtecos y Mixes. Cuaderno núm. 1. CIESAS-OAXACA. Oaxaca, México, 1989, pp. 52-70.
- Paradise L., Ruth. "Socialización para el trabajo: la interacción maestro-alumno en la escuela primaria" en: UPN. La institución escolar y la práctica educativa, núm. 6. México, 1979, pp.
- Piaget, Jean. Seis Estudios de Psicología. Edit. Origen/Planeta. México, 1985.
- Revista Educación 2001, núm. 7, diciembre de 1995.
- Ruiz López, Arturo. Educación Indígena: Del discurso a la práctica docente. Edit. IIS-UABJO. Oaxaca, México, 1993.
- Sánchez Muñozhierro, Lourdes. "Situación laboral del niño indígena en México" en: Guchachi' Reza (Iguana Rajada), núm. 48, noviembre-diciembre de 1994. México, 1994, pp. 24-30.
- Sandoval Aguilar, Zazil. Cuadernos de ubicación regional de la población indígena. Oaxaca. Edit. INI. México, 1992.
- Sedeño, Livia y Ma. Elena Becerril. Dos culturas y una infancia: Psicoanálisis de una etnia en peligro. Edit. FCE. México, 1985.
- SEP/Museo Nacional de Culturas Populares. Treinta Monografías populares. Tomos 1 y 2. México, 1982.
- Artículo Zero. Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993.
- Educación Básica. Plan y programas. México, 1993.
- /DGCP. Tiempo de maíz (Cuadernos de Trabajo/Michoacán núm. 4). México, 1985.
- /DGEI. Prontuario de Estadística de Educación Indígena: 1984, 1988, 1989, 1990, 1995.

Varese, Stefano y otros. Indígenas y Educación en México. Edit. CEE/Gefe. México, 1983.

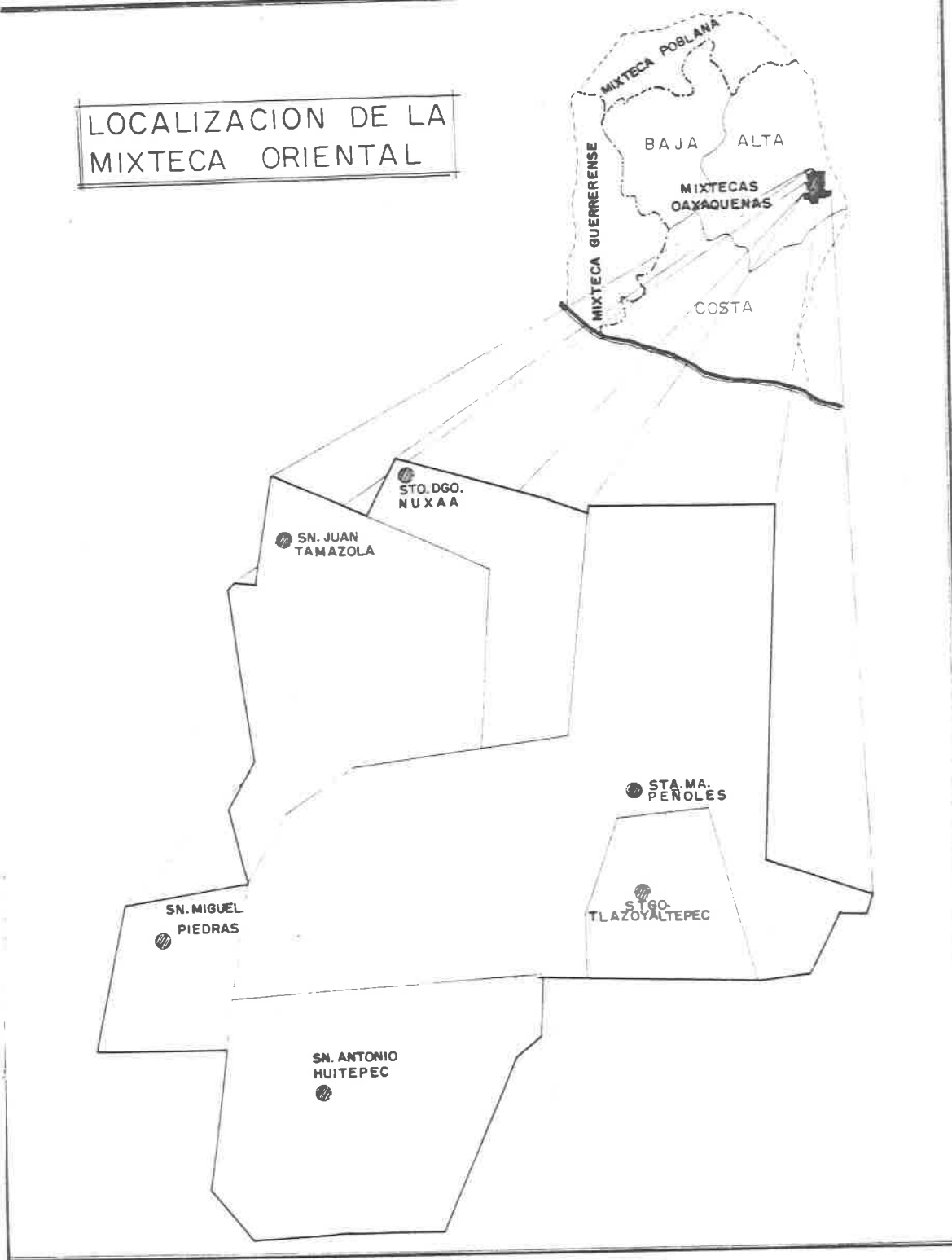
Velasco Ortiz, Laura. "Los mixtecos. Una cultura migrante" en México Indígena núm. 4, enero 1990, pp. 46-49.

Wolf, Erick. Los campesinos. Edit. Labor. Barcelona, 1982.

A N E X O S



LOCALIZACION DE LA MIXTECA ORIENTAL







ASUMIR RESPONSABILIDADES que no corresponden a su edad puede ser perjudicial para los niños.





